

PAISANITO



POR UNA PARRANDA
NO VALE LA PENA
ARRIESGAR LA VIDA...

LUNES

3 DE MAYO DE 2020

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 4 • N° 1,135 • L. 8.00 www.elpais.hn • Facebook: @honduraselpais @elpaishonduras



YA EN VIGENCIA /8

AUMENTA
IMPUESTO A LAS
BEBIDAS

229,600 VACUNAS LLEGARÁN ESTA SEMANA, ANUNCIA SALUD **PAG. /2**



PAÍS /14-15

8 OPCIONES DE REGALOS
CON PRODUCTOS DE
EMPRENDEDORES HONDUREÑOS

ESTOS NO MARCHARON



TRABAJADORES HICIERON FIESTA EN LA PLAYA, SIN PRECAUCIÓN

EN LA CEIBA: CAPTURAN A PRESUNTO HOMICIDA DE EXJUEZA /34



**MOTAGUA SACA
EMPATE CON SABOR A
TRIUNFO ANTE EL VIDA**



TEMA DEL DÍA /2

DENUNCIAN QUE MERCADO
NEGRO REALIZA MASIVA
DISTRIBUCIÓN DE INMUNOLÓGICOS



DigitalDondeEstés

desde tu celular



Crea tu usuario Personal
de Atlántida Online



Abre una cuenta de ahorro
nueva o adicional

**Banco
Atlántida**

Descarga Atlántida Móvil y activa tu Banca Digital

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Tres ejemplares de guara roja, el Ave Nacional de Honduras, nacidas mediante reproducción natural, se preparan para volar libres y explorar Celaque, el área protegida con mayor registro de plantas con flores y helechos en el país.

Un día como **Hoy**



03.5.1898 nace Golda Meir,
Ex Primera ministra israelí.

DIARIO
EL PAÍS

Comparte

Unas 229,600 dosis llegarán al país esta semana, según Salud



TEGUCIGALPA. Unas 229,600 dosis de vacunas anti-COVID-19 entrarán al país esta semana, las cuales serán utilizadas para inocular a grupos priorizados como los trabajadores de la salud, personas mayores de 75 años y pacientes renales.

Los lotes de vacunas a ingresar al país son 189,600 dosis del mecanismo de Covax (AstraZeneca) y unas 40,000 dosis del fármaco ruso Sputnik V, para totalizar unas 229,600 vacunas.

Según informaron en conferencia de prensa, las autoridades de la Secretaría de Salud, la vacuna de AstraZeneca será distribuida a las 20 Regiones Sanitarias del país. Entre tanto, la vacuna Sputnik V será enviada a nueve regiones priorizadas: Atlántida, Comayagua, Copán, Cortés, La Paz, Santa Bárbara, Valle,

Distrito Central y San Pedro Sula.

Las 229,600 dosis de vacuna serán exclusivas para los grupos priorizados, entre ellos trabajadores de la Salud y personas mayores de 60 años concentradas en asilos y centros de cuidado; también sus cuidadores serán inoculados. Más de 123,000 adultos mayores de 75 años serán inoculados contra la COVID-19 en esta cuarta campaña de vacunación.

De igual forma, se incluirá en la jornada de vacunación contra la COVID-19 a los pacientes renales que reciben diálisis a nivel nacional.

Y otro sector priorizado son los empleados esenciales de servicios básicos, como cuerpos de socorro no asegurados: Bomberos, Cruz Roja, Cruz Verde, Copeco, 911 y Concesionaria Vial (Covi).

CONTRA LA COVID-19

MERCADO NEGRO COMIENZA MASIVA VACUNACIÓN DE HONDUREÑOS

TEGUCIGALPA. En la zona norte y atlántica del país, se comenzó con una masiva vacunación en el mercado negro contra la COVID-19, luego de que se ingresara al país de manera ilegal dos contenedores cargados de vacunas, supuestamente Sinovac, provenientes de China.

Lo anterior fue confirmado por agentes de investigación que están tras la pista de quiénes son las personas que están comercializando la vacuna de manera irregular.

Añadieron además que la venta ilegal de la vacuna ya se extendió a la capital por lo que médicos de clínicas privadas están vendiéndola a sus pacientes de manera clandestina.

De acuerdo con personas que han tenido acceso a la vacuna, manifiestan que el costo depende de qué tan conocido sea de las personas que la están comercializando porque a gen-

te cercana, así como a parientes y por pedidos masivos cada una es vendida a 1,500.00 lempiras la dosis.

PRIMER CASO DE TRÁFICO

Es de mencionar que la Fiscalía comenzó de oficio con las indagaciones referente a un lote de vacunas Sputnik V proveniente de México que venían con destino a Honduras en marzo del 2021.

Específicamente, este hecho ocurrió el pasado 17 de marzo de este año, luego de que el Gobierno de México, a través de la Administración General de Aduanas, en coordinación con el Ejército Mexicano, decomisó vacunas rusas Sputnik V en el Aeropuerto Internacional de Campeche, que pretendían ser trasladadas en una aeronave privada a Honduras, por lo que se abrió una investiga-



ción para determinar la procedencia de las dosis contra el SARS-CoV-2.

El personal de Aduanas implementó el protocolo de revisión a una aeronave privada que se encontraba en territorio nacional y que tenía como destino el Aeropuerto Internacional de San Pedro Sula, Honduras, y con apoyo de elementos del Ejército Mexicano detectaron en el interior dos hieleros con mil 155 frascos con lo equivalente a 5 mil 775 dosis de la vacuna rusa contra COVID-19, ocultas entre refrescos y golosinas.

Vacuna cubana podría venir pronto y hasta fabricarse en Honduras

TEGUCIGALPA. La desesperada lucha contra el coronavirus en Honduras también podría reforzarse con las vacunas producidas en Cuba, si los gobiernos de ambos países llegan a un acuerdo, incluso, existe la posibilidad de fabricarlas aquí en territorio nacional, según lo explicó el embajador de la isla en Tegucigalpa, Francisco Emilio Delgado.

Los científicos cubanos lograron desarrollar la vacuna denominada "Soberana 02", y a través de su organismo encargado de la investigación, producción y distribución de productos farmacéuticos, Biocufarma, anunciaron la vacunación masiva y gratuita de 11 millones de habitantes en la isla, "y también aportar a otros países", continuó el embajador.

"Las posibilidades de envíos a Honduras dependerá de los acuerdos que se arriben con las autoridades concernidas y otros sectores interesados. Desde luego, podríamos, en teoría, compartir cualquiera de las vacunas que sean exitosas", agregó el embajador Delgado.

Otra de las novedades que estudia la ciencia cubana, es la vacuna nombrada como "Mambisa",

que podría inocularse a través de las fosas nasales; eso no solo supone una logística muchos más barata, porque no requiere jeringas, agujas, algodón, alcohol, y personas entrenadas para inyectar; también será menos traumática su aplicación. Habrá que esperar porque todavía está en la Fase II.

Aunque faltará conocer las capacidades de las farmacéuticas nacionales, hay reflexiones sobre la posibilidad de fabricar la vacuna en Honduras, como agrega el embajador: "Desconozco los laboratorios que pueden asumir esa tarea; supongo que debe conversarse al respecto, con la anuencia de las autoridades competentes".

La fabricación nacional de la vacuna cubana garantizaría el suministro y abarataría los costos, pero falta sentarse a dialogar. "En algunas conversaciones preliminares he conocido que, en principio, existe esa posibilidad, pero no puedo dar nombres específicos. Es algo que requiere más intercambios", aclaró el embajador Delgado.

Aparte de la cooperación con las vacunas, detalló el diplomático, Cuba podría apoyar con me-



DATO

"Soberana 02" se encuentra en fase III, comenzó a administrarse en la capital cubana en 44,010 voluntarios de 19 a 80 años y también será probada en Irán, a donde han sido enviadas 100,000 dosis de la fórmula.

dicina preventiva, y en el caso de COVID-19, con su experiencia en protocolos de atención al paciente contagiado, con medicamentos que han dado buenos resultados, como el "Nasalferon" que, aplicado por la nariz, bloquea el avance del virus; y en pacientes graves el "Interferón Alfa2B", que eleva las capacidades inmunológicas.



Federación Sindical de Trabajadores Nacionales de Honduras

Filial: C.T.H. | C.S.A. | C.S.I. Apartados Postal 245

COMUNICADO

PRIMERO DE MAYO DEL 2021

Este primero de mayo fecha memorable que se registra en la historia el día Internacional del Trabajo en el mundo entero, la clase obrera organizada en los diferentes gremios de Honduras, rendimos tributo a los **Mártires de Chicago**, que fueron sacrificados por el hecho de reivindicar mejores condiciones de vida para los trabajadores, hoy luchamos por defender esas conquistas sociales que en honduras fueron conquistadas con la gloriosa huelga de 1954.

Es por eso que los trabajadores hondureños haciendo honor a ese noble sacrificio no podemos ignorar y ser ajenos a la realidad política, económica y social que vivimos los hondureños. Los trabajadores de Honduras nos encontramos inmersos en una profunda crisis económica provocada por los entes financieros y las grandes corporaciones multinacionales protegidas por el capitalismo salvaje, que ha repercutido en el desempleo y la pobreza extrema. Continuamos impulsando ante la dictadura nuestra voz de protesta con mayor energía, exigiendo atención a las necesidades del pueblo, que nos conduzca a tener una vida más digna.

En nuestro país la crisis de los trabajadores va en aumento, por una conducta carente de principios y valores morales, en la económica social, política y cultural.

Una economía sostenida en las condonaciones, en las remesas que envían nuestros compatriotas del exterior y en las exportaciones de la maquila, esta realidad nos coloca en un constante riesgo con una dependencia incierta en la parte económica y social. Se demuestra plenamente que el modelo neoliberal implementado por este sistema económico ha colapsado, esto nos requiere la búsqueda de un modelo económico social diferente, un sistema de justicia social más humano, y más equitativo que tenga como base la solidaridad que coloque al ser humano como el objetivo supremo del desarrollo y el bienestar común.

La crisis del Corona virus ha sido utilizada por empresarios inmundos para realizar despidos masivos, haciendo suspensiones de contratos repetitivos sin ningún sustento legal, a vista y paciencia de las autoridades de trabajo que otorgan los abusos a los derechos laborales.

¡Que barbaros los empresarios! le niegan al trabajador un pequeño ajuste al salario mínimo, quienes les generan las ganancias con su mano de obra mal pagada. Continuamos con niveles de déficit histórico del valor real del salario mínimo de los trabajadores.

Lamentamos que en esta oportunidad tenemos limitaciones para

salir a protestar con energía a las calles, por evitar que nuestros compañeros Trabajadores sean presa fácil del Coronavirus, no podemos exponer a nuestros compañeros trabajadores ante la crisis bacteriológica que estamos enfrentando, pero elijamos constancia enérgica exigiendo mejores condiciones de vida.

Esta crisis tiene sumergido en extrema pobreza a los hondureños, un país que está en los primeros lugares de pobreza y corrupción en el continente americano. Compañeros y compañeras hacemos un llamado a fortalecer los lazos de solidaridad y unidad entre organizaciones sindicales, preparémonos para una gran manifestación de protesta que estaremos convocando en el momento que las condiciones de contaminación mejoren.

EN CONCLUSIÓN DEMANDAMOS LO SIGUIENTE:

1. Pedimos la aplicación de la Ley ante los corruptos que manipularon cantidades de millones en la compra de insumos para el mal manejo la pandemia del Corona Virus Covid-19;
2. Que el gobierno asuma con responsabilidad de aplicar la vacuna gratuita al pueblo hondureño;
3. Exigimos respeto a los derechos laborales y estabilidad laboral;
4. Exigimos a la Secretaria de Trabajo resuelva las solicitudes de suspensiones laborales presentadas por empresarios, deben ser resueltas de acuerdo a la Ley;
5. Exigimos la anulación del Trabajo por hora;
6. Exigimos un ajuste general de salarios;
7. Pedimos al Ministerio de Trabajo cumpla con su función de tutelar con el cumplimiento del Código de Trabajo y agilizar los trámites solicitados por los sindicatos;
8. Pedimos la nulidad de las reformas al Decreto No. 319-2002, de la Ley de Régimen opcional complementarios para la administración de fondos privados de pensiones;
9. Solución a la crisis alimentaria;
10. Exigimos la creación de oportunidades de empleo para evitar más emigración y caravanas;
11. Exigimos seguridad jurídica;
12. Abastecer de medicamentos los hospitales públicos;
13. Respeto a la libre sindicalización y la contratación colectiva;
14. Exigimos trabajos dignos, con salarios dignos;
15. Exigimos la reparación de muros para la protección de las comunidades inundables en el valle de sula y otras ciudades;
16. No más incrementos a los precios de la canasta básica y servicios públicos.

**FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE HONDURAS
(FESITRANH)**

VIVA EL PRIMERO DE MAYO

San Pedro Sula, Honduras, Centro América, 01 de mayo.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Autoridades de Medicina Forense de esta ciudad, hacen un llamado a los familiares de Pablo Rivera Cárdenas, Maximiliano Lara, José Rafael Reyes Pineda y Juan José Chacón Mejía, para que lleguen a reclamar sus cuerpos a las instalaciones de dicha entidad y puedan darles cristiana sepultura.

RECOMIENDAN MÉDICOS PARA EVITAR MAYOR CRISIS

RESPONSABILIDAD CIUDADANA Y FORTALECER TRIAJES, FUNDAMENTAL ANTE LA NUEVA CEPA

Autoridades de Salud recientemente dieron a conocer que en cinco departamentos del país ya circula una nueva variante de coronavirus, una sospecha que médicos habían expresado unos meses atrás cuando indicaron que el comportamiento del virus en los pacientes era diferente pues la agresividad y la contagiosidad eran mayor.

Respecto al tema, Oscar Sánchez, presidente del Colegio Médico de Honduras (CMH), Capítulo Norte, dijo que “esto de la existencia de una nueva variante o una nueva cepa en el país, realmente los doctores, académicos y conocedores del tema ya la venían anunciando debido al comportamiento clínico, las manifestaciones y la agresividad con la que se han estado presentando los pacientes, sin embargo creo que por la mismalentitud con la que se ha manejado la pandemia, ha permitido que de manera tardía se reconozcan las nuevas variantes”.

En tal sentido, Sánchez advirtió que, de no tomarse las medidas necesarias, tanto por parte de la población como de parte de las autoridades encargadas de enfrentar la pandemia, el panorama podría complicarse. “Ante esta situación, lo principal es que todos tomemos cartas en el asunto, y solo se logrará con la responsabilidad ciudadana, esto es más que fundamental para enfrentar una nueva cepa y evitar escenas catastróficas como las que vemos en Brasil e India”, y prosiguió, “en esto tenemos el ejemplo de estos dos países en donde el virus ha sido agresivo, el comportamiento de la población va a ser fundamental, seguir las medidas de bioseguridad de manera estricta es fundamental”.

El galeno indicó que, en estos momentos, la vulnerabilidad es para todos en general, pues ya no hay un grupo en particular como el más perjudicado, pues se están viendo perjudicadas a embarazadas, niños, jóvenes y adultos.

REFORZAMIENTO DE TRIAJES

Asimismo, recaló que el fortalecimiento de los triajes, es importante pues es ahí en donde se da la asistencia primaria y se hace la captación de casos, “las autoridades deben fortalecer la asistencia primaria y reabrir en el menor tiempo posible ese triaje que cerraron, deben además tratar de modificar los horarios y que permanezcan abiertos y ojalá que aquí en San Pedro Sula se cumpla con lo que estableció en eso del mejoramiento, la modificación y readecuación del triaje en Bulevar del Norte, así como con el cuarto piso del Hospital Mario Catarino Rivas”.

Por su parte, Diógenes Chávez, subdirector de la Región Departamental de Salud de Cortés, lamentó el hecho que muchas personas aún no crean sobre la peligrosidad de la pandemia y expresó “desgraciadamente hay mucha gente que en estos momentos aún no cree y no está usando las medidas de bioseguridad y es cuando más nosotros debemos de actuar de manera responsable ya que estamos ante algo crítico porque al haber una nueva variante que es mucho más transmisible, es cuando más cuidado se debe tener, es por eso que hago un llamado a la población para que por favor utilicemos de manera disciplinada, estricta y sobre todo conscientes la mascarilla, el lavado de manos, el



Los galenos lamentan que mucha población se cree invencible y no hace uso de la mascarilla pese a la agresividad y contagiosidad de la nueva cepa.



Ante el aumento de casos complicados en niños, recomendaron a los padres extremar medidas de bioseguridad con ellos.



“Esperamos que las medidas que se tomen, tanto del Gobierno como por parte de nosotros, sean eficientes y aquí es donde, desde el punto de vista educativo y cultural inclusive, debemos cambiar nuestra conducta, creo que esta será la principal herramienta, de ahora en adelante, que podemos tener para que no se magnifiquen los casos y que no resultemos con una catastrófica epidemia en nuestro país”.

Oscar Sánchez, presidente CMH.

DATO

La nueva variante fue detectada en Olancho, Francisco Morazán, El Paraíso, La Paz y Comayagua. De 134 pruebas que se hicieron, 33 salieron positivas distribuidas en los mismos.

distanciamiento físico y el uso de alcohol y gel”.

Recaló que al verse el aumento de casos en menores de edad, los padres extremen el cuidado para con los mismos, “también les pido a los padres que utilicen con sus hijos las medidas de bioseguridad, ya hemos visto que cada día va en ascenso en daño de COVID-19 en menores y adolescentes y muchos de ellos en etapa crítica; nosotros, como

jefes de hogar, somos responsables de la salud y vida de ellos, así que seamos responsables y no sacarlos a la calle si no es necesario y si los sacan, que también usen las medidas de bioseguridad, no es justo que por falta de disciplina e inconsciencia siga habiendo más casos, más daño y más muertes de menores”.

Asimismo, dijo que es muy probable que la nueva variante ya esté en el departamento de Cortés, “es muy po-

sible que esta variante ya se encuentre en este departamento, pero habrá que esperar los resultados de la zona noroccidental, ante la espera y la duda lo que nos queda es redoblar esfuerzos y usar la mascarilla permanentemente y bien utilizada, es la mejor herramienta que tenemos en nuestras manos para hacerle frente a esta agresiva enfermedad que está causando tanto daño y luto en nuestro país. (E.E.)

Nuevo triaje de SPS requiere terminar de instalar sistema de aire acondicionado y garantizar recurso humano especializado

El nuevo centro de triaje y estabilización de San Pedro Sula requiere que se termine de completar la climatización del mismo a través de la instalación de un sistema de aire acondicionado en las diferentes áreas de atención, muy especialmente en salas de espera,

para poder empezar a operar, informaron autoridades. El establecimiento de diagnóstico y aislamiento que sustituye al triaje que dejó de funcionar en las instalaciones de Expocentro, también necesita que se asigne personal médico y de enfermería, muy

especialmente profesionales especialistas en Medicina Interna, aseguraron. Este nuevo centro de triaje y estabilización operaría en el Boulevard del Norte, salida a Puerto Cortés, donde anteriormente operaba la ferretería Indufesa, y vendrá a fortalecer

la oferta en los servicios de salud en atención a la pandemia de la COVID-19. Se espera que, a principios de la próxima semana, la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) haga entrega a las autoridades sanitarias el nuevo centro de triaje y esta-

bilización para que inicie su funcionamiento de inmediato y con esto descongestionar a los hospitales “Leonardo Martínez” y “Mario Catarino Rivas” que están recibiendo pacientes de las zonas norte, litoral atlántico y occidente del país. (E.E.)



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

FELIZ

Día Mamá

Por que ellas merecen siempre el mejor de los Regalos

EXTRAFINANCIAMIENTO



hasta meses

0%

de interés

40

HOGAR

MUEBLES

HASTA

20%
DE
DESCUENTO



ELECTRODOMESTICOS



CANJEA TUS
PUNTOS CON
50%
MÁS

*Válido del 30 de Abril al 09 de Mayo de 2021.

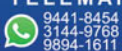
Extrafinanciamiento sujeto a previa aprobación de BAC Credomatic.

VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN

TELEMARKETING: +504 2527-1580

CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

Extra-financiamiento



9441-8454
3144-9766
9894-1611



Monterroso
Ferreteria



hugo



Siguenos
ferreteriaMonterroso



Hazte Fan
Monterroso Ferreteria



Visítanos
www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal
SPS, Cortés
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorín
SPS, Cortés
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa
SPS, Cortés
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte
SPS, Cortés
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm



EUREKA
CONSULTORIO PSICOLÓGICO
Irazema Ramos / Psicóloga



Escribenos tu consulta al correo: eureka@elpais.hn

TECHO DE CRISTAL



En muchas ocasiones leemos ofertas de empleo, que tienen títulos que nos llaman mucho la atención: “Ven y forma parte de nosotros”, “Empresa de sólido prestigio necesita contratar”, “Esta es tu oportunidad”, “Buscamos tu talento”, etc. Pero al leer el perfil de la vacante nos encontramos con algunas condiciones restrictivas y en esta ocasión analizaremos el techo de cristal.

El cual hace referencia a la **barrera invisible que impide a las mujeres acceder a puestos de responsabilidad en una empresa**. El origen de esta expresión se remonta a un artículo publicado en The Wall Street Journal en el año 1986. En él se explican los impedimentos que encuentran las mujeres para ascender en el mundo de los negocios. Del artículo se desprende que, independientemente de los méritos y los éxitos laborales, las mujeres tienen más difícil crecer profesionalmente.

Desde ese artículo, publicado hace 35 años atrás, las mujeres han avanzado, pero aún queda mucho por hacer. Y es que el pasado 28 de abril, en una reunión que se hizo viral, mientras se desarrollaban las entrevistas para cubrir vacantes a juez en la Cámara Federal de Argentina, uno de los candidatos dio una particular definición sobre el concepto “techo de cristal” explicándolo de manera compleja, y casi cantinflasca dijo: “Entiendo que justamente apunta a un montón de estas cuestiones internas que son difíciles de advertir, a menos que uno ingrese en el análisis puntual de la situación. La denominación corresponde a la posibilidad de visualizar una situación concreta eh... como... ingresando a la realidad de la persona como si no hubiera limitaciones o paredes o techos que impidan visualizar la situación desde afuera”, respondió. A tal respuesta, la persona que formuló la pregunta simplemente dijo: **Esta bien, gracias doctor**.

En lo personal lejos de criticar su respuesta, obviamente preocupa mucho que un candidato a juez desconozca el término, pero lo que más preocupa es la incapacidad de reconocerlo y que además de ello, no se le haya explicado de manera amable pero puntual de qué trata el concepto. Detrás de la idea del techo de cristal, existe la idea subyacente de que las mujeres se comprometen menos con la empresa debido a la carga y responsabilidad familiar. La posibilidad latente de un embarazo o el hecho de que tenga uno o varios hijos evita que consigan una promoción laboral, por lo que regularmente debe elegir entre una u otra. Además, no hay que olvidar que las decisiones sobre los ascensos las suelen tomar los hombres y que ellos tienen muchos prejuicios con respecto a la valía de las mujeres a la hora de adoptar roles de liderazgo.

El gran Alejandro Magno decía: **“Tras la conducta de cada uno, depende el destino de todos.”** Colega que estas entrevistando en esta semana, intenta según puedas, romper algún paradigma en el perfil de tu vacante.

Eureka te invita a buscar ayuda de un profesional de la salud mental. Escríbenos y cuéntanos parte de tu historia al correo: eureka@elpais.hn, tu relato será anónimo y lo tendremos como testimonio de voz para las demás personas que sufren en silencio.

CIUDAD SPS

HA BAJADO LA CIFRA

VILLANUEVA, CHOLOMA Y SAN MANUEL, LOS MUNICIPIOS CON MAYORES CASOS DE DENGUE EN CORTÉS

Los municipios de Villanueva, San Manuel y Choloma, siguen siendo los que más casos de dengue registran en el departamento de Cortés, así lo dio a conocer Diógenes Chávez, subdirector de la Departamental de Salud de esta localidad.

“En la semana epidemiológica número 15 tenemos un total de 289 casos confirmados siendo el municipio de Villanueva con 88 casos el que más refleja, y seguido por San Manuel con 56 y Choloma con 46”, dijo.

Refirió que lo importante es que la población debe de entender, que si bien es cierto se ha reflejado una reducción considerable de episodios, es fundamental que se continúe con las medi-

das de limpieza a manera de erradicar los criaderos de zancudo. “Las condiciones climáticas están siendo propicias para que el mosquito proliferara, en ese sentido el llamado es que por favor se ponga en práctica las medidas de limpieza ya que desgraciadamente el zancudo se reproduce hasta en una cascara de huevo, una chapa o una concha de coco. De igual forma, es necesario que cada hogar practique la técnica de la untadita en todo aquel recipiente donde se almacena agua”, dijo, al tiempo de recomendar que al menor síntoma se acuda al médico y que esta enfermedad solo se trata con acetaminofén, con la hidratación y el reposo. **(E.E.)**



Abundante basura preocupa a vecinos en Medina Concepción

Locatarios en el barrio Medina Concepción de esta ciudad, exactamente en la 8 avenida y 6 calle frente a las instalaciones de la Cruz Roja, denunciaron que a diario tienen que lidiar con “montañas” de basura, lo que genera malos olores y los expone a posibles enfermedades por lo insalubre que se torna el ambiente.

Gregorio López, uno de los perjudicados, dijo que “la Municipalidad sí manda los camiones, pero necesitamos que lo hagan todos los días porque uno tiene sus negocios aquí cerca y tienen que estar aguantando el mal olor que esa basura provoca. Ojalá que la Municipalidad ponga de su parte y nos ayude a poner, aunque sea, un colector de basura para que los vendedores depositen ahí sus desechos y no tengan que tirarlos a la calle”. **(E.E.)**

FONAC, vigilará que Gobierno agilice reconstrucción de bordos en Choloma y Baracoa

El Secretario Ejecutivo del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), Omar Edgardo Rivera Pacheco, se hizo presente en una reunión entre la Comisión para la Gestión y Supervisión de la Reparación de Bordos del sector conocido como Bajos de Choloma y Baracoa, y la Comisión para el Control de las Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS), a fin de constatar el alcance de compromiso de los funcionarios gubernamentales frente a las demandas de los dirigentes comunitarios, para establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo a la formulación, contratación e implementación de proyectos de rehabilitación de bordos y canales en la localidad y lugares aledaños.

“Vamos a realizar veeduría social al cumplimiento de los compromisos y acuerdos que hoy hizo el Gobierno de la República con los pobladores de Choloma, con las autoridades locales y el sector productivo; esta región es muy importante y debe ser protegida frente al nuevo invierno para que no vuelva a inundarse”, declaró.

Por su parte, Sergio Villatoro Cruz, director ejecutivo de la CCIVS, expuso que “se han licitado unos 56 proyectos para reparar los bordos en el Valle de Sula por un valor de 320 millones de lempiras”. En noviembre anterior, lora y Eta destruyeron 900 kilómetros de bordos. “En ese sentido, estamos en proceso de revisión de ofertas y hemos avanzado prácticamente en un 90% en el proceso de licitación; la totalidad de los proyectos a licitar son unos 66 con los que se dará cobertura a toda la planicie del Valle de Sula donde se encuentra la mayor parte de las roturas”. **(E.E.)**

Este mes de las
Madres

**Gana al
instante**
y comparte tu felicidad



**Cobra tu
remesa en:**



**Agentes
Atlántida**

**y gana premios en efectivo al instante
de hasta L500**

¡Son más de **2,000** ganadores!

 **Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

EL PAÍS



Desde ayer entró en vigencia este aumento, que fue publicado el 1 de marzo de 2021 en La Gaceta.

AYER ENTRÓ EN VIGENCIA

AUMENTA EN UN 4.01% EL IMPUESTO A LA CERVEZA EN EL PAÍS

TEGUCIGALPA. Un ajuste incremental del 4.01% al impuesto de producción y consumo de bebidas, entró en vigencia el 2 de mayo. La nueva estructura tributaria fue publicada en el diario oficial La Gaceta, con fecha 1 de marzo de 2021 para entrar en vigor una vez transcurridos dos meses contados a partir del día siguiente hábil de la fecha de su publicación.

Con base a la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público (decreto 17-2010), cada año la industria del tabaco y de bebidas (gaseosas, licores, agua y cerveza) reciben un incremento de impuesto según el índice de inflación, el cual se indexa al impuesto de producción y consumo.

La tasa de variación interanual del IPC a diciembre de 2020 se ubicó en 4.01% según datos del Banco Central de Honduras. Por lo anterior, la Secretaría de Finanzas, me-

dante acuerdo 199-2021, ordenó que para este año el ajuste al impuesto de la cerveza será de 4.01 por ciento. Lo anterior representa un aporte tributario de más de 1,300 millones de lempiras de la industria cervecera, sin incluir otros pagos tributarios que la industria realiza.

En bebidas de mayor contenido alcohólico como el ron y el whisky, el alza será de casi un lempira. En el caso de las gaseosas o agua mineral, el alza será de 0.03 centavos por litro producido, mientras la cerveza su alza representa 0.23 centavos por litro.

En el país las bebidas ilegales o de contrabando generan un impacto muy negativo a la economía nacional, ya que el Estado no percibe ningún ingreso fiscal por su producción, distribución y consumo.

Estas bebidas ilegales o adulteradas son extremadamente peligrosas, su precio es en promedio 25% más bajo que los productos le-

DATO

Cada año, la industria de bebidas (gaseosas, licores, agua y cerveza) recibe un incremento de impuesto según el índice de inflación, el cual se indexa al impuesto de producción y consumo.

gales que sí declaran sus impuestos.

En octubre de 2020, al menos 21 personas murieron en la comunidad de Los Caraos, Choloma, Cortés, por el consumo de alcohol adulterado tipo industrial, el cual es usado para la fabricación de pinturas y diluyentes, entre otros productos.

El contrabando de etanol es el principal problema para combatir ya que impulsa la fabricación de alcohol adulterado. Se estima que el 17% del mercado de bebidas alcohólicas en el país es ilegal, es decir, fabricado sin controles sanitarios ni fiscales.

CAPACIDAD

Sin embargo, el problema, según le han explicado las autoridades, es que se requiere un fortalecimiento de la capacidad de insu-

“El país ha formado personal para identificar variantes de la COVID-19”

TEGUCIGALPA. El científico hondureño Marco Tulio Medina reconoció que el país, desde hace años, ha formado personal para que pueda identificar a las nuevas variantes de la COVID-19.

Autoridades de la Secretaría de Salud informaron que han detectado unos 33 casos de “una variante de preocupación” de la COVID-19 considerada “más contagiosa”. Las

pruebas serán enviadas a Brasil a fin de definir a qué cepa corresponde.

En ese sentido, el ex decano de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) reiteró que “Honduras cuenta con personal formado para realizar ese tipo de evaluaciones científicas en torno a nuevas cepas del coronavirus”.

“La UNAH hace unos años estableció un laboratorio genético que tiene secuenciador genético que permite identificar ese tipo de variantes de la enfermedad”, señaló.

Sin embargo, el problema, según le han explicado las autoridades, es que se requiere un fortalecimiento de la capacidad de insu-



LO MÁS COMENTADO

Tras el cierre del último albergue el pasado lunes en San Pedro Sula, autoridades de Gobierno informaron ayer que más de medio millón de platos de comida caliente fueron entregados a miles damnificados por las tormentas Eta y Iota en el marco de la Operación No Están Solos.

L174 millones se pierden por comercio ilícito entre El Salvador, Guatemala y Panamá

TEGUCIGALPA. El representante para América Latina de la Alianza Transnacional para Contrarrestar el Comercio Ilícito, Esteban Giudici, denunció que existen unos 174 millones de lempiras en pérdidas fiscales al año entre El Salvador, Guatemala y Panamá a causa del comercio ilícito.

En ese sentido, el funcionario dijo que, de acuerdo con las estadísticas del 2014, del total de alcohol que se consume en Honduras, más del 20% es de origen ilícito lo que genera una competencia desleal a las empresas legalmente constituidas.

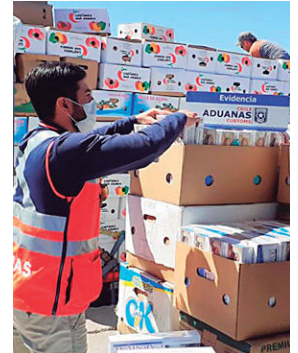
“Ha pasado mucho tiempo, pero no tenemos datos más actualizados específicamente, pero sí sabemos que, hace poco tiempo, tuvimos que lamentar más de 20 muertes por el consumo de alcohol ilícito”, lamentó.

“Según un estudio que realizamos, en El Salvador, Guatemala y Panamá sobre el alcohol ilícito, tabaco y productos farmacéuticos que se vendían sin receta se generó una pérdida fiscal por año de 174 millones de lempiras”, precisó.

Estos tres países juntos tienen una población de alrededor de 26 o 27 millones de personas o sea un poco más del doble de la población de Honduras que es de 10 millones si mis datos son correctos, agregó.

IMPORTANTES

“Esa correlación nos lleva a ver cómo son las pérdidas fiscales por el comercio ilícito en estos tres países y porqué es tan importante que ataquemos este



20%
DEL ALCOHOL

que se consume en Honduras es ilícito.

problema”, agregó.

Señaló que “estamos focalizados en este tema de las pérdidas fiscales, porque son tan importantes para poder sacar adelante a nuestra región y ponerla en el plano en donde tiene que estar”.

“Pero en realidad hay mucha más problemática alrededor de esto que va desde la salud pública hasta el fortalecimiento de la industria criminal”, afirmó.

Las interconexiones son las que propician este comercio ilícito en la región centroamericana, pues similar a lo que ocurre en Guatemala, lo podemos ver en Honduras como el tema relacionado con el crimen organizado que está detrás de este tipo de problemática criminal, afirmó.

“Lo que sucede es que hay oportunidades para seguir perpetrando otros crímenes y hay oportunidades también para buscar financiamiento incluso hasta para el terrorismo”, sostuvo.

mos y del personal dedicado a esa labor, afirmó.

“Creo que es válida la estrategia de acudir al laboratorio de Brasil, Panamá o Estados Unidos mientras se mejora la capacidad instalada de investigación”, sostuvo.

“Esto de la nueva variante detectada en el país tiene una enorme importancia en Honduras,

porque, de acuerdo con lo observado, posee una mayor capacidad de transmisión”, comentó.

Indicó que, actualmente, la variante que está circulando más en las Américas es la de Brasil, cuya capacidad es que puede afectar a un mayor número de personas de una manera más rápida, es decir es más efectiva para propagar el virus.

SENPRENDE, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Mesa MYPIME, te llevan a
"Get Start Honduras"



¿TE INTERESA QUE TUS PRODUCTOS SE VENDAN EN SUPER MERCADOS LATINOS EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA

No pierdas la oportunidad de **presentar, exponer y negociar tus productos**
con propietarios de supermercados latinos, con gastos pagados
del 22 al 25 de Junio del 2021.



Fecha máxima de postulación

09 de Mayo

Postúlate en:



www.postulacion.senprende.hn



GETSTART
HONDURAS



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



SENPRENDE
El Poder de
Emprender



MESA DE TRABAJO
MYPIME
COMERCIO

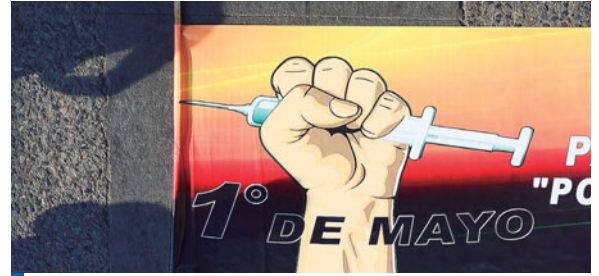
EL PAÍS



En San Pedro Sula el recorrido inició en la salida a La Lima y culminó en el parque central.



En un momento de descanso de la marcha en San Pedro Sula, esta ciudadana reposa su pancarta en el suelo.



La imagen simboliza el deseo de los trabajadores de que se realice un proceso de vacunación donde todos sean tomados en cuenta.



Tal y como lo recomendaron los dirigentes, muchos asistieron bajo estrictas medidas de bioseguridad.



Un padre de familia participó en la marcha con su hijo en brazos, aquí bajo la observación de varios policías.

EL SÁBADO ANTERIOR, PRIMERO DE MAYO

TRABAJADORES PIDIERON VACUNAS, NUEVO SALARIO Y RESPETO A FONDOS DE PENSIONES

La participación fue voluntaria y muchos, especialmente en Tegucigalpa, marcharon con trajes de bioseguridad



En Tegucigalpa cientos de trabajadores marcharon desde La Granja hasta el centro.

DATO

La movilización estuvo vigilada por un fuerte dispositivo policial y representantes del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras.

Una de esas acciones sería una marcha de la Plataforma de Defensa de la Salud y la Educación para pasado mañana, 5 de mayo. Consideró que la acción de los legisladores hondureños de ordenar la intervención es un "asalto" que va a afectar también a otras entidades de previsión, como las de los empleados públicos, Universidad Autónoma y el Régimen de Aportaciones Privadas.

PRONUNCIAMIENTO

En el manifiesto unificado los dirigentes obreros exigieron el ajuste al salario mínimo por lo que llamaron a la Secretaría del Trabajo para cerrar el proceso de negociación y que se pronuncie sobre los nuevos montos.

Además, exigieron un "basta ya a la monstruosa corrupción e impunidad, cárcel para los corruptos que se roban el futuro de Honduras, dotar a los héroes reales de la presente pandemia que son los trabajadores de la salud, de los insumos y equi-

SANPEDROSULA. Para conmemorar el Primero de Mayo, cientos de trabajadores de toda Honduras salieron el sábado anterior a demandar agilidad en el proceso de vacunación contra el COVID-19, la aprobación de un nuevo salario mínimo y la defensa de los fondos de pensiones.

Otras de las demandas fueron: una Ley Agraria integral, la derogación de la Ley de Empleo por hora y la de Secretos Oficiales y Desclasificación de la Información Pública.

En Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, El Progreso, Puerto Cortés y Choluteca entre otras ciudades, fue posible ver a los trabajadores organizados en sindicatos marchar con pancartas en mano con una serie de

mensajes en pro de sus derechos.

En Tegucigalpa la masa popular se desplazó desde el barrio La Granja hasta el centro, donde leyeron un manifiesto colectivo; mientras que en San Pedro Sula el procedimiento fue similar, solo que desde la salida a La Lima hasta el parque.

Muchos trabajadores en la capital iban vestidos con trajes blancos

de bioseguridad, mientras que otros portaban sus mascarillas y se hacía énfasis en el uso de gel. Sin embargo, fue imposible mantener el distanciamiento social como lo habían pedido los dirigentes.

Un segmento importante fue la representación de las organizaciones magisteriales, quienes enfocaron sus baterías contra la propuesta de inter-

venir el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema).

Edwin Hernández, presidente del Colegio de Pedagogos de Honduras (Colpedagogosh), advirtió que están listos para defender sus recursos y que en los próximos días ejecutarán acciones para exigir la eliminación del decreto PCM que ordena inter-

EL PAÍS



Un ciudadano agita la Bandera Nacional en los bajos del Congreso Nacional.



Este ciudadano desfiló por las calles de Tegucigalpa cargando una cruz que simbolizaba todos los problemas sociales y económicos de los hondureños.

“¡Felicidades en su día!, recuerden que **‘no están solos’.** Seguimos generando apoyo para que en este momento difícil que vivimos como nación no falte dinero en sus bolsillos. No desmayemos, los hondureños jamás nos rendimos. ¡Cuenten con nuestro apoyo! ¡De esta saldremos juntos!”. **Presidente Juan Orlando Hernández**

pos necesarios para afrontar la difícil tarea de proteger la vida y curar al enfermo”.

En este punto hicieron un fuerte reclamo para dotar a los trabajadores de las vacunas necesarias para su protección contra el COVID-19 y más cupos para atenderlos en los hospitales. No pasaron por alto el gran número de feminicidios que viene registrando Honduras desde hace años y demandaron al Estado políticas para detener ese problema. También reclamaron una jubilación digna.

PRIMERO DE MAYO

Gradualmente muchos países han ido considerando el primero de mayo como el Día Internacional del Trabajo en conmemoración de “Los mártires de Chicago”, un grupo de activistas que se consideraban a sí mismos “anarquistas” y que fueron condenados a muerte tras una serie de protestas, donde murieron o salieron heridos muchos obreros y un policía.

“Hay pereza en algunos momentos en el sector popular, no es el caso del Colpedagogosh, pero queremos invitar a todo el pueblo hondureño a participar de la defensa ante esa pretensión de asalto. Es el momento de defender la institucionalidad, pero sobre todo el de los institutos de previsión”. **Edwin Hernández, presidente del Colegio de Pedagogos de Honduras (Colpedagogosh)**

“Independientemente de la cantidad de personas, solo queremos romper el hielo y decirle al pueblo que no puede seguir escondido”. **Carlos H. Reyes, dirigente sindical**

“Estamos exigiendo vacunas para todos los hondureños lo más pronto posible, porque es un derecho humano la no privatización de los servicios públicos”. **José Luis Baquedano, secretario general de la Federación Independiente de Trabajadores de Honduras (FITH)**

«Con la pandemia y los huracanes ni siquiera se puede consumir lo mínimo. En Tegucigalpa y San Pedro Sula, que son ciudades comerciales, se ha perdido el 60% de poder adquisitivo de las personas”. **Daniel Durón, secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT)**

La Madre ganadora será anunciada el lunes 31 de mayo 2021

Estas fotografías pueden variar con el producto original



Buscamos a la Mamá de EL PAÍS

Para premiar el amor que ella nos da

Participar es fácil

- 1.- Dale me gusta a la página de Honduras El País en Facebook y dale like a esta publicación
- 2.- Etiqueta a todas las Madres de tu familia
- 3.- La publicación con más likes compartida se ganará un combo de:

Estufa y Refrigeradora Llena

Además cada semana se seleccionará una Madre para llevarse un bono de refri llena por Q1000



DIARIO EL PAÍS

Comparte



No participan empleados del grupo de Diario El País y su agencia de publicidad

EL PAÍS

ASEGURA EL DIRECTOR DE LA CCIVS GOBIERNO INVIERTE L320 MILLONES EN REPARACIÓN DE BORDOS

TEGUCIGALPA. El director de la Comisión Ejecutiva para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS), Sergio Villatoro, informó que se han licitado unos 56 proyectos para reparar los bordos en el Valle de Sula, por un valor de 320 millones de lempiras.

En noviembre anterior, las tormentas Iota y Eta destruyeron los bordos por lo que el Gobierno inició de inmediato un programa de emergencia para rehabilitar esos muros de contención que se extienden a lo largo de 900 kilómetros de la costa norte.

En ese sentido, el funcionario dijo que “estamos en proceso de revisión de ofertas y hemos avanzado prácticamente en un 90% en el proceso de licitación”.

“Nos encontramos en la fase de evaluación, revisión y formulación de contratos e incluso ya tenemos un total de 56 proyectos licitados”, sostuvo.

RECONSTRUCCIÓN

“Asimismo, de manera simultánea, se iniciará la fase de reconstrucción de bordos, por lo que esperamos que la próxima semana,



Se han licitado 56 proyectos, dijo Sergio Villatoro.

“En la primera fase, que incluye los 56 proyectos, se están invirtiendo unos 320 millones de lempiras con la implementación de todas las medidas inteligentes a fin de hacer frente de una mejor forma la temporada lluviosa que se avecina”. Sergio Villatoro, director de la CCIVS.

todos los proyectos se encuentren en ejecución en campo”, señaló el funcionario.

“La totalidad de los proyectos a licitar son unos 66 con los que se dará cobertura a toda la planicie del Valle de Sula donde se encuentra la mayor parte de las ro-

turas”, según Villatoro.

“Luego, viene otra etapa y consiste en desarrollar obras de protección, como algunos mejoramientos de afluentes, prácticamente estamos consolidando todas las labores en un espacio de diez días”, apuntó.

Con fiestas masivas en la playa, trabajadores desafiaron la COVID-19

OMOA, CORTÉS. Las playas de este municipio se vieron muy concurridas el 1 de mayo porque muchos trabajadores decidieron aprovechar el asueto para hacer una celebración relajada con música, comida y baño en el mar.

A pesar de la pandemia, el personal de la maquiladora Belle desde temprano trasladó a sus empleados en buses contratados. Ellos estuvieron en la playa cercana a río Coto, donde montaron tremenda fiesta obviando mascarillas, distanciamiento y otras medidas de bioseguridad.

Muchos residentes en la zona aseguraron que los organizadores de este festejo playero en el Día del Trabajo



Los organizadores de este festejo playero en el Día del Trabajo estuvieron bebiendo, comiendo y paseando en lancha.

estuvieron bebiendo, comiendo y paseando en lancha, por lo que se divertieron y no se preocuparon de la emergencia sanitaria.

Los visitantes permanecieron relajados y sin el control de las autoridades locales encargadas de vigilar estos eventos con masiva presencia humana.

OLVIDARON LAS MARCHAS

Lo que antes en esta fecha era una jornada de expresión de la lucha, momento de movilización, esta vez se convirtió en un desafío al rebrote de la pandemia que tiene colmados los hospitales nacionales y privados.

Con un plantón, el Sitramedys exige al Gobierno que agilicen las vacunas

TELA, ATLÁNTIDA.

En Tela no hubo marchas, ni quema de monigotes durante la celebración del 1 de mayo, únicamente el Sitramedys realizó un plantón en el parque central exigiendo al gobierno que se agilice la llegada de las vacunas para protegerse de la COVID-19.

Aníbal Galeas, fiscal de Sitramedys de la seccional 5 en Tela, expresó que han fallecido muchos médicos y personal de primera línea debido a esta pandemia y exigimos al Gobierno que dejen de engañar al pueblo con falsas promesas.

Además, “declaramos un alto a la privatización de la salud y un alto a la aprobación de leyes nefastas que vienen a afectar más a la población”.

Galeas añadió que no se convocó a todos los afiliados de Sitramedys debido a esta pandemia y evitar que los demás compañeros se infecten en la calle, solo se convocó a la junta directiva.



Hábitat para la Humanidad y Alcaldía entregan lotes y kit de albergues a 12 familias



TELA, ATLÁNTIDA.

Dando seguimiento al proyecto habitacional para los pobladores que viven en la orilla del río Lancetilla, sector CA-13, en donde varias familias fueron albergadas durante las tormentas Eta y Iota las autoridades les entregaron 12 lotes concedido por la Municipalidad de Tela y un kit de albergues temporales por parte de Hábitat para la Humanidad.

Los predios están ubicados en la comunidad de La Tarraloz. Los kits servirán para la ins-

talación de viviendas provisionales y luego se mejorarán con el apoyo de otras organizaciones que se sumarán a esta iniciativa.

Todo esto con el fin de salvaguardar y mejorar las condiciones de vida de 12 familias.

Rafael Milla, coordinador de proyectos Hábitat para la Humanidad en Tela, dijo que “gracias a Hábitat estas doce familias que durante muchos años habían venido sufriendo cada vez que llueve, ahora tendrán mejores condiciones de vida”.

#UnidosPrevenimos



CHOICE MODEL

*** ÚNICO MODELO DE ESTUDIO DONDE CADA DÍA, TÚ DECIDES CÓMO ASISTIR A CLASES.**

 PRESENCIAL / ON-LINE 



**LA VERDADERA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE HONDURAS**

*CONTAREMOS CON AUTORIZACIÓN DE SINAGER

MATRÍCULA ABIERTA || PERIODO 2021

**ALIANZAS
ACADÉMICAS:**



ORACLE





8 OPCIONES DE REGALOS CON PRODUCTOS DE emprendedores hondureños

1. PASTELES PERSONALIZADOS

Endulza el día de la reina del hogar con un exquisito pastel personalizado de Rossy's Cakes o Reinita's, un deleite para la vista y el paladar.



UBICACIÓN

Rossy's Cakes, ubicados en El Progreso, Yoro.

WhatsApp: 8881-5105
Instagram: @rossycakes
Facebook: Rossy's Cakes

UBICACIÓN

Reinita's, ubicados en San Pedro Sula.

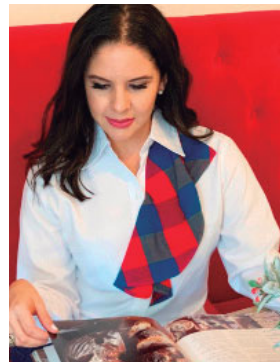
Contactos:
WhatsApp: 9934-5873
Instagram: @reinitas.s
Facebook: Reinitas



Cada vez falta menos para el tan esperado Día de la Madre y como cada año, los hondureños están en busca del regalo perfecto, es por eso que Diario El País te presenta 8 opciones de regalos con los que harás sentir especial a mamá en su día.

2. ROPA Y FRAGANCIAS

Si tu mamá es fashionista, las prendas de "Marias" seguro le encantarán. Una marca 100 por ciento hondureña que mezcla diseños vanguardistas con tejidos lencas. Además, cuentan con su propia fragancia inspirada en la flor nacional, por si quieres adicionar un toque especial.



CONTACTO

Encuentra sus productos en www.mariashn.com
WhatsApp: 9654-9153

Instagram: @mariashonduras
Facebook: Marias

3. CARTERAS

Las carteras son un accesorio indispensable para toda mujer. Davedpiel y Musue Collection tienen una amplia variedad de diseños originales. Davedpiel ofrece bolsos, carteras y monederos de cuero que pueden ser personalizados con las iniciales o nombre de tu mamá, para que hagas de éste un regalo único. Están ubicados en Tegucigalpa y hacen envíos a nivel nacional.

Contactos:
WhatsApp: 3333-7020
Instagram: @davedpiel
Facebook: Davedpiel
Davedpielhn@gmail.com



Musue Collection by Tesla Quevedo, hermosas carteras pintadas a mano que resaltan la belleza y fortaleza de la mujer garífuna. Envíos a nivel nacional.

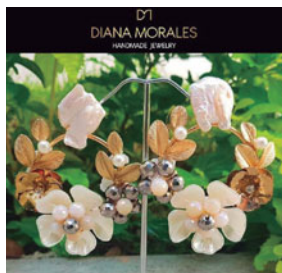
Contactos:
WhatsApp: 9997-0015
Instagram: @musue_tq
Facebook: Musue Collection



4. JOYERÍA

Las joyas son parte esencial del atuendo de toda mujer, por ello Diana Morales Jewelry se especializa en crear hermosas

piezas de joyería, como aritos, diademas e incluso sandalias con pedrería.



CONTACTO



WhatsApp: 8734-0557

Instagram: dianamoralesjewelry

Facebook: Diana Morales

7. FLORES

Las flores son un regalo que nunca pasa de moda y seguro que alegrarás el día de tu madre con un precioso arreglo floral de La Floristería Honduras.

Sistema de pago en línea y entrega a domicilio en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y zonas aledañas a estas tres ciudades.



CONTACTO



TGU 3353-7895 / **SPS** 8732-4880 / **La Ceiba** 9997-7237

Instagram: @laflosteriahn_

Puedes consultar diseños y precios en laflosteriahn.com

5. MAQUILLAJE

El maquillaje siempre es una excelente opción. GT Beauty, es una marca de maquillaje hondureña libre de crueldad animal,

creada por una joven emprendedora de 22 años y cuenta con paletas de sombras, labiales y paletas de rubor e iluminadores.



CONTACTO



Tienda en línea: bygtbeauty.com

Instagram: [bygtbeauty](https://www.instagram.com/bygtbeauty)

Facebook: [GT Beauty](https://www.facebook.com/bygtbeauty)

TikTok: [@bygtbeauty](https://www.tiktok.com/@bygtbeauty)

8. CAJAS DE REGALO

Si quieres que tu regalo sea aún más especial, puedes optar por una caja de regalo personalizada,

Basketto Gift Co. Ofrece opciones acordes a los gustos y necesidades de sus clientes.

BASKETTO
GIFT CO.



CONTACTO



WhatsApp: 9937-4768

Instagram: [baskettogiftco](https://www.instagram.com/baskettogiftco)

Facebook: [baskettogiftco](https://www.facebook.com/baskettogiftco)

Facebook: [baskettogiftco](https://www.facebook.com/baskettogiftco)

Facebook: [baskettogiftco](https://www.facebook.com/baskettogiftco)

6. UN REGALO SALUDABLE

Para esas mamás que disfrutan de un estilo de vida saludable, el Rincón Holístico tiene una amplia variedad de productos orgánicos para que armes tu propia caja de regalo o le prepares un postre saludable pensando en su bienestar.



ALTO EN FIBRA
BAJO EN
CARBOHIDRATOS

GLUTEN
FREE

UBICACIÓN



Ubicados en San Pedro Sula, cuentan con envíos a nivel nacional.

contacto:

Tienda en línea: kyte.site/rincon-holistico

Instagram: [riconholistico.hn](https://www.instagram.com/riconholistico)



BASKETTO
GIFT CO.

OPINAN

EDITORIAL

PERROS Y GATOS

Ampliamente difundida la compañía de esta fauna para ser compañeros domésticos del ser humano, notamos que canes y felinos no pueden convivir, pero sí coexistir en el mismo lugar y bajo el mando de un mismo amo. Por su naturaleza e interpretación de los mensajes es que frecuentemente tengan roces.

En las últimas horas el presidente de Estados Unidos ha incorporado un gato a su 'staff' de mascotas en la Casa Blanca, donde también permanecen dos perros y uno de ellos es bastante nervioso y ya ha mordido a un par de elementos de la seguridad del lugar. Algo parecido sucede en neutras tierra pero no es porque dentro de Casa Presidencial hayan perros y gatos sino que quienes se disputan tan honoroso sitio de Presidente de la república ya se comportan así desde mucho antes de comenzar la carrera por llegar allí. No se interprete como una grosería esta comparación con tal fauna, ya que sabemos de la lealtad del perro y la astucia del gato, que son características deseables en todo gobernante, ser fiel a su pueblo y a sus aspiraciones de mejorar y la agilidad mental para avizorar las soluciones de los problemas que ya conoce claramente desde mucho antes de haber ganado y ese es el motivo por el cual corrió por tal puesto.

Allí radica la genialidad de la comparación ya que no podemos ser apáticos ante las lecciones que nos da la naturaleza. Como pueblo llevamos cargas muy pesadas en una cuesta empinada y eso lo saben los que llegan a gobernar, pero no se refleja históricamente en estadios de prosperidad y bien común y hay muchas explicaciones para ello y una de ellas es la imagen del político cacique, con aires 'campechanos', de sombrero y hablando con lenguaje

llano. Eso no tiene absolutamente nada de malo, ya que hemos visto en la historia reciente el caso de don José Mujica en Uruguay, un hombre que se ganó el corazón no solo de su pueblo con un lenguaje sencillo, pero con una sencillez en su modo de vivir que abrumó a muchísimos.

La nueva generación de aspirantes a cargos de elección popular, deberán aprender a ser políticos con todo el sentido de la palabra, a cabalidad, con fidelidad canina y astucia felina, ya que ser político implica muchas cosas como ejercer tan noble expresión del humanismo. Tal como lo manifestaron los obispos de nuestro continente en la Tercera Conferencia General del Episcopado de América Latina, celebrada en Puebla (México) desde el 27 de enero al 12 de febrero de 1979. Ellos simplemente apostillaron esta frase que da un llamado poderoso de atención al enfrentar el compromiso de pretender dirigir los destinos de un pueblo: "Hacer política es la más noble de las profesiones ya que ejercerla es dar gloria a Dios por el hecho de que busca el bien común". A eso aspiramos como pueblo, que, entre todos ellos, sean del partido que sean, se establezca una suerte de carrera de propuestas de soluciones a tantas necesidades que tenemos los hondureños, una competencia de respuestas de frente a la pandemia, la reactivación energética, el fortalecimiento del campo y todo lo que compete a la agricultura, cambio climático, deuda externa e interna y muchísimas cosas más. Eso queremos, debido a que es cansino y trillado ese esquema de ofensas, eso no nos lleva a ninguna parte y que además nos pone como ciudadanos a portar sus banderas y también nos ponen a pelear como perros y gatos. Ya basta.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

SIN RODEOS

Una visión empresarial caduca



Edgardo Rodríguez
Político y periodista

Hace unos días una delegación gubernamental se reunió con el número dos del Kremlin, anunciando que Honduras y la Federación Rusa ampliarán sus relaciones comerciales, ante ese hecho histórico el presidente de la Cámara de Comercio de Cortes, Pedro Barquero, reaccionó en algunos medios de comunicación condenando la iniciativa. El, textualmente, declaró que "se tiene que tener cuidado de no navegar en aguas revueltas, el tema de la relación con Rusia amerita que se maneje con pinzas, ya que nuestro principal socio comercial es Estados Unidos". El representante de algunos empresarios de San Pedro Sula empresario y militante activo de la oposición al gobierno, agregó, que gran parte de nuestra economía depende de las remesas que vienen de Estados Unidos. Lo dicho por Pedro es verdad, aproximadamente el 70 por ciento de las exportaciones de Honduras van hacia Estados Unidos y recibimos más de cinco mil millones de dólares en remesas, que envían más de un millón de compatriotas que viven allá. Pero precisamente es esa novicia y anacrónica dependencia del país del norte, la que durante siglo y medio nos ha tenido como una economía casi totalmente dependiente del capital gringo. Esa visión de Barquero, estrecha y caduca, es la que sostiene un sector de la elite empresarial nacional, a la que poco le importa el desarrollo integral del país, poco les interesa diversificar nuestras exportaciones y destino de nuestros escasos productos.

Ese mundo en el que vive Barquero, y muchos de sus "patronos" empresarios, nos ha hecho daño, no nos ha permitido avanzar como nación soberana e independiente, que es de eso de lo que se trata, de intentar otras estrategias de desarrollo integrales, en lo político, económico y cultural. La receta del presidente de la Cámara de Comercio de Cortes históricamente ha fracasado, nos ha sumido en una enferma subordinación a Estados Unidos, los índices de pobreza y subdesarrollo de nuestra patria desmienten al señor de San Pedro Sula. Lo paradójico es que él mismo, en sus declaraciones, reconoce que tenemos una relación de de-

pendencia, pero en lugar de aportar ideas novedosas para disminuirla, lo que recomienda el brillante señor es profundizar ese anclaje a la economía del norte.

Barquero, y algunos empresarios que él representa, en sus escuelas de habla inglesa no llevaron clases de patriotismo, de soberanía ni de independencia, que son principios fundamentales que deben guiar a una nación en sus relaciones internacionales. Es totalmente infundado decir que al diversificar nuestras relaciones con Rusia ponemos en peligro la de Estados Unidos, verlo así es desconocer la realidad histórica. Aquí al lado tenemos a Nicaragua, país natal de Pedro Barquero, igual que Honduras sus exportaciones mayoritarias van al norte, hay miles de "mucos" que viven en tierras del "Tío Sam" y también envían millones en remesas. Y en Managua encontramos las embajadas de Rusia, China e Irán, entre otras. Yo le pregunto a Barquero ¿Eso ha afectado las relaciones de la patria de Sandino con "Gringolandia"? La respuesta es un rotundo no. Lo mismo pasó en El Salvador, cuando gobernaba del FMLN y abrió relaciones con China Comunista, no pasó nada con sus socios norteamericanos. Y tampoco cuando el ex presidente, Carlos Flores Facuse, estableció relaciones diplomáticas entre Honduras y Cuba, nada pasó con los gringos, el mundo continuó girando.

Una de las tragedias de Honduras es esa estrecha y pobre visión de algunos empresarios, o seudo empresarios, que viven atados a infundados temores, creen que no existe otro mundo más allá de Estados Unidos, que pena. Barquero tiembla al declarar que "si esas relaciones con un tercero pueden afectar nuestras relaciones con Estados Unidos, es mejor no meternos en aguas revueltas, podemos salir perdiendo". Además de su falta de orgullo nacional y visión de país, el problema con el vocero de la CCIC es que en toda acción gubernamental solo ve cosas malas, ha perdido el equilibrio que su cargo le exige, sus críticas son destructivas, políticamente sectarias, no aportan nada, no nos sirven. Aunque le duela a don Pedro, bienvenidas las relaciones internacionales provechosas para Honduras, sea con quien sea.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

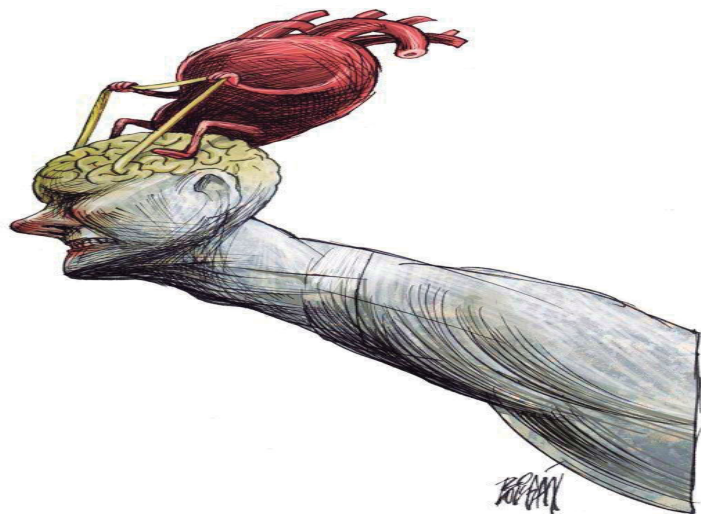
GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Venezuela juzga agentes involucrados en violaciones de DDHH

Por Margioni BERMÚDEZ

La justicia venezolana procesa a agentes involucrados en casos relacionados con violaciones de derechos humanos, que son analizadas por la Corte Penal Internacional (CPI) y varios de ellos encaran penas de entre seis y 30 años. El fiscal general Tarek Saab informó sobre imputaciones a efectivos involucrados en violaciones a derechos humanos, como parte de un informe actualizado enviado a la CPI el viernes 30 de abril. “En estos tres años y ocho meses hemos imputado a 716 funcionarios de seguridad del Estado y 40 civiles por presuntas vulneraciones a los derechos humanos. Asimismo, fueron aprehendidos un total de 540 funcionarios de distintos organismos y 31 particulares”, señaló el responsable en una rueda de prensa. También “han sido acusados un total de 1.064 funcionarios y 136 civiles y se han logrado 153 condenas”, añadió. Los presuntos responsables por la muerte del capitán de corbeta Rafael Acosta Areválo, en junio de 2019, mientras se encontraba en detenido en los calabozos de la Dirección de Contrainteligencia Militar (DGCIM), encaran 30 años, la pena máxima, precisaron fuentes familiarizadas con el caso. En tanto que los custodios del concejal opositor Fernando Albán, muerto en octubre de 2018 mientras estaba recluido en una comisaría del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), encaran diez años de cárcel. Sobre los militares procesados por el deceso del estudiante, Juan Pablo Pernalet, en abril de 2017 durante protestas contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro que dejaron un centenar de muertos ese año, pueden recaer seis años de cárcel. Saab indicó el sábado en una rueda de prensa que fueron 12 agentes militares de la Guardia Nacional los imputados por de este joven, impactado por una bomba lacrimógena durante la dispersión de una manifestación. El chavismo dijo entonces que la muerte del universitario había sido ocasionada por sus compañeros manifestantes. “Se logró la imputación de 12 funcionarios de la GNB por homicidio preterintencional en grado de complicidad corresponsable”, indicó el responsable. El fiscal se refirió a otros “casos emblemáticos”, co-

mo el del Acosta Areválo, para el que el Tribunal Supremo de Justicia ordenó en octubre 2020 “una nueva investigación sobre las circunstancias de su muerte”. Posterior a la sentencia de la máxima corte, se celebró una nueva audiencia de imputación contra los dos funcionarios por los delitos de “homicidio intencional calificado, ejecutado con alevosía y tortura”, detalló Saab. Y sobre Albán, Saab dijo que su despacho observó “violaciones de garantías constitucionales” e imputó a dos funcionarios por “homicidio culposo, quebrantamiento de normas de custodia, agavillamiento y favorecimiento de fuga del detenido, lográndose la privativa correspondiente”. - “Colaboración irrestricta” con la CPI - Saab anunció además, que envió a CPI un tercer documento sobre las acciones de su despacho ante las violaciones de derechos humanos por parte de funcionarios de seguridad. La corte internacional con sede en La Haya inició en febrero de 2018 un examen preliminar para indagar sobre presuntos delitos cometidos desde abril de 2017 en Venezuela en el contexto de esta ola de protestas. La exfiscal internacional Fatou Bensouda, que recibió el año pasado una delegación de Venezuela encabezada por Saab, ha dicho que “existe una base razonable para creer que en Venezuela se habían cometido crímenes que competen a la Corte”. Saab aseguró que las autoridades venezolanas mantienen una “colaboración irrestricta” en la investigación y señaló que este balance es el tercer informe que envían con información requerida por la Fiscalía internacional. Criticó, no obstante, el “silencio” de la Fiscalía de la CPI ante estos informes, que responden a los requerimientos de esta instancia: “un mutis que no desarrolla la interlocución debida”. El fiscal anunció además el inicio de un “proceso de reestructuración” de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), cuerpo al que están adscritas las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) sobre las que pesan múltiples denuncias de violaciones de derechos humanos. “La CPI no pidió nada relacionado a la PNB, es una iniciativa del Estado venezolano”, dijo Saab a la AFP sobre el proceso que tendrá una duración de seis meses.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

Milagros a diario

Jesús Pavón

La ecoHoy, comprando una bolsa de semillas y huevos en la esquinilla, me encontré a don Chafo, un personaje en el barrio, “guachimán” de profesión y querendón de vocación... Le dije, ya días no lo veía; fíjese, me respondió, que estuve grave y casi me muero, un día me levanté con fiebre y dolor de cuerpo y a los dos días me tuvieron que llevar a la carrera al IHSS porque parecía pescado fuera del agua ahogándome. Le cuento que estuve casi dos meses ingresado; pucha, le dije y allí como hospital de Gobierno debe haber estado en una camilla tirado en una esquina. La verdad, me dijo, al principio ese era mi miedo, morir solo en una clínica sucia y abandonado de Dios y los médicos, pero ¡cuál fue mi sorpresa de encontrarme todo lo contrario!

Debe haber visto mi cara de asombro, que, con una cálida sonrisa, típica de los que han tenido una segunda oportunidad en esta vida, me dijo, fíjese que desde el ingreso me atendieron solícitos, me llevaron a una sala que, a mi parecer, no tiene nada que envidiar a los hospitales privados, con equipo nuevo, camas limpias y aseadas. Inmediatamente me pusieron oxígeno con aparatos de alta tecnología, de esos que le soplan aire caliente y me tuvieron boca abajo como para darle la espalda a la muerte. El miedo que sentía en mi corazón, miedo de morir, de no volver a ver a mi familia y el cansancio que me mordía el alma, se aliviaban con las enfermeras que a cada rato pasaban pendientes, me daban palabras de aliento y me iluminaban con sus sonrisas veladas por sus trajes, aunque sabía que estaba allí, a cada rato llegaban a revisarme, a valorarme, básicamente a controlar que estaba bien, y allí, créame, se pierde la pena, allí lo limpian por todos lados y lo asean como tierro y ellas siempre pendientes, disfrazadas con esos trajes, como ángeles anónimos, los médicos también preocupados, se les veía su voluntad de ayudarme, de arrancarme de entre los muertos, de ganarle la partida a esa enfermedad tan terri-

ble, aunque vi a muchos morir y créame, la imagen de jóvenes derrotados, de señoras y señores que aun cuando se les hace todo y se les pone, solo Dios sabe qué medicamentos, de ver las carreras del personal, al final escuchar el zíper y el ruido de la bolsa negra al extenderse, eso se tatuó en mis pesadillas. Le cuento que las luces del hospital nunca se apagan, supongo que para ahuyentar la oscuridad del miedo y ese pitido constante de los monitores que aún ahora me atormentan como ecos a olvidar en el alma, aun con el miedo anidado, cada día me sentía mejor, cada día me mejoraba más la respiración y un día me sentí mejor, me pusieron boca arriba y solo con el oxígeno básico.

Me pasaron a una sala que le dicen “recuperación”, de iguales características, aseada, cómoda y limpia y como un milagro ya pude hablar sin cansarme y moverme sin ahogarme. Llegó el día en que el doctor, que, por cierto, nunca vi su cara y las muchas enfermeras y enfermeros, que son para mí, ángeles anónimos, porque si los veo no los conozco, me dijeron entre aplausos y risas escondidas que me podía ir. Salir en silla de ruedas y que mi familia me abrace fue volver a nacer, me dijo, con ojos vidriosos de amor.

Después, me mandaron a otro centro de rehabilitación, la verdad igual de bueno, en donde los doctores, las enfermeras y las terapistas, que son las que lo ejercitan a uno, me enseñaron a volver a caminar, a no cansarme a sonreír y aquí estoy hoy, comprando manteca en la esquinilla. La verdad vivimos y sonreímos y se nos olvida que, aunque somos pobres en economía, somos ricos de verdad, tenemos la vida y la salud, la capacidad de hacer lo correcto a diario, somos reyes que no sabemos nuestros tesoros. Nunca me voy a cansar de agradecer a todos esos médicos, enfermeras, terapistas, aseadores, cocineros y personal que aun sin conocerme, lucharon en el IHSS para que yo, un humilde guachimán, pudiera abrazar a mi familia, la verdad son campeones, como ángeles que hacen milagros a diario.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
0501-2020-01156-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado en fecha Veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno... Dicto sentencia definitiva 1) Declarando **Con Lugar** la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada por la señora **HEIDY VANESSA AGUIRIANO OVIEDO**, quien actúa en condición de Hija de la causante.- 2) Declarando Heredera Ab Intestato a la señora **HEIDY VANESSA AGUIRIANO OVIEDO**, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta **Madre** la señora **DELIA MARGARITA OVIEDO, (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede a la señora **HEIDY VANESSA AGUIRIANO OVIEDO**, la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. **Y MANDA:** a.- Que se publique este Fallo en un periódico de circulación nacional en letra legible, b. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble de esta sección Registral, y c. Que se extienda a la interesada o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez quede firme la misma.


San Pedro Sula, Cortés, 16 de Abril del año 2021.


ARGO CARMEN NIDO, LEONOR DELIA SUVA ADUNTA,
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA.

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al público en general y a los testigos **EDWIN ALFREDO MENDOZA Y PABLO EDGARDO ALVARENGA; HACE SABER:** Que en fecha veintidós (22) de mes de abril del año dos mil veintiuno; A solicitud del Ministerio Público, en Juicio Oral y Público ha solicitado la publicación de edictos en el proceso que se le sigue a la señora **NOLVIA SUYAPA ALEMAN CRUZ** por el supuesto delito de **ABORTO** esto para que se personen a este Tribunal de Sentencia de El Progreso, Departamento de Yoro, **Y RINDAN SU DECLARACION EN FECHA JUEVES SEIS (06) DE MAYO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO 2021, (A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M.))** Quienes Son testigos en los hechos que se investigan en la **CAUSA NUM.TSEP/Y. (4)159-2016;** Una vez publicados los edictos, se debe hacer llegar un escrito a la secretaria de este tribunal para constancia de su publicación conforme lo establecido en el artículo 157 del código procesal penal.-

Y para los fines legales pertinentes se extiende el presente en la ciudad de El Progreso, departamento, Yoro, a los Veintitrés días del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno.


LIC. SANDRA YANET MEJIA MANZANARES
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA
Aviso de Herencia Ab-Intestato

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: **0501-2019-04128-LCV.** en este Juzgado, en fecha **VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, se dictó sentencia definitiva **DECLARANDO:** 1) Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, presentada por la señora **XIOMARA LIZETH BRIZUELA ESCOBAR**, quien comparece ante esta judicatura en su condición personal, quien procede a solicitar que se le Declare Heredera Ab-Intestato de todos los derechos, bienes y acciones que a su muerte dejara la señora **RUBENIA ESCOBAR VILLEDA.- 2) Declarar Heredero Ab-Intestato a la señora XIOMARA LIZETH BRIZUELA ESCOBAR**, de todos los derechos, bienes y acciones que a su fallecimiento dejara la señora **RUBENIA ESCOBAR VILLEDA**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se le concede la posesión efectiva de la Herencia.-

San Pedro Sula, Cortés, 30 de Abril del 2021.


ARGO SONIA ELIZBETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, correo electrónico bufeteirula@hotmail.com, número sesenta y uno (61); al público en general **HACE CONSTAR:** que el suscrito notario con fecha treinta (30) de abril del año dos mil veintiuno (2021) **RESOLVIO** declarar a los señores **BRAULIO FRANCISCO, KAREN ELVIRA, HECTOR LEONEL** todos de apellidos **GALVAN REQUENO** y **ARLEEN SUYAPA GALBAN REQUENO;** Herederos **AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre, la señora: **ALBA LIDICE REQUENO GOMEZ** también era conocida como **ALBA L. REQUENO GOMEZ** y **ALBA LIDICE REQUENO (Q.D.D.G.)**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, treinta (30) de abril del años dos mil veintiuno (2021).

RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ
NOTARIO

AVISO DE CITACION

El Tribunal de Sentencia Seccional de San Pedro Sula, Cortés, En el expediente # **03-21**, en contra de **FRANKLIN EDGARDO GAMEZ RIVERA** cita al **TESTIGO PROTEGIDO "JPTP-TPCL-0415-2017"**, para que se presente ante el Tribunal de Sentencia para juicio Oral y Público el **14-05-2021** a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés 29 de abril del 2021.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito **JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN**, Notario Público de este domicilio, inscrito en el Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Un mil doscientos veintisiete (1227), con Notaria establecida entre la primera y segunda calle, segunda avenida, pasaje Córdova, Local número tres (3), Teléfono 2552- 2211, Barrio "El Centro" de esta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaría en fecha Dieciséis (16) de Abril del año dos mil veintiuno (2021), se dictó Resolución Notarial y Falla: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **TOMASA FUNEZ**, de generales conocidas en el preámbulo de la Resolución, representada por el Abogado Javier Antonio Reyes Borjas; **SEGUNDO:** Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **TOMASA FUNEZ** de todos los Bienes, Derechos y Acciones dejados a su fallecimiento por su Difunto Esposo el Causante señor **ESTEBAN CARDENAS (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.- **TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, San Pedro Sula, Cortés, Diecinueve de Abril del año Dos Mil Veintiuno (2021).


JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
NOTARIO

AVISO DE DISOLUCION

Por este medio, al público y al comercio, **SE HACE SABER:** Que mediante Asamblea General, celebrada el 18 de mayo del año 2020 en esta ciudad, y cuya acta fue protocolizada mediante Escritura Pública ante los oficios del Notario Edgardo Alceste Menardi Marconi, la Asamblea de la sociedad mercantil denominada **LA ATLANTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, acordó su disolución total, habiéndose nombrado como liquidador al Abogado **HUGO DANILO FIGUERO FIGUEROA**, Acta de Asamblea que fue.

San Pedro Sula, Cortés 09 de Marzo del 2021.

GERENTE GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito **JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN**, Notario Público de este domicilio, inscrito en el Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Un mil doscientos veintisiete (1227), con Notaria establecida entre la primera y segunda calle, segunda avenida, pasaje Córdova, Local número tres (3), Teléfono 2552- 2211, Barrio "El Centro" de esta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaría en fecha Dieciséis (16) de Abril del año dos mil veintiuno (2021), se dictó Resolución Notarial y Falla: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **CARLOS ALFONSO PINEDA PINEDA** también conocido como **CARLOS ALFONSO PINEDA PINEDA** de generales conocidas en el preámbulo de la Resolución, representado por el Abogado Javier Antonio Reyes Borjas; **SEGUNDO:** Declarando Heredero Ab-Intestato al señor **CARLOS ALFONSO PINEDA PINEDA** también conocido como **CARLOS ALFONSO PINEDA PINEDA** de todos los Bienes, Derechos y Acciones dejados a su fallecimiento por su Difunta Madre la Causante señora **JULIA PINEDA PINEDA (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.- **TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, San Pedro Sula, Cortés, Diecinueve (19) de Abril del año Dos Mil Veintiuno (2021).


JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
NOTARIO

TEL: (504) 3144-3340

clasificados@elpais.hn

Contáctenos.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

LUNES 3 DE MAYO DE 2021

SANTA CRUZ *de Yojoa*



Manteniendo
*Vivas nuestras
tradiciones...*



DIARIO
EL PAÍS
EDICIÓN ESPECIAL



SANTA CRUZ DE YOJOA CELEBRA SU FERIA VIRTUAL

Con el fin de mantener vivas las tradiciones sin exponer a la población por la situación de la pandemia, este año las autoridades de Santa Cruz de Yojoa decidieron celebrar su feria en honor a la Santa Cruz de manera virtual.

“Fue una decisión difícil de tomar por los momentos que estamos viviendo, pero no queremos perder las tradiciones y tampoco exponer a los habitantes, por eso decidimos hacer la feria virtual, esperando que la población de adapte porque tenemos que reinventarnos y creo que hemos cumplido las expectativas”, expresó Aura Turcios, presidenta del comité de feria.

En ese sentido, señaló que iniciaron las actividades el 14 de abril y culminarán hoy, Día de la Santa Cruz, con diversos actos religiosos como la procesión, que al ser al aire libre se puede llevar a cabo, en el caso de las misas, se estarán transmitiendo por varios medios.

De las pocas actividades que se llevaron a cabo de manera presencial, fueron el desfile hípico que se realizó ayer con la participación de jinetes de diferentes zonas, asimismo una actividad solidaria denominada “Pachagol”, que tuvo lugar en el estadio y fue a beneficio de un buen amigo de Santa Cruz de Yojoa, que está pasando por un momento difícil de salud, se trata de Carlos Cruz conocido popularmente como “Pacha”, quien recibirá los fondos recaudados por la venta de boletos y kits de este evento deportivo.

En el caso de los reinados, tanto la presentación, elección y coronación de las reinas juvenil e infantil se hicieron de manera virtual, contando solo con la presencia de los miembros del comité, eventos que fueron transmitidos por los canales locales 12 y 13 y en la página de Facebook de la municipalidad.



Fernanda Sabillón, Reina de la Feria Virtual 2021 y María Chavarría, Reina del Carnaval.



Katherine Zuniga, Reina Infantil 2021, junto a la reina saliente Valery Ramirez.



María Chavarría, Pamela Ulloa, Fernanda Sabillón, Riccy Membreño, Rosangel Valladares y Selene Chacón, fueron las candidatas a reina de la feria.



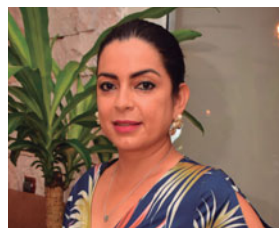
Katherine Zuniga, Ana Chacón, Fernanda Cruz, Dariela Jiménez, Ximena Tróchez y Angelina Cárcamo, las dulces candidatas a reina infantil 2021.

nicipalidad.

Este año la corona de Reina de la Feria le pertenece a la señorita Fernanda Sabillón, mientras que el título de Reina del Carnaval es para María Chavarría, las nuevas soberanas fueron electas el pasado 25 de abril en una gala especial realizada en Agualpa, un día antes habían sido electas la Reina Infantil, título que ostenta Katherine

Zuniga y Miss Chiquitita la simpática Fernanda Cruz, evento que se llevó a cabo en Hotel y Restaurante El Rancho.

Cabe señalar que las elecciones fueron a través de una transparente encuesta en línea. Tanto en el certamen juvenil como infantil participaron seis candidatas quienes engalanaron diversas actividades.



Aura Turcios, presidenta del comité de feria.



Fernanda Cruz, coronada como Miss Chiquitita 2021.

INDICADOR:

Departamento de Publicidad

Periodista:
Azucena Maldonado

Fotografías:
Hugo Díaz

Artes:
Juan José Urquía
Juan Carlos Madrid

Departamento de Diseño:
Alejandra Ortiz

Ventas:
Kensy Aguilar
Diana Molina

Calidad y buenos precios al servicio de los santacruzanos...



Somos una cadena de tiendas **100% Catrachas**, tenemos lo mejor en **Muebles, Motocicletas, Electrodomésticos** y todo para el hogar **al Crédito y al Contado**.



En ocasión de celebrarse la

Feria de Santa Cruz de Yojoa

Nos unimos a las muestra de felicitación para este laborioso pueblo reiteramos nuestro compromiso de seguir brindandoles los mejores **productos, marcas** y una atención excepcional.

 molinerosenlinea.com 

 **GRATIS**

 **ENTREGA DOMICILIO**



MOLINEROS COMERCIAL OFICIAL



PRESENTA ESTA HOJA Y RECIBE

POR TUS COMPRAS AL CREDITO

RECIBE: >>>





SERÁ PRESENTADO AL ALCALDE MUNICIPAL

ORGANIZACIÓN CIUDADANA TRABAJA EN PLAN DE CULTURA Y TURISMO PARA EL CASCO URBANO DE SANTA CRUZ DE YOJOA

El fomento de la cultura y el turismo es una estrategia que se implementa con resultados notablemente satisfactorios en el gran conjunto de países que en la actualidad figuran en el mundo como sociedad conviviente en condiciones dignas en base a la vigencia y la práctica de los Derechos Humanos y la relación armónica con el medio ambiente y sus recursos naturales, los cuales aprovechan inteligentemente y racionalmente.

Honduras es todavía un país con mucho potencial específicamente en las áreas de cultura y turismo, pero es sumamente urgente educar y concienciar a la población nacional con respecto a la variada riqueza en recursos: naturales y capital humano que existe en cada rincón de nuestra geografía nacional y que pueden aprovecharse como visibles tablas de salvación mediante la promoción y acompañamiento de emprendimiento para la creación de empleos que contribuyan al fortalecimiento de la economía nacional.

Es por ello que la Organización Ciudadana para la Gestión de Turismo y Cultura del Casco Urbano de Santa Cruz de Yojoa, Cortés ha estado trabajando en un Plan General de Proyectos en Cultura y Turismo para desarrollarlo en el casco urbano en un tiempo de ejecución de 5 años.

Con los objetivos generales de posibilitar espacios de participación de estudiantes y egresados del área de turismo para que las acciones de gestión a realizarse sean una vitrina donde ejerciten el potencial de su área y que la dinámica de trabajo mancomunado entre el colectivo de voluntarios y la oficina de Turismo Municipal posibiliten las expectativas de desarrollo de cultura y turismo expresadas en el plan.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Acondicionar una acera o calzada a largo de toda la galería de la hondureñidad para facilitar la libre movilización del público que visite la galería para apreciar los murales o para presenciar los eventos culturales

y de entretenimiento que permanentemente se desarrollaran en el sitio.

2. Elaborar una galería pictórica en el muro perimetral sur del Instituto Popol Vuh con el tema de la ley de los “Derechos de Niños y Adolescentes” para aprovechar la misma utilidad que la galería del muro perimetral Norte.

3. Ubicar un mirador público en una calle estratégica del barrio El Calvario que indudablemente funcionara como un sitio de sano entretenimiento para el público de todas las edades y procedencias que lo visiten.

4. En el área verde frontal al CIPIE acondicionar una estructura de entretenimiento amigable con el medio ambiente que atraiga el interés de la población para disfrutar tiempo de calidad en familia.

5. Contribuir en la construcción de una cancha de usos múltiples en la colonia Brisas del Campo valorándola como espacio físico al servicio de la población municipal.

6. Acondicionar un parque infantil en la colonia Brisas del Campo para entretenimiento familiar a nivel municipal.

7. Acondicionar en el sitio conocido como Los Chorritos aprovechando el entorno natural y su belleza espacios para la recreación familiar que entre otras cosas pueden ser un mínimo de 2 Kioscos.

8. Con la visión enfocada en mejorar y modernizar la imagen física y vial del casco urbano construir un bulevar con la longitud mínima de 1Km en el desvío de salida a Las Flores.

9. Fomentar la práctica de los deportes como el ciclismo y atletismo en un trayecto específico denominado ciclo vía construido alterno al futuro bulevar salida a Las Flores.

10. Acondicionar en el área verde ubicada en el desvío al Bijagual una moderna plaza con diseño arquitectónico que muestre el patrimonio económico del municipio mediante piezas de esculturas como: electricidad, café, ganadería, piscicultura, cuerno o canasta de la abundancia (frutas), etc. Complementando con el nombre del



Galería pictórica en el muro perimetral sur del Instituto Popol Vuh, proyecto que continuará como parte de este plan.



Profesor José Alberto Martínez, miembro de la organización.

municipio con letras grandes y multicolores.

11. Embellecer muros perimetrales y paredes de algunas viviendas actuales y futuras del casco urbano con

murales pictóricos con temáticas diversos que refuercen la práctica de valores: morales, espirituales, culturales, educativos, cívicos, éticos, de la población santacruzana como estra-

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN:

Ángel Roberto Díaz
Manuel Antonio Hernández
Henry Noé Flores Rivera
Carolina Paz
Samuel Rivera Chavarría
Elmer Antonio Márquez
José Guadalupe Hernández
José Alberto Martínez
Jorge Alberto

tegia de promoción de turismo interno y externo.

12. Mejoramiento del aspecto físico de la rotonda con la implementación de actividades que embellezcan el sitio y realcen el atractivo del casco urbano.

13. Mantener el embellecimiento permanente del Parque Centra del casco urbano de Santa Cruz de Yojoa mediante el establecimiento de medidas de protección y conservación de las estructuras físicas y áreas verdes mediante la implementación de diversas actividades detalladas en el presente Plan de Desarrollo.



El sabor que deleita a los santacruzanos

Las mejores **alitas, chicken fingers, hamburguesas** en el ambiente perfecto para disfrutar

Nos unimos a la alegría del pueblo de Santa Cruz de Yojoa al celebrar su tradicional feria patronal
¡Muchas felicidades!

📍 Santa Cruz de Yojoa, Bo. El Centro, 2 cuadras al norte del parque central, frente a Banrural.
☎ Tel.: 9579-1670 | 📱 @wingsfer

📍 San Pedro Sula
Bosques de Jucutuma
Edificio D25-14
☎ Tel.: 9926-0288



WF WINGSFER
Chicken wings and more



Cómodas habitaciones para descansar.



De las delicias que debes disfrutar.



Puedes hacer paseos por kayak en el lago.

CABAÑAS AGUA AZUL SE RENUEVA PARA SEGUIR OFRECIENDO LO MEJOR

Una historia de más de medio siglo guarda Cabañas Agua Azul que en su inicio se llamó Hotel Agua Azul, siendo el primer hotel en el Lago de Yojoa, el cual se ha renovado para seguirle brindando la atención que usted se merece.

Fue a mediados de los años 60 que este hotel comenzó operaciones y como en ese entonces ha vuelto a resplandecer ofreciendo todas las comodidades de la vida moderna.

Las cabañas son el epicentro de 16 manzanas de terreno donde se pueden apreciar diversos tipos de árboles que además de su belleza y frondosidad, brindan una deliciosa frescura todo el día y son el hábitat de preciosas aves que despiertan a los huéspedes con su dulce canto.

Y es que su biodiversidad es impresionante, es una de las mejores zonas del Lago de Yojoa, con aguas cristalinas y a pocos metros de la isla El Venado, un verdadero paraíso para los amantes del aviturismo.

Cuentan con cabañas con todas las comodidades y desayuno incluido, así como el paseo en kayak. Además de bar, restaurante, piscina, fogata, área de hamacas, terraza y paseos en lancha.

Parte de la renovación es el restaurante, donde además de degustar de exquisitos platillos, puedes apreciar hermosos parajes y disfrutar la brisa del lago. También cuentan con área de café donde ofrecen unos deliciosos aromáticos que por su puesto puedes acompañar con un rico postre.



Rodeadas de una hermosa vegetación se encuentran las Cabañas Agua Azul.

UBICACIÓN:



Cabañas Agua Azul, está ubicada en la comunidad Agua Azul Sierra, del desvío de La Guama hacia Peña Blanca, a 5 kilómetros a la izquierda.

Reservaciones: Tel: 8844-5522

Facebook: Cabañas Agua Azul



El nuevo restaurante donde degustas exquisitos platillos.



Para refrescarse y disfrutar momentos en familia.

EL PRIMER HOTEL DEL LAGO DE YOJOA

Reabre sus puertas...

Disfrute del canto de las aves, de la brisa del lago en medio de una impresionante naturaleza



Somos el epicentro de la pesca deportiva



ESTAMOS UBICADOS:

En la comunidad Agua Azul Sierra, del desvío de La Guama hacia Peña Blanca, 5 km a la izquierda.

☎ (504) 3210-8658

☎ (504) 8849-9619

📍 Síguenos en:
Cabañas Agua Azul

- * CABAÑAS
- * HABITACIONES
- * BAR
- * RESTAURANTE
- * PISCINA
- * FOGATA
- * ÁREA DE HAMACAS
- * KAYAK
- * PASEO EN LANCHAS
- * AVITURISMO

¡Felicitamos al *Pueblo Santa Cruzano* en su FERIA Patronal!

PARTIDO POLÍTICO TODOS SOMOS HONDURAS

Felicitamos al Señor Alcalde Marlon Pineda a su Corporación Municipal y al pueblo Santacruzano en su FERIA Patronal Deseándoles sigan cosechando muchos éxitos.



LC
Leonor Cornejo Rosa
CANDIDATA ALCALDESA 2022-2026
Con EJE Si se puede!

FC
FERNANDO CAMPO
CANDIDATO DIPUTADO 2022-2026

Marlon ESCOTO | PRESIDENTE
2022-2026

Enrique Yllescas | Diputado
2022-2026

TSH

PARTIDO POLÍTICO TODOS SOMOS HONDURAS



Como su nombre lo indica La Naturaleza Centro Turístico, es un lugar especial para quienes disfrutan el contacto con la maravillosa naturaleza con la que cuenta nuestro país, el lugar perfecto para desconectarse de lo cotidiano y conectarse con el canto de los pájaros y con el rumor del viento entre los árboles. Este Centro Turístico ofrece diversos atractivos como el mariposario, restaurante, la Casa del Árbol, hotel, senderos, piscinas, juegos para niños y su salón de

convenciones "Joya de los Lagos".

El hotel cuenta con 16 habitaciones entre dobles y triples, los huéspedes pueden ingresar gratis al mariposario y utilizar las instalaciones, asimismo se les incluye el desayuno y un tour por Panacam.

El sendero se recorre en unos 45 minutos, en el podrás observar variedad de flora y fauna, siendo este un lugar especial para los observadores de aves. Así que si quieres unas vacaciones muy al natural, este es el lugar ideal.



Diversas áreas para pasar un rato ameno.



La Casa del Árbol es uno de los atractivos.



El Centro Turístico cuenta con un jardín de mariposas.



Habitaciones muy confortables.

DIRECCIÓN



Lago de Yojoa, km. 160 CA-5, entre Tegucigalpa y San Pedro Sula
Tels: 2773-2029 / 2027 / 9928-5930

PANACAM: RECORRIDO POR UN BOSQUE QUE GUARDA MAGIA

Bienvenido a PANACAM (Parque Nacional Cerro Azul Meámbar) una hermosa montañosa que guarda magia entre su espeso bosque azul profundo que da origen a su nombre.

PANACAM está ubicada en Santa Cruz de Yojoa, a 7 kilómetros del desvío La Guama, donde está ubicado el acogedor hotel Panacam Lodge, que ofrece diversas actividades y servicios como: senderismo, aviturismo, kayak, camping, restaurante y salón de conferencias, para que disfrutes al máximo.

Al hacer senderismo tienes la oportunidad de visitar torres de avistamientos de aves, cascadas, riachuelos, áreas para fotografías con puentes

colgantes, miradores con vistas escénicas espectaculares hacia el Lago de Yojoa, montañas aledañas y toda la biodiversidad que se encuentra en los recorridos.

Cuentan con una red de aproximadamente 8 kilómetros de sendero dividido en diferentes rutas que las personas pueden optar dependiendo del tiempo con el que dispongan y también de los intereses, todo el recorrido se hace en 4 horas y media, pero hay rutas de media hora.

Entre otras actividades, está el camping con una área especial con baños, fogata y accesible a los senderos y el kayak, que es una de las más practicadas.

El hotel es tipo cabaña con

habitaciones muy cómodas y amplio espacio de descanso con observación de colibríes, que es uno de los atractivos ya que existen unas 28 especies de estas hermosas aves.

El restaurante está abierto al público en general con un menú a la carta con variedad de platillos, donde te atienden de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.



DIRECCIÓN

Santa Cruz de Yojoa, a 7 kilómetros del desvío La Guama
Tel: (504) 8881-2553
e-mail: info@panacamlodge.com
www.panacamlodge.com





El Parque Nacional Cerro Azul Meámbar (PANACAM) es el mejor lugar para disfrutar de la naturaleza, con el mejor clima y una gran variedad de actividades entre ellas senderismo, aviturismo, kayak, camping y restaurante

Te ofrecemos el mejor descanso, así como la mejor aventura en medio de la naturaleza

Ven, diviértete y explora...

PANACAM LODGE
www.PANACAMLODGE.com
8881-2553
info@panacamlodge.com

Dirección: Santa Cruz de Yojoa, CA-5, aldea Los Pinos Meámbar.

En ocasión de celebrarse la *Feria Patronal de Santa Cruz de Yojoa*, felicitamos a este laborioso pueblo...

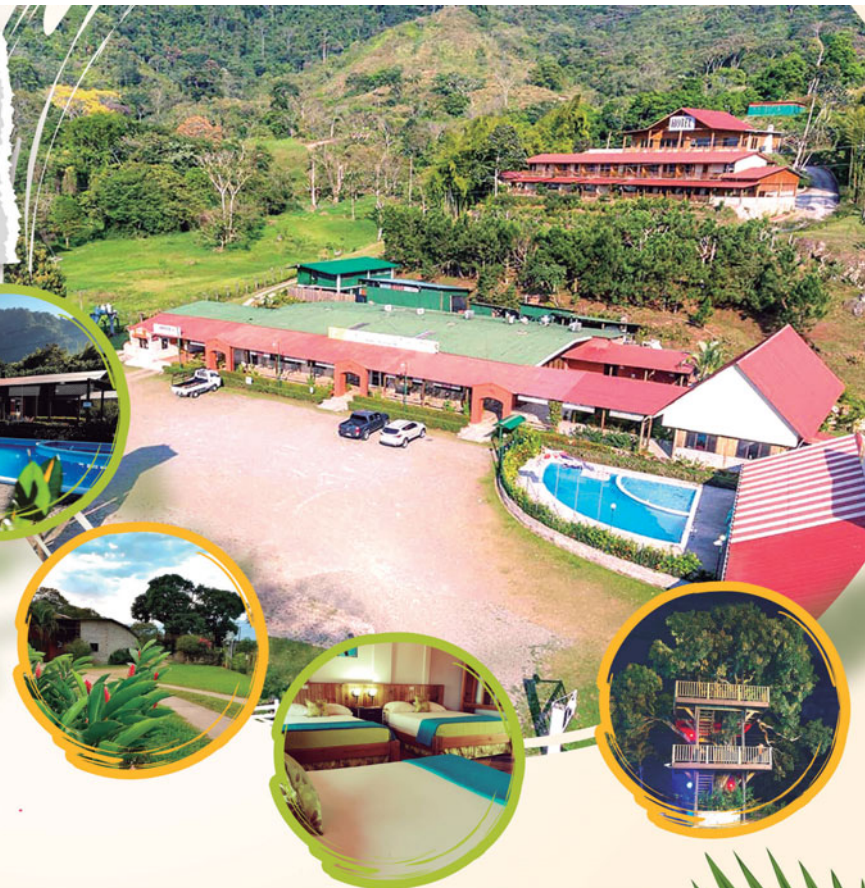
Relajate y entra en armonía con La Naturaleza

La Naturaleza

HOTEL | RESTAURANTE | CENTRO DE CONVENCIONES

- ✓ Ofrecemos la mejor experiencia turística de la zona con impresionantes vistas del Lago de Yojoa.
- ✓ Contamos con amplias habitaciones, todas con terrazas y las comodidades para una estadia placentera.
- ✓ Área de juegos, la Casa en el árbol, mariposario, piscina y restaurante.

ENVIAMOS UN SALUDO AL PUEBLO DE SANTA CRUZ DE YOJOA POR CELEBRAR SU FERIA PATRONAL





AGUALPA, UN LUGAR ÚNICO EN EL LAGO DE YOJOA

DIRECCIÓN

Agualpa Domos & Cabañas está 7 kilómetros del desvío de La Guama, carretera a Peña Blanca. Tel. (504) 9525-4285 / 9604-5104
Ventas.agualpa@gmail.com

Cuando decimos que Agualpa es un lugar único en el Lago de Yojoa, realmente lo es, así que si todavía no has tenido la oportunidad de conocerlo, te invitamos a que lo hagas.

Como su nombre lo indica, Agualpa Domos & Cabañas, es un hermoso hotel temático con 56 domos y 8 cabañas, que se ha posicionado en el sector con un crecimiento increíble gracias a su llamativa infraestructura y es que quien no quiere pasar una noche en un domo con todas las comodidades.

Según nos comentó la licenciada Bertha Pineda, Gerente Administrativo, quien ideó este novedoso concepto, fue todo un reto el tener que dirigir la obra porque cada domo es una experiencia única. “Me siento satisfecha porque ha gustado mucho, combinar un poco de arte y promover a pintores hondureños y que las per-

sonas sientan que entran a una habitación rústica pero al mismo tiempo muy comfortable es realmente lo que queríamos”, apuntó.

Y es que los domos son una parte de los grandes atractivos del lugar ya que también cuenta con el avión restaurante donde tendrás una comida de altura. En la entrada te recibe la capitana, luego te muestran el menú que es un pasaporte y mientras disfrutas de exquisitos platillos, escuchas divertidos audios relacionados a un vuelo y también puedes hacer te la selfie del recuerdo.

Agualpa también se caracteriza por tener una cocina deliciosa con platillos nacionales e internacionales, con el pescado entero que es el emblemático en el Lago de Yojoa, así como otra opción que es el pescado en hojas de juniapa que ha ganado mucha fama.



El muelle desde donde puedes apreciar hermosos paisajes.

Cuenta con piscina, muelle, kayak, en temporada paseos en balsa por el lago, área de fogatas, lo que lo ha convertido en un hotel muy romántico, por su hermoso diseño, lindos jardines y sobre todo la excelente atención de su personal.



Por su atractiva infraestructura y atención, Agualpa Domos & Cabañas se ha posicionado muy bien en el sector.

DISFRUTA DEL ATARDECER DESDE CASA LENCA



El lugar ideal para relajarse.

Con una vista espectacular al Lago de Yojoa, desde donde se pueden disfrutar los hermosos atardeceres, Hotel Casa Lenca, es el lugar idóneo para una estadía placentera.

Este hotel cuenta con 17 habitaciones tipo cabañas muy confortables, una piscina para refrescarse en estos días que el sol resplandece con más fuerza, restaurante, áreas verdes y salón de conferencias.

El restaurante está abierto de 7:00 de la mañana a 9:00 de la noche, donde sirven platillos nacionales e internacionales, siendo el pescado el rey, ya que se ha logrado una combinación perfecta de ingredientes para deleitar el paladar.

Cuentan con un muelle donde puedes hacer kayak y relajantes paseos en lancha por el lago. Recientemente inauguraron un restaurante



Casa Lenca es un hotel tipo cabañas, que ofrece todas las comodidades.

DIRECCIÓN

Kilómetro 166 carretera CA-5, La Guama, Lago de Yojoa.
Tels.: (504) 2608-2973 / 9948-9122

reservas@hotelcasalenca.com
www.hotelcasalenca.com
Facebook: hotelcasalenca



Disfruta del atardecer en un ambiente agradable.

temático, “Selva del Lago”, donde apreciará esculturas gigantes

de animales endémicos de la zona para deleite de la familia.



Ven y disfruta de

- DOMOS
- CABAÑAS
- MUELLE
- KAYAKS
- PISCINA
- PASEO POR EL LAGO
- SALON PARA EVENTOS

SALUDAMOS AL PUEBLO DE **SANTA CRUZ DE YOJOA** POR CELEBRAR SU *Alegre Feria*



AGUALPA
DOMOS Y CABAÑAS, LAGO DE YOJOA



Ubicados a 7 km. del desvío de la Guama carretera a Peña Blanca (504) 9525-4285 / 9604-5104
RESERVA AL
@AgualpaLagoYojoa @hotelagualpaoficial ventas.agualpa@gmail.com

Para una *estadia* placentera...

CASA LENCA
HOTEL



- *Habitaciones comfortable
- *Paseos en Lancha
- *Restaurante Temático Selva del Lago
- *Fogatas - Picnic
- *Piscina

Nos unimos a la alegría de los Santacruzanos por celebrar su tradicional feria... ¡Felicidades!

Ubicados: Kilómetro 166 carretera CA-5, La Guama, Lago de Yojoa. Tels.: (504)2608-2973 / 9948-9122
hotelcasalencia www.hotelcasalencia.com hotelcasalencaventas@gmail.com



AXA MELÉNDEZ, PINTANDO LA VIDA CON NATURALEZA

No cabe duda que hay talentos con los que se nace y un claro ejemplo es Axa Meléndez, una joven santacruzana que tiene un impresionante arte para pintar, cada línea que traza la llena de expresión y mucho color.

Axa nos contó que desde pequeña le gustó pintar, pero descubrió su talento cuando se graduó del colegio y le pidieron unos trabajos sin imaginar que la pintura sería su fuente de trabajo. “Nunca me imaginé que viviría del arte porque antes no era muy valorado, comencé a trabajar en rotulación de negocios, luego fui experimentando más y empecé a hacer murales en restaurantes, así me fui atreviendo a pintar lienzos, retratos, también recupero fotografías, pinto camisetas a mano y decidí que podía vivir de esto y me atreví a emprender”, comentó.

Pero también recuerda que desde el inicio ha recibido mucho apoyo ya que sus clientes la recomiendan con otras personas, de manera que ha llegado a lugares que no pensaba, visitando muchos sitios del país, participando en eventos artísticos, exposiciones, ambiente en el cual se siente como pez en el agua.

Axa nació en Comayagua, pero su familia se trasladó a Yojoa, aldea de Santa Cruz, buscando fuentes de trabajo, ahí realizó sus estudios, graduándose en Administración de Empresas Agropecuarias en secundaria, luego ingresó a la universidad a estudiar Diseño Gráfico, carrera de la cual ha cursado varias clases pero aún no termina.

CONTACTO

Puedes seguir a Axa en Facebook: Pinturas Axa Art y en Instagram: Axa Art 97 o comunicarte con ella al tel.: 3146-6550

Pero el arte de pintar es algo natural en ella, el cual ha ido perfeccionando a través de los años y con la práctica, además de ver uno que otro video en internet para aplicar ciertas técnicas, observando ha aprendido y como es una joven que le gusta tomar riesgos, pues lo intenta y ha tenido buenos resultados. “Mi fuerte son los murales a mano alzada en forma tradicional, referentes a la naturaleza, mujeres, expresión, mi mayor clientela son personas que tienen negocios que quieren adornar sus paredes con un bonito mural, los cuales se convierten en atractivos turísticos”, apuntó.

En ese sentido, señaló que ha hecho murales en lugares como San Juan Pueblo, en Tela que estuvo con una fundación de mujeres, quienes la llevaron también a San Pedro Sula y Santa Bárbara. Por recomendación de amigos ha pintado en San Luis Santa Bárbara, Peña Blanca y por supuesto en Santa Cruz de Yojoa.

“Los murales además de belleza, generan seguridad, en San Pedro Sula participé con un colectivo y convertimos un lugar en zona segura para transitar, es muy bonito hacer este tipo de



Axa Meléndez una artista con mucho talento.



En acción haciendo una de sus obras.

“Me alegra que la gente le está dando más importancia al arte y quieren tener en sus negocios o casas un rinconcito de color”.

trabajos”, agregó.

EMPRENDER

Hace seis años comenzó con su emprendimiento haciendo rótulos, murales en negocios, camisetas, retratos a carbón, lienzos, oleos, en fin, todo lo que se pueda pintar, porque su lema es nunca decir no puedo, aunque

sea algo que nunca haya hecho, dice lo voy a intentar. “Cuando comencé no era tan valorado lo que hacía, pero si a alguien le gusta esto le digo que siga adelante, que siempre se puede lograr. En ese entonces mi madre no estaba de acuerdo pero yo le demostré lo contrario y ahora se siente muy orgullosa de mí. La he llevado a eventos en los que

he participado, a lugares donde voy a pintar y me apoya mucho”.

Al consultarle si en su familia existen otros artistas, señaló que por parte de su padre tiene un hermano que se dedica al arte y ha sido su ejemplo porque veía sus murales y le gustaba mucho lo que hacía, él le ayudó a decidir vivir del arte.



Parte de su trabajo son los retratos al carbón.



Murales llenos de color.



También hace camisetas pintadas a mano.



La naturaleza es su inspiración.



Déjate Encantar por este Paraíso Natural

- Cabañas con wifi, agua caliente, tv cable, caja de seguridad, aire acondicionado
- Restaurante
- Piscina
- Área de deportes y para acampar
- Estacionamiento
- Seguridad privada
- Bar y Discoteca
- Salón y Áreas verdes para eventos



CELEBRAMOS CON EL PUEBLO SANTACRUZANO UN AÑO MÁS DE SU TRADICIONAL FERIA.

¡FELICIDADES!

📍 Santa Cruz de Yojoa, Cortés | ☎ Tel. 2654-8404 / Cel. 9898-7196 | 📧 @helencanto

El sabor de una tradición...

LA TRAMPA DE PORKY #3



CHICHARRONERA



ADemás de los exquisitos chicharrones, OFRECEMOS: PESCADO, POLLO, HAMBURGUESAS Y MÁS

Felicidades al laborioso pueblo de Santa Cruz de Yojoa por estar celebrando su feria patronal

ESTAMOS UBICADOS EN CARRETERA CA-5 A LA ORILLA DEL LAGO DE YOJOA TEL. 9697-3259



ASÍ SE FUNDÓ SANTA CRUZ DE YOJOA

Santa Cruz de Yojoa, era un lugar despoblado, de exuberante vegetación, cubierto de pinares y de tierras fértiles y aptas para la agricultura y la ganadería.

Fue su primer habitante el General Don Francisco Ferrera (primer presidente de la república) quien llegó el día de la Santísima Cruz, el 3 de mayo allá por el año 1832, dándosele por eso, el nombre de Santa Cruz al lugar. El General Ferrera, llegó procedente de Cantarranas (hoy San Juan de Flores) en el departamento de Francisco Morazán, se hizo acompañar de su esposa, la señora doña Dolores Medina y sus hijos: Federico, Fausta y Abraham Ferrera Medina.

El General Ferrera, entre otras cosas formó las haciendas de "Santa Cruz", "El Ocote Solo" y "Pinolapa", estas dos últimas a pocos kilómetros de Santa Cruz, vivió en el barrio El Capiro, en la casa que hoy ocupa la profesora Concepción Enamorado Ferrera, biznieta del General Ferrera, cabe mencionar que en dicha casa aún se encuentran objetos de su posesión.

Santa Cruz era tenencia de Yojoa, palabra que significa "Agua

Azul", repartimientos de Xicahques y que pertenecía al departamento de Santa Bárbara. El General Ferrera dejó sus haciendas y terrenos a sus familiares, especialmente a su hijo Abraham y a sus trabajadores. Emigró a la república de El Salvador muriendo en Chalatenango el 10 de abril de 1851 siendo en ese entonces el presidente de nuestra república el Dr. Juan Lindo.

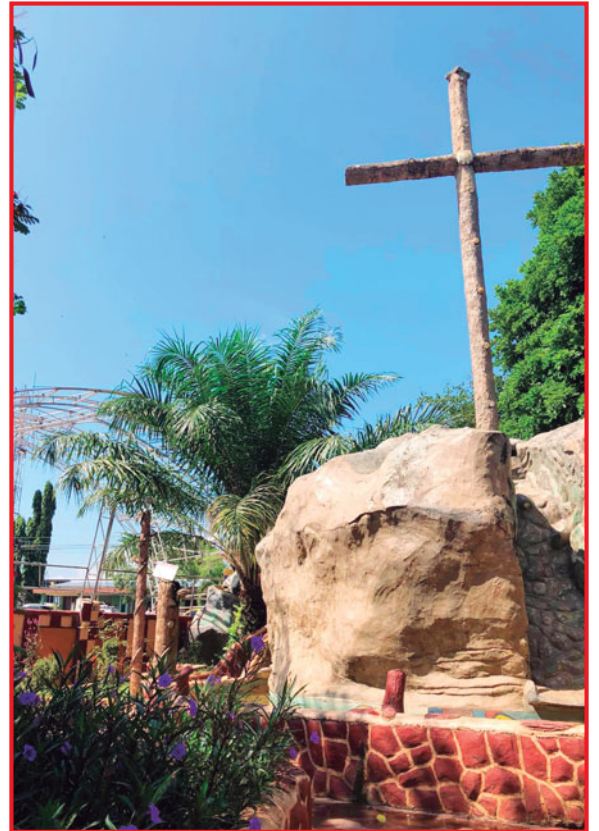
La hacienda de Santa Cruz se transformó en caserío y después en aldea de Yojoa en el año de 1844, construyéndose una pequeña ermita.

En el año de 1864, Santa Cruz era elevada a cabecera municipal, siendo el primer alcalde don Norberto Barahona, regidor don Pío Romero, síndico Olegario Pineda, consejeros: Ponciano Leiva, Filadelfo Aguirre, Antonio Cruz, Juan Vicente Pineda y como secretario municipal don Manuel Toro.

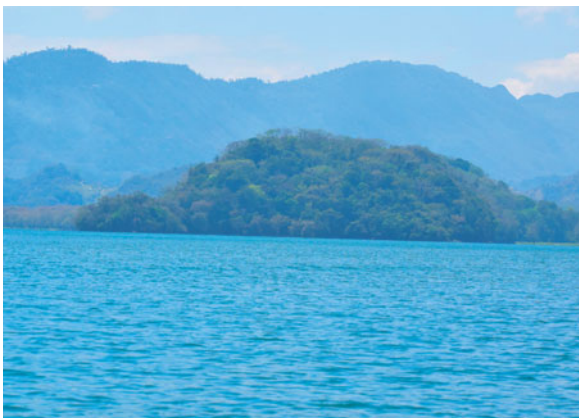
En 1867 fue elevado Santa Cruz de Yojoa a círculo y seguidamente a Distrito correspondiéndole los municipios de Potrerillos, San Antonio de Cortés, antes Talpate, San Francisco de Yojoa, y el mismo municipio de Santa Cruz de Yojoa. En 1881 Yojoa quedaba

simplemente como aldea de Santa Cruz.

El 4 de julio de 1893, el presidente de la república Don Domingo Vásquez, creó el departamento de Cortés con los Distritos de San Pedro Sula y Santa Cruz de Yojoa. Con todos estos cambios se abrieron mejores perspectivas, y muchos pobladores de otras regiones dado el progreso de estas poblaciones se movilaron para convertirse en colaboradores de la educación, tal es el caso de la profesora norteamericana Lucía Westh Bell que formó un colegio de segunda enseñanza y su esposo don Eduardo Beli que se dedicó a la agricultura, también llegaron a esta región el misionero Manuel de Jesús Subirana, quien realizaba sus servicios religiosos en la iglesia Yojoa, donde se reunían los feligreses de Santa Cruz de Yojoa y de San Francisco de Yojoa. La gente de este lugar tenía que pasar el río Blanco, pero cuando crecía era imposible transitar por él, por esta razón el padre Subirana mandó a colocar una plancha o viga como una especie de puente que las personas pudieran pasar. Esta plancha aún se conserva en la iglesia de Yojoa como una reliquia de 1853.



UN PASEO EN KAYAK POR EL LAGO



En el recorrido podrás apreciar la isla de la tortuga.

Déjate llevar por las aguas mientras escuchas el canto de las aves y disfrutas de hermosos paisajes que con el resplandor del sol muestran sus mejores colores.

Uno de los grandes atractivos que ofrece el Lago de Yojoa es el kayak, que se ha convertido en una actividad "obligatoria" para los turistas, porque en definitiva no puedes visitar este hermoso lugar sin recorrer sus cálidas aguas y disfrutar de todas sus hermosuras.

Muchos lo toman como si fuera una técnica más de relajación, otros para ejercitar sus brazos con los remos, pero de la manera que sea, durante el recorrido te sorprenderás de



El kayak se ha convertido en una gran atracción en el Lago de Yojoa.

la belleza que guarda esta joya natural con su variedad de fauna y de flora, la cual puedes disfrutar en sus 16 kilómetros de longitud.

En el canal puedes alquilar el kayak ya sea individual o para dos perso-

nas, este servicio lo brindan muchos pobladores, para quienes esta actividad es su sustento familiar, ellos te dotarán de un chaleco y te brindarán las instrucciones necesarias para que la experiencia sea de lo mejor.



LUNA DEL PUENTE, UNA AVENTURA SIN IGUAL

Luna del Puente, es una Reserva Natural Privada que tiene mucho que ofrecer al turismo nacional e internacional. Está ubicada en la aldea San Isidro, municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés y ofrece diferentes tours siendo su especialidad el café y el chocolate caliente, y es que para los amantes de estas deliciosas bebidas, este lugar es un completo paraíso. Asimismo puedes disfrutar de exquisitas comidas típicas.

En estos tours puedes conocer todo el proceso de cultivo hasta el producto final que es elaborado artesanalmente. Otro

de los tour que se realizan es el de observación de aves ya que en el sitio se han registrado unas 290 especies. Para hacer este recorrido te brindan el equipo necesario así como un guía profesional.

Luna del Puente cuenta con senderos que puedes hacer solo o guiado, el sendero Inti que es de herradura, donde está el Mirador Cerro Azul e Ixchel, que es un sendero circular. También tienen un área especial para fogatas y puedes retar a tus amigos en la tirolesa y otras actividades para divertirse.

Luna del Puente cuenta con

dos hermosas habitaciones donde seguramente dormirás cómodamente ya que su construcción de adobe y teja brinda una frescura natural, estas tienen capacidad para tres personas cada una.

Otra opción es el camping y sea en champa privada o compartida, para el cual te proporcionan la tienda y colchoneta o si prefieres la puedes llevar.

CONTACTO



Para mayor información
tel.+504 3359-3265



Luna del Puente, el lugar ideal para relajarse.



El tour de observación de aves es una de las actividades que puedes realizar.





DESAFÍO
EN ALTURA




Déjate envolver

por la Naturaleza y disfruta

de una Gran aventura

Tours:

- ☐ Chocolate
- ☐ Café
- ☐ Observación de aves
- ☐ Senderismo y mirador
- ☐ Desafío en altura

Contamos con

- ☐ Habitaciones
- ☐ Camping
- ☐ Servicio de comidas



**ATENCIÓN A GRUPOS GRANDES
PREVIA RESERVA**

Enviamos un cordial saludo de felicitación a los santacruzanos por su feria patronal

Horario especial:
Abierto de martes a viernes de 11:00 a.m. a 7:00 p.m.,
sábado y domingos de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Dirección:
Aldea San Isidro, Santa Cruz de Yojoa, Cortés

Reservación:
WhatsApp: 3359-3265 | @lunadelpuente





JEFE DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO

“QUEREMOS ATRAER MÁS INVERSIÓN EN EL RUBRO TURÍSTICO DE SANTA CRUZ”

“La riqueza natural que posee Santa Cruz de Yojoa es impresionante, es un municipio que Dios ha bendecido con fuentes de agua, el Lago de Yojoa, el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar, entre otras zonas protegidas”, señaló el abogado Roberto Díaz Pineda, jefe de la Oficina Municipal de Turismo, quien trabaja mancomunadamente con la sociedad civil para hacer cosas grandes en este importante sector.

Comentó que ahora el objetivo es darle otra cara al casco urbano para lo cual están uniendo esfuerzos con hoteles, restaurantes que estarían participando en importantes capacitaciones para brindar una mejor

atención al turista, la idea también es contar con policía y guías de turismo para darle un mayor impulso.

“No solo somos Santa Cruz, estamos ubicados en Joya entre Lagos que lo conformamos seis municipios de tres departamentos; Cortés, Santa Bárbara y Comayagua, donde Santa Cruz tiene los atractivos más grandes”, apuntó.

Asimismo, agregó que han firmado un convenio con el Instituto Hondureño de Turismo, con el propósito de retomar algunos proyectos que por la pandemia se vieron en la necesidad de suspender, pero que tienen un gran potencial y contribuirán más al desarrollo turístico de la zona.



Abogado Roberto Díaz Pineda, jefe de la Oficina Municipal de Turismo.



La Oficina Municipal de Turismo está ubicada en el kiosco del parque central.

Para finalizar, manifestó que los turistas que visiten Santa Cruz de Yojoa pueden abocarse a la oficina ubicada en el kiosco del parque donde recibirán información de lugares que pueden visitar, como bal-

nearios, hoteles, restaurantes. “Estamos afinando el tema de los guías, así las personas pueden comunicarse con nosotros y les preparamos un tour para visitar El Cajón, el zoológico Joya Grande, hacer senderismo y muchas actividades para la diver-

sión familiar. Tendremos una reunión con el alcalde Marlon Pineda para buscar estrategias que atraigan más inversión a través del turismo, estamos abiertos para ayudar en este tema ofreciendo un clima agradable de seguridad”, concluyó.




Siempre al cuidado de su salud...

FARMACIA PARAISO

S. de R.L.

¡Muchas felicidades!

Atendiéndole con la amabilidad que nos caracteriza, nos unimos a las muestras felicitación al pueblo santacruzano por celebrar su alegre

Feria Patronal...

Estamos ubicados en: Plaza Comercial Márquez, Local #8, Santa Cruz de Yojoa Tel.2634-8528

Nuestra misión *su Visión...*

OPTICA

RENACER
Al cuidado de tus ojos

Promoción especial por el

Día de la Madre

Aros con el **50%**
y hasta

70%
de descuento



¡Felicidades santacruzanos por su feria patronal!

Óptica Renacer #1: Santa Cruz de Yojoa, Cortés, frente a Casa de La Cultura. Óptica Renacer #2: Peña Blanca, Bo. El Centro, a la par de Agrocol Tel.: 2654-8860 / 9802-5973

SÍGUENOS



Óptica Renacer

Innovación y servicio de calidad...



Elaboración de **rótulos modernos** en madera, aluminio, pvc, para todos tus espacios.

- Todo en **útiles escolares**
- **Accesorios para computadora**
- **Decoración de hogar** y nuestro nuevo
- servicio de **personalización láser**

Horario: Lunes a Sábado 9am-7pm • Domingo 9am-4pm

YojoaNet

CYBER CAFE



¡Felicidades santacruzanos en su feria patronal!

Estamos ubicados en: Bo. El Centro, contiguo a Banco Atlántida, Santa Cruz de Yojoa.

Tel.: 2654 8297 | 9859-1690 / 9487-7806



EL CAJÓN TAMBIÉN ES UN DESTINO TURÍSTICO

Ubicada entre los departamentos de Yoro, Cortés y Comayagua se encuentra la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán, más conocida como El Cajón, donde además de conocer su interesante historia, puedes vivir un día completo lleno de aventuras y disfrutar de hermosos paisajes para relajarte.

Y es que El Cajón es más que energía, aquí puedes pasear en lancha, en kayak, hacer senderismo en el Cerro del Duende, bañar en el río o en aguas termales y disfrutar deliciosa comida.

Puedes hacer un tour que tie-

ne un valor de L.130 adultos y L.95 niños, el recorrido incluye: paseo en lancha por el río, cresta de la cortina, puente Bailey y uso de aguas termales.

El embalse tiene 94 kilómetros cuadrados, siendo los afluentes los ríos Humuya de Comayagua y Sulaco de Yoro, tanto en el embalse, como en el río se pueden hacer los paseos en lancha.

Otros de los atractivos son el puente Bailey y las aguas termales naturales, son tres piscinas que varían entre 30 y 35 grados así como 45 y 50 grados de caliente, en esta zona también hay ser-

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Facebook: [turismoelcajonchfm](https://www.facebook.com/turismoelcajonchfm)
 e-mail: turismo.elcajon@hotmail.com
 Tels.: (+504) 9702-7185

vicio de comida y puedes contactar a las personas que hacen los paseos en lancha y kayak.

En el Centro Turístico El Cajón, puedes contactar a los guías quienes te ayudarán en esta aventura.



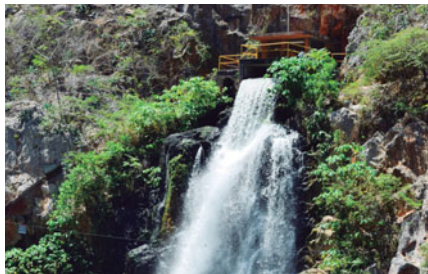
Los paseos en kayak los disfruta mucho la familia.



Entre las actividades, se puede hacer senderismo.



El paseo en lancha lo puedes hacer en el embalse o en el río.



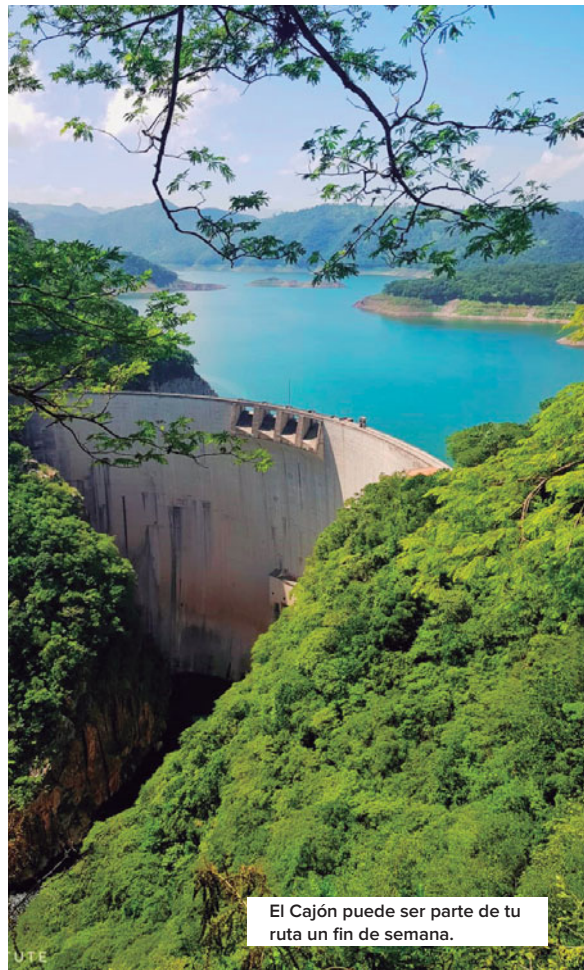
Durante el paseo de lancha puedes apreciar diversos paisajes del lugar.



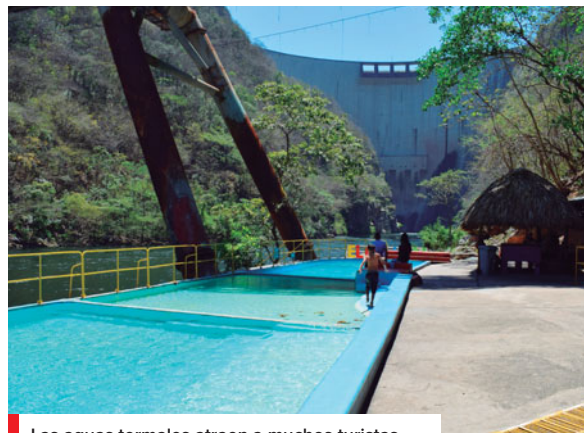
Para que te tomes las fotos del recuerdo.



Una zona propicia para hacer aviturismo.



El Cajón puede ser parte de tu ruta un fin de semana.



Las aguas termales atraen a muchos turistas.

Lo mejor en tecnología...



Agradecemos al pueblo de *Santa Cruz de Yojoa* su fidelidad y reiteramos nuestro compromiso de ofrecerles productos de la más alta calidad

¡Muchas felicidades en su feria patronal!



Estamos ubicados en: *Santa Cruz de Yojoa, Bo. El Centro, frente al parque central* ☎ 9725-5897 ✉ accell2018@hotmail.com

Todo en accesorios • Reparaciones • Bandeos • Flasheos • Activaciones y mucho más



CALIDAD Y BUEN SERVICIO NOS CARACTERIZAN

- ✓ PRODUCTO FRESCO DE HACIENDA
- ✓ GRANOS BÁSICOS A PRECIOS BAJOS
- ✓ LÍNEA DE EMBUTIDOS, CARNES Y ABARROTERÍA EN GENERAL

Felicidades a los habitantes de **Santa Cruz de Yojoa** por estar de fiesta con su tradicional **feria patronal**.

📍 Santa Cruz de Yojoa, calle principal, una cuadra abajo del parque central

📱 @LacteosRodas | 📧 rodassoriano1999@gmail.com





El Sendero Sobre Polines tiene un recorrido de 740 metros.



Un mirador, desde donde puedes observar aves.



El Puente Colgante está construido sobre el canal, ofrece una vista impresionante.



Tiene una sala de exhibición museográfica que muestra a los visitantes objetos procedentes de la zona.

PARQUE LOS NARANJOS: LA COMBINACIÓN PERFECTA DE HISTORIA Y NATURALEZA

SANTA CRUZ DE YOJOA, es un municipio con mucha riqueza natural, donde podemos disfrutar del contacto directo con la naturaleza en un ambiente donde reina la tranquilidad, un claro ejemplo es el "Parque Eco-arqueológico Los Naranjos", ubicado en la aldea El Jaral, bajo la dirección del Instituto de Antropología e Historia.

Este patrimonio se encuentra rodeado por el ambiente del Lago de Yojoa, que incorpora un bosque de tipo lluvioso tropical secundario. Se observa la flora y la fauna del lugar y especies nativas como las bellas heliconias, bromelias, cactus, entre otras.

Esta es un área natural protegida por la alta diversidad biológica que posee, se cuentan más 800 especies de plantas, que equivale al 10.6% de la flora nacional. También se han identificado 407 especies de aves, aproximadamente un 55% de las aves identificadas en el país; se han encontrado además 54 especies de mamíferos, 31 especies de anfibios, 72 especies de reptiles y 29 especies de peces de agua dulce.

A través de senderos empedrados debidamente rotulados tendrás acceso al sendero sobre polines, puente colgante y todas las maravillas naturales que ofrece este sitio.

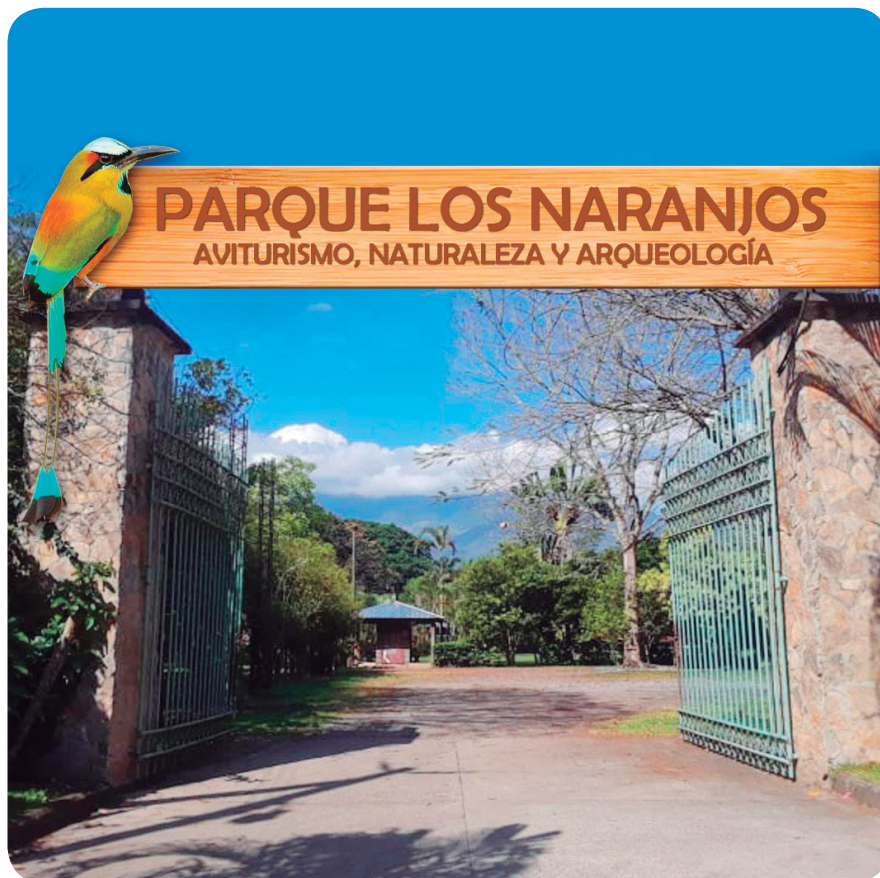
Dentro del parque, se encuentran sitios arqueológicos que muestran

evidencia de asentamientos precolumbinos, arquitectura monumental y otros elementos culturales que demuestran el establecimiento de una sociedad compleja, que se desarrolló durante el período formativo tardío.

En este marco de exuberante belleza natural está ubicado el monumental sitio arqueológico Los Naranjos, uno de los más importantes y más antiguos de Honduras. Su inicio data del año 800 antes de Cristo por lo que tiene más de 2500 años de antigüedad y precede al sitio arqueológico de Copán por casi 1000 años. Según estudios estuvo habitado por los antecesores de los Lencas, Los Naranjos fue una ciudad importante que tuvo influencia sobre un gran parte del territorio del actual del centro y el norte del país.

El sitio, descubierto en la primera mitad del siglo XX tiene uno de los monumentos de aproximadamente de 20 metros de altura, se considera una de las construcciones arquitectónicas precolombinas más altas, descubiertas entre la zona maya al occidente y el área andina al sur, es similar a las estructuras de Yarumela en el Valle de Comayagua y Chalchuapa en El Salvador.

El Parque Eco Arqueológico Los Naranjos está abierto al público de lunes a domingo de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.



Bienvenidos al Parque Los Naranjos, en encuentro con la historia y naturaleza.

LA GARANTÍA DE OFRECER LO MEJOR A LOS SANTACRUZANOS



COMERCIAL YANETH

EXCELENTES ELECTRODOMÉSTICOS

COMERCIAL YANETH

Lo Mejor Para Su Hogar

Lo que necesita para su hogar, con las mejores marcas, precios y garantías

Comercial Yaneth #1

Ubicado en Santa Cruz de Yojoa, Cortés, 1/2 cuadra antes de la iglesia católica, frente a Banco Atlántida

✉ comercialyaneth25@gmail.com ☎ (504) 9980-0881

También estamos ubicados en: Río Lindo, Cortés • Taulabé, Comayagua • La Libertad, Comayagua • Santa Bárbara

Nos unimos a la alegría de este noble pueblo por celebrar su feria. ¡Felicidades!

Apoyando la economía del pueblo Santacruzano...

CAFETERÍA Y PULPERÍA Dayra



Ofrecemos variedad de golosinas y productos, brindando siempre la mejor atención

Gracias por su preferencia y Muchas Felicidades por celebrar un año más su Feria Patronal

Estamos ubicados: Santa Cruz de Yojoa, calle principal, frente a Yojoa Net.



KRP MUSIC, SELLO DISCOGRÁFICO NACIDO EN EL CORAZÓN DE SANTA CRUZ DE YOJOA

Santa Cruz de Yojoa no solo resalta por la gran riqueza natural que posee, sino también por el talento de su gente, quienes buscan día a día destacarse en diversos ámbitos artísticos como es el caso de Kerubyn Poeta Music, fundador del sello discográfico KRP Music.

KRP Music nace en 2018 en Santa Cruz de Yojoa, con el sueño de apoyar a artistas nuevos, brindándoles una oportunidad a estos talentos que es de dónde vengo, señaló Kerubyn, quien agradece a todas las personas que le han dado su apoyo para crecer a nivel musical.

"Dios nos ha dado la dicha de poder fundar este sello musical en el cual estamos trabajando y la intención es llevarlo a otro nivel, contar con varios ar-

tistas y brindarles el apoyo necesario y las comodidades para poderse desarrollar en el rubro musical".

Kerubyn tiene seis años de estar en la música y desde 2018 cuenta con el estudio, es cantante y compositor de música urbana como reguetón y bachata, tiene un aproximado de 22 canciones profesionales y ha colaborado con otros artistas en composición, letra y arreglos. "La idea es mantener mi carrera y darle oportunidad a otros artistas para que realicen sus proyectos a bajo costo y con garantía de calidad.

Con respecto al estudio indicó que es libre para la persona que quiera llegar y grabar su canción profesionalmente. Asimismo, explicó que KRP Music tiene como parte de su staff a

tres artistas que son manejados por esta empresa y son la imagen del sello discográfico, las figuras públicas para que otros los conozcan. "Son artistas que nosotros creamos, ellos son: J-RUB, Jeryko y el productor Dj Fady, que junto a mí, Kerubyn Poeta Musical, realizamos los proyectos".

Asimismo se refirió a lo difícil que ha sido la situación de la pandemia para los artistas, pero han aprovechado el tiempo para enfocarse en el trabajo de las plataformas digitales.

Para culminar, expresó que la meta es llevar proyectos a lo más grande tanto visual como audio, que la gente sepa que en Santa Cruz de Yojoa hay un estudio de grabación



Kerubyn Poeta Music, fundador de KRP Music.

profesional donde pueden trabajar un tema de principio a fin con la satisfacción que se hace con calidad.

Lo puedes seguir en Facebook como: KRP Music y Kerubyn Poeta Music o contactarlo al Tel. 8959-6264

Detalles

que

Engalanan

Globos - Floristería - Decoraciones - Regalos

Enviamos un cordial saludo a los habitantes de Santa Cruz de Yojoa por estar de feria, agradeciendo su fidelidad y apoyo

¡Muchas felicidades!

📍 Santa Cruz de Yojoa |
 ☎ Tel.: 9931-9801 |
 📱 Novedades Clarali |
 ✉ venamorado1980@yahoo.com

Dientes sanos Sonrisa Feliz

Ofrece los siguientes servicios:

- Diagnostico dental
- Rayos x
- Limpieza dental
- Blanqueamiento
- Endodoncia
- Prótesis removibles
- Prótesis fijas
- Tratamientos para niños
- Obturaciones (tapones)
- Extracciones

Enviamos un cordial **saludo** a los **santacruzanos** por celebrar la tradicional feria, recordándoles que estamos para brindarles la mejor atención.



CLINICA DENTAL SAGASTUME
Dra. Andrea G. Sagastume




Bo. El Centro, Santa Cruz de Yojoa, esquina opuesta a la Catedral, frente al Restaurante Happy y Farmacia Simán, a la par del Bufete Valle Sánchez. | Tel.: (504) 9804-0690

¡EL SOL, NUESTRO MEJOR AMIGO!




Contamos con:

Venta e Instalaciones de Sistemas Solares, Frizers, Sistemas de Respaldo e Inyección de Red

- Frizers y Refrigeradoras Solares 12v/24v desde 118 L hasta 400 L
- Baterías de Ciclo Profundo Abiertas de 6v y 12v desde 90 Ah
- Controladores PWM y MPPT de 10 Amp. hasta 60Amp
- Baterías selladas de Gel 12v 100Ah hasta 200Ah
- Paneles Solares Monocristalino y Policristalinos desde 40w hasta 400w
- Inversores de Onda Pura de 300w hasta 3000w

ACCESORIOS

- Ventiladores 12v
- Lámparas Solares para calle
- Focos LED 12v de 5w y 7w

Para mayor información comunicarse:
 ☎ Tel.: 9577-3233 / **COBERTURA A NIVEL NACIONAL**
 📍 Residencial Real del Puente, Villanueva, Cortés
 ✉ E-mail: leninviagh@gmail.com



📺 / Kerubyn Poeta Music TV | 📷 / @kerubyn_flow | 📺 / kerubynpoetamusic | 📞 (504) 8959-6264



CREANDO NUEVOS TALENTOS EN LA MÚSICA

Estudio musical que nació en Santa Cruz de Yojoa con el objetivo de brindar oportunidades a talentos para que destaquen en la música

EN OCASIÓN DE CELEBRARSE LA FERIA PATRONAL DE SANTA CRUZ DE YOJOA, ENVIAMOS UN CALUROSO SALUDO A TODOS SUS HABITANTES ¡MUCHAS FELICIDADES!




CALIDAD VARIEDAD Y BUENOS PRECIOS

Nos unimos a la alegría del pueblo de Santa Cruz de Yojoa por celebrar su feria patronal

Estamos ubicados en:
 📍 Santa Cruz de Yojoa, Bo. El Centro
 📞 Cel: 3342-2878

También estamos en:
 📍 Sigatopeque, tienda principal y sucursales en Peña Blanca, Comayagua y La Esperanza

Búsqenos: 📺 / Bodega y lácteos DEYSI





**MARAVILLAS DE
HONDURAS**
EDICIÓN BICENTENARIO



Las Maravillas ¡Están más cerca de lo que crees!

La naturaleza y biodiversidad de Honduras es asombrosa. Podés postular toda variedad natural de flora y fauna que coexista en un mismo ecosistema u obra del medio ambiente y que sea propio o representativo del país.

Nominá tu maravilla

Natural
en: www.maravillasdehonduras.com

Últimos días para postular tus maravillas.

Recordá entre más postulaciones hacemos, compartimos con el mundo entero lo mejor de Honduras.





EDICIÓN ESPECIAL

AGRO HONDURAS

LUNES 3 DE MAYO 2021

DIARIO
EL PAÍS

AGROHONDURAS

ESCUELA AGRÍCOLA VIRGEN DE SUYAPA

UNA ALTERNATIVA PARA JÓVENES EN EL MERENDÓN

Como una alternativa de estudio para jóvenes en la zona del Merendón, nació en 2005 la Escuela Agrícola Virgen de Suyapa, parte de un proyecto de la Pastoral Social de la Parroquia San Vicente de Paul, la cual a la fecha ha egresado a 120 estudiantes.

Esta institución está ubicada en la comunidad Laguna de Tembladeras del sector Merendón, también conocida como Suyapita por referencia a la escuela, comentó el Ing. Nery Marrel Vásquez, quien es el encargado del área agrícola.

“A los jóvenes de este sector se les dificultaba el transporte a San Pedro Sula, para poder estudiar, fue así que la Pastoral Social y los Padres Paulinos de la Parroquia San Vicente de Paul pensaron en formar este centro educativo que hasta la fecha ha rendido muchos frutos”, expresó.

Indicó que iniciaron con la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras, que actualmente es Bachillerato en Ciencias y Humanidades, y también desde 2005 manejan el Diploma en Agricultura y Medio Ambiente y Computación. Pero en búsqueda

siempre de la eficiencia y más oportunidades en 2013 comenzó el Bachillerato Técnico en Administración de Empresas.

Es una escuela mixta, en la actualidad cuenta con 60 estudiantes, de los cuales la mayoría son becados por la Pastoral Social, organización que busca donantes para poder ayudar a estos jóvenes. Cuentan con las modalidades de estudio, Externo, que son los estudiantes que viven en la zona, Semi interno, para quienes están de lunes a viernes en la escuela y el Interno, que permanecen en la escuela y solo salen en días feriados. Por la situación de la pandemia en estos momentos estudian a través de clases virtuales.

La institución cuenta con varios proyectos, según nos comentó en Ing. Vásquez, uno de ellos es el cultivo de café, que lo realizan en 2.5 manzanas de terreno, cultivando las variedades Lempira y un poco de Obata, mismas que son más resistentes a algunas enfermedades. Todo el proceso es artesanal y cuando ya está seco lo trasladan a la parroquia donde está la maquinaria para tostarlo y moler-

lo y luego lo empaican con la etiqueta de la escuela.

Otro de los proyectos es el de hortalizas, en el cual cultivan chile, tomate en túneles, asimismo tienen terrazas donde producen repollo, cilantro, lechuga, zanahoria, cebolla, perejil, apio, áreas que le sirven de práctica a los estudiantes, haciendo uso de métodos amigables con el medio ambiente. De estas producciones, una parte la utilizan para su consumo y la otra la venden.

Señaló que también tienen un proyecto de rosas en invernadero, en estructuras protegidas de plagas, cultivan tres variedades, rosa color champagne, la rosa ecuatoriana que es rojo con blanco y la tradicional roja.

“Por otra parte, estamos iniciando un proyecto de viveros de maquilación de plántulas de hortalizas que son de mucha utilidad para el productor, quien puede solicitar se le haga su vivero, nosotros lo maquilamos, la cultivamos y le entregamos al productor la plántula lista para trasplantarla en terreno definitivo. Hacemos viveros de chile, tomate, repollo, pe-



Desde 2005 esta escuela brinda atención a los jóvenes en el sector del Merendón.

rejil, apio, cebolla, etc.”, señaló.

Asimismo, agregó que están desarrollando otro plan con la idea de elaborar abonos orgánicos, que sumado a la producción de plántulas pueden ofrecer un paquete tecnológico a las personas que quieren hacer su huerto, haciendo uso de los recursos naturales que posee la zona.

Y para finalizar, comentó sobre el proyecto de lombricompost, utiliza-

do para todo residuo de la cocina, como hojas de repollo, remolacha, así como de las cosechas, estos los llevan a unas pilas donde tiene lombrices californianas, ellas hacen el trabajo de descomposición, convirtiéndolo en humus, que es un abono orgánico que les sirve para las plantas. “Y como contamos con una zona muy propicia, tenemos producción de flores de diversos colores”, puntualizó.



Otro de los proyectos es la producción de rosas.



Parte de las hortalizas que producen son para el consumo de la escuela, el resto las ponen a la venta.



Proyecto de viveros de maquilación de plántulas de hortalizas.

INDICADOR:

Departamento de Publicidad

Periodista:
Azucena Maldonado

Arte:

Juan José Urquía
Juan Carlos Madrid

Departamento de Diagramación:

Alejandra Ortiz





Agrocrédito 5% Banca Comercial Pyme

En **Banco Atlántida** impulsamos el desarrollo agroalimentario de **Honduras** apoyando el financiamiento del sector agrícola.

Tasa
5%
interés anual*

Hasta
15
años plazo*

Hasta
₡15 millones

Destinos:

 Capital de Trabajo  Inversión de Activo Fijo

¡Tenemos la solución que su negocio necesita!

Consulte hoy a su ejecutivo asignado o escríbanos a comercialpyme@bancatlan.hn

*Aplica con fondos subsidiados por Banhprovi.

AGROHONDURAS



El tractor 6630 ofrece mayor eficiencia y menor consumo.

EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y ECONOMÍA

Cemcol ofreciendo siempre la mejor maquinaria para el trabajo en el campo, garantizando calidad con marcas de prestigio.

TRACTOR 6630: SINÓNIMO DE FUERZA

Mayor capacidad de levante hidráulico de la categoría.

MAYOR EFICIENCIA Y MENOR CONSUMO:

Motor NEF turbo de 4 cilindros y reserva de torque de 27%. Mucho más rendimiento en el campo.

PRACTICIDAD Y DURABILIDAD:

Eje delantero clase II HD en pieza única, autoblocante y con crucetas blindadas. Menor costo de mantenimiento ideal.

ROBUSTEZA TODAPRUEBA:

Transmisión 16x4 con Dual Power, 12x3 con Súper-reductor y 8x2, mejor escalonamiento de marcha de la categoría.

MAYOR UNIFORMIDAD DURANTE LAS OPERACIONES:

TDF independiente de 540 rpm con accionamiento hidráulico de serie.

Lo que una vez fue el mejor de su clase ahora es también el más hermoso! La línea TL5 es perfecta para las diversas tareas y el servicio rural sin complicaciones. Esta versatilidad se traduce en 3 tipos diferentes de transmisión, versiones con inversor Powershuttle, con o sin cabina y varias opciones de configuración de neumáticos. Además, está equipado con un motor New Holland S8000 MARI, que tiene una excelente relación torque / potencia, lo que aporta mucha más potencia para su uso en el campo.

La línea TL5 se ha desarrollado exclusivamente para ofrecer un mayor confort con el costo operativo más bajo del mercado.

CONFORT Y ERGONOMÍA CON UN DISEÑO MODERNO PARA TUS CULTIVOS

La nueva cabina tiene formas redondeadas que ofrecen mayor resistencia y visibilidad para las operaciones. Se han mejorado los ángulos de visión para brindar aún más seguridad y conveniencia al operador cuando se trata de un trabajo continuo. Los controles del tractor se encuentran estratégicamente al alcance de las manos, lo que facilita el tra-

bajo del operador y garantiza un alto rendimiento durante las operaciones de campo.

PERFECTO PARA LAS DIVERSAS TAREAS

Además de la mejor tracción y reserva de torque en su clase, la línea TL5 está lista para manejar las tareas de campo más diversas sin dificultad. Esta versatilidad se traduce en 3 tipos diferentes de transmisión, versiones de inversor Powershuttle que permiten invertir la dirección del tractor sin el uso del pedal de embrague, lo que resulta en una capacidad de maniobra y rendimiento más rápido. Estas y otras ventajas son parte del compromiso de la marca de ofrecer siempre lo mejor para usted.

GRANDES CUALIDADES: PRODUCTIVIDAD Y ECONOMÍA

Motores FPT S8000 Tier 3 turbo-

mentado de 4 cilindros y con reserva de un 27%. Mayor rendimiento con menor consumo de combustible

VERSATILIDAD

Tractores perfectos para las diversas tareas de su propiedad.

CONFORT PARA EL OPERADOR

Cabina espaciosa y segura con excelente visibilidad.



La línea TL5 es perfecta para las diversas tareas y el servicio rural sin complicaciones.

PRECIOS ESPECIALES

PROMO

EQUIPO NUEVO

TRACTORES SERIE
TL5.100 & 6630

TIEMPO LIMITADO



10% **»» 84**
Prima Meses

8.50%
en dolares

10.95%
en lempiras

Pregunta por
El Financiamiento
con BANPAIS



PRECIO
ESPECIAL
POR UNIDAD



INCLUYE 2
MANTENIMIENTOS
GRATIS



3 MESES DE
GARANTÍA

PARA MÁS DETALLES:

2561-9100

- Calpules
- La Entrada, Copán
- La Ceiba
- 3ra. Ave. Sur
- Tocoa
- Santa Fe
- Miraflores
- Choluteca
- Juticalpa
- Danlí

Zona Centro-Sur
David Calderón
Cel: 9731-4355

Zona Nor-occidental
Oscar Montoya
Cel: 9709-3037

CEMCOL





EYL COMERCIAL AGROPECUARIA S.A.

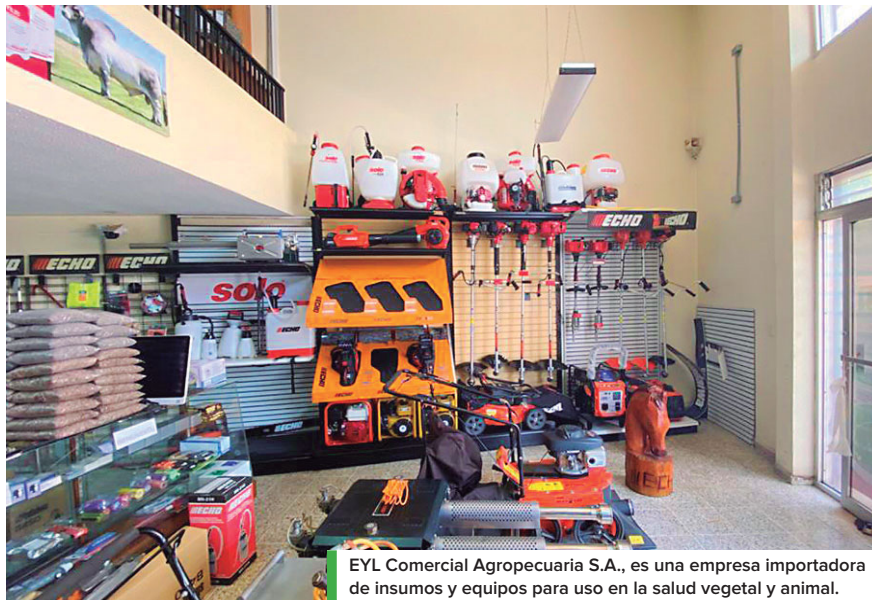
MÁS DE MEDIO SIGLO APOYANDO AL SECTOR AGROPECUARIO

La innovación ha sido la clave de su éxito, el cual han mantenido en los 69 años que tienen de estar en el mercado ofreciendo siempre calidad y por supuesto la mejor atención, se trata EYL Comercial Agropecuaria S.A., empresa importadora de insumos y equipos para uso en la salud vegetal y animal.

Nahún Ortiz, del área de atención al cliente, señaló que en todo este tiempo han tratado de mantenerse al día con todo lo que se refiere a insumos y equipos para el mercado agroveterinario con productos de la más alta calidad, atendiendo en cinco tiendas ubicadas en Tegucigalpa, La Ceiba, Roatán y dos en San Pedro Sula, en el barrio Lempira y Prado Alto.

Señaló que en los inicios el propietario visitaba uno a uno a los clientes en cada zona, labor que rindió frutos porque así se convirtieron en una empresa importante, asimismo solo contaban con una línea de productos, luego fueron integrando más casas comerciales de las cuales son los distribuidores exclusivos.

“Contamos con fertilizantes, insecticidas, fungicidas, toda lo necesario para el cuidado de la ganadería, porcicultura, avicultura, lo referente a la salud de las mascotas, que siempre mantenemos un amplio catálogo de productos porque sabemos las necesidades de nuestra clientela, así como la línea “Salud pública” para



EYL Comercial Agropecuaria S.A., es una empresa importadora de insumos y equipos para uso en la salud vegetal y animal.

el control de plagas como el zancudo que transmite el dengue, entre otras”, indicó.

Asimismo, apuntó que otro punto fuerte de la empresa es la venta de desmalezadoras, siendo distribuidores de la marca Echo y Shindaiwa que son las número uno a nivel latinoamericano y por ende en Honduras.

Parte de la misión de la empresa es la innovación, por ello tam-

bién cuentan con una tienda en línea, que con la situación de la pandemia ha sido un éxito, en este aspecto implementaron la atención por WhatsApp para tomar pedidos y hacer entregas a domicilio, trabajando con empresas de distribución a nivel nacional. “Seguimos laborando con esta dinámica adaptándonos a la nueva “normalidad” ya que muchos clientes continúan pidiendo a domicilio”, añadió.

ASESORÍA

Cuentan con promotores quienes visitan a los clientes para brindarles atención personalizada. Por otra parte a los clientes de las agropecuarias les brindan capacitaciones de cada producto y de ser necesario realizan pruebas de campo para ver la eficacia de los productos. “Brindamos la asesoría necesaria antes de la compra del producto, porque somos una empresa que tra-

bajamos con mucha seriedad conscientes de lo que significa la producción agropecuaria”, indicó.

Para culminar, expresó que como plan a mediano plazo y basados en la estrategia de estar siempre a la vanguardia, pronto tendrán una nueva línea de comida para perros y gatos, sabiendo lo importante que es el cuidado de las mascotas.

VALORES

INTEGRIDAD: Nuestro objetivo es desarrollar el negocio utilizando prácticas leales, equitativas y transparentes y en cumplimiento de las leyes aplicables.

HONESTIDAD: Nuestras relaciones estarán basadas en principios de honestidad y confianza mutua, cumpliendo fielmente nuestros compromisos con nuestros empleados, clientes, proveedores, acreedores financieros y la comunidad.

INNOVACIÓN: Nuestro objetivo es estar siempre a la vanguardia, ofreciendo productos y servicios innovadores, que beneficien a nuestra clientela, contando con personal talentoso y comprometido.

Actitud de Servicio: Nos esforzaremos por brindar un servicio de la mejor calidad y un trato respetuoso y cordial a nuestros clientes, como instrumento que marque la diferencia ante la competencia.



Ecasa le atiende en varias sucursales con cobertura en todo el país.

DIRECCIÓN



San Pedro Sula, Bo. Lempira, Edificio Santa Mónica, entre 5 y 6 avenida
Tel.9453-5807

Col. Prado Alto, San Pedro Sula, 24 calle “B”, 10 avenida, casa: 3235
Tels.:9875-9007 / 9716-0474

Facebook: @ShindaiwaHonduras
Instagram: ecasaagropecuaria
www.ecasa.hn



Su misión es estar innovando permanentemente.

INNOVACIÓN SERVICIO Y CALIDAD

¡COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO DEL AGRO EN NUESTRO PAÍS!



Línea de Fertilizantes



San Pedro Sula
Edificio santa monica
entre 5ta y 6ta avenida
barrio lempira.
Teléfono 9453-5807

colonia prado alto , 24 calle.b. 10
avenida , casa 3235
Teléfono 9875-9007/ 97160474

@ShindaiwaHonduras | ecasaagropecuaria | www.ecasa.hn

**EYL COMERCIAL
AGROPECUARIA S.A DE C.V.**



DISAGRO, TRABAJANDO DE LA MANO CON EL PRODUCTOR

Con operaciones en todo Centroamérica, incluyendo Panamá, Belice, así como Colombia, Disagro es una corporación con gran liderazgo, no solo por la calidad de productos que ofrece, sino porque brinda una atención integral al sector agrícola.

Rafael Flores, gerente de Mercadeo, señaló que el rubro de la empresa es todo lo que tiene que ver con nutrición y protección de plantas. “Tenemos distribuciones de muchos productos de proveedores a nivel mundial y lo que hacemos es buscar lo mejor del mundo, verificar que tenga adaptabilidad ya que así ofrecemos algo que ayude al agricultor a producir más y bajar costos de forma rentable”.

Luego estos productos los combinan con servicio, donde es importante el análisis de suelo, humedad y servicios meteorológicos, todo un conjunto que lo canalizan a través de una plataforma llamada Agritec. “No hacemos nada trayendo los productos sino somos capaces de transferir la forma de usarlos, cada uno tiene un momento de uso, una dosis y un problema puntual que resuelve, se trata de vender soluciones a la medida, el propósito final es tener agricultores más competitivos, rentables y que puedan producir de forma sostenible”, agregó.

En ese sentido, al hablar de sostenibilidad, explicó que traen productos que tienen que ver con mejorar la vida y sostenibilidad del suelo para que sean productivos en el corto, mediano y largo plazo. Para lograrlo, co-

mentó que buscan alianzas con distribuidores que ya tienen algunas capacidades instaladas y los capacitan, transfiriendo tecnología a través de distribuidores, agricultores medianos y grandes a lo que pueden llegar de forma directa.

CULTIVO DE MAÍZ

En cultivos como el caso del maíz donde existen muchos agricultores montaña adentro, es muy difícil llegar con estos conocimientos, productos y tecnología uno a uno, en este caso lo hacen a través de organizaciones, ya sea distribuidores, cooperativas, cajas rurales y organizaciones de desarrollo, tratando de capacitar en la medida de lo posible a todas estas personas que influyen o transfieren tecnología.

“En referencia al maíz no solo nos quedamos con fertilizantes, protección y nutrición sino que entramos con un poco de genética y vendemos semilla de maíz convencionales porque no estamos en el mercado del maíz genéticamente modificado, estamos en los mejorados genéticamente a través de cruces y retrocruzas”, expresó.

Por otra parte señaló que han logrado en diferentes cultivos, en el caso del tomate, bajar los costos de producción en casi un 30% al hacer un uso eficiente de los productos porque las dosis las brindan en función del área del agricultor, del rendimiento para que utilicen la medida justa, para hacer un uso ordenado de los recursos, en este aspecto han bajado los

costos de producción y aumentado la productividad de tomate en casi 3 mil cajas más por manzana. “En maíz tenemos buenos records productivos, promedios en algunas zonas de 165 quintales por manzana, pero el gran problema que tenemos es con las condiciones climáticas cambiantes, estamos trabajando fuerte en el tema de riego porque por los altos costos de producción no podemos estar dependiendo de la lluvia. Vimos que el mercado requiere de riego, pero cuando hablo de vender riego no es el concepto tradicional de tirar agua, regar es todo un proceso técnico que tiene que ver la textura del suelo, las condiciones climáticas para poder hacer un uso eficiente del agua. Nos hemos involucrados en este tema en los dos últimos años para que sea un proceso eficiente, que cada gota de agua sea utilizada por la planta y no se desperdicie”, añadió.

GARANTIZANDO UNA MEJOR ALIMENTACIÓN

Con la necesidad de alimentar una población cada vez más exigente es importante producir alimentos que sean fortificados y que no tengan cargas químicas, área en la que también están trabajando, garantizando a través de análisis, así como el no uso de productos que no sean permitidos y los que se usan que sea de forma eficiente tanto para el agricultor, medio ambiente y el consumidor final.

“Lo garantizamos importando muchos productos biológicos, orgánicos, sustituyendo en la medida de lo posi-



ble productos sintéticos que tengan mucha carga química. Estamos en este camino, a mediano o largo plazo nos volcaremos hacia esa exigencia por la salud de los que consumimos estos alimentos, comprobando a través de muestras que recolectamos y enviamos a un laboratorio en España, quienes nos mandan los certificados. Estamos pensando en algún momento hacer alianzas con cadenas de supermercados, comparadores de frutas y verduras para poder generar toda esa trazabilidad y garantizar al consumidor productos adecuados”.

Para finalizar indicó que cuando abordan un cliente lo hacen de forma

integral, porque el fertilizante y los insumos son solo una parte de la producción, pero para que la planta produzca se necesita la buena genética, buenas condiciones de clima, producir en las ventanas adecuadas, toda una serie de actividades en las cuales se involucran como corporación para asesorar a los agricultores porque al final no se trata solo de producir, sino que hacerlo en el momento oportuno para obtener el mejor provecho de los recursos y trabajar de la mano para hacer una mejor labor de mercadeo”, puntualizó.





DISAGRO
SEMILLAS

SEMILLAS DE MAÍZ

CREADAS PARA TU REGIÓN

AGROHONDURAS

PRESIDENTE DE LA AGAS

“ESTAMOS OPTIMISTAS CON LA PRODUCCIÓN DE ESTE AÑO”

A pesar de todas las adversidades que han pasado los productores nacionales, primero con la llegada del Covid-19 al país y luego con el azote de los huracanes Eta y Iota, están sumamente optimistas con la producción que se generará el presente año.

Héctor Ferreira, presidente de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Sula (Agas), señaló que en referencia al comportamiento del clima, aunque les han comunicado que será una temporada ciclónica activa y fuerte, el hecho de que el verano fue corto y las lluvias comenzaron antes de lo previsto, significa que la producción será mucho mejor que en 2020.

“En cuanto a la pandemia, el impacto para nosotros fue el primer mes, fue cuando más nos afectó porque no sabíamos cómo debíamos actuar en esa situación, ya en estos momentos estamos totalmente consientes y sabemos cómo manejarla. En cuanto a los mercados ha habido algunos problemas pero que hemos podido resolver, ahora donde veo la mayor dificultad es que la pandemia llegó a los pueblos, al interior del país y no tenemos la infraestructura sanitaria para poder atender a corto plazo, aunque hasta el momento no hemos visto que se haya ido de las manos, en ese aspecto creo que el tema de producción ha superado un poco esta problemática”, manifestó.

Por otra parte, indicó que el impacto de Eta y Iota fue impresionante, se trata de un costo de la economía de un 40% lo que ha sido muy complicado y no solo por lo que perdieron, sino por lo que pueden seguir perdiendo debido a las inundaciones en el Valle de Sula, que es uno de los temas más álgidos y urgentes de resolver. “Se nos dijo en una reunión de la Comisión del Valle de Sula que en junio es cuando más lluvias se presentan en el occidente del país y es la región que alimen-

ta los dos caudales más fuertes en el valle, que son los ríos Chamelecón y Ulúa, en ese sentido rehabilitar la producción de caña, banano, palma africana y ganadería en este sector, depende bastante de que se logren reparar todos los bordos y darle un mejor manejo al tema de las inundaciones”, apuntó.

En ese mismo punto, recibieron información de que se están realizando varios trabajos, lo cual han confirmado con productores socios de la Agas, que el trabajo se está haciendo, quizá no de la manera que quisieran pero se ha ido avanzando poco a poco.

PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE

En lo que se refiere a la producción de leche, explicó que están muy bien a pesar del golpe de Eta y Iota, en estos momentos dicha producción oscila entre 1.2 y 1.3 millones de litros y con el inicio de las lluvias se mantendrá una producción estable. “Considerando que el clima va a ser muy beneficioso para nosotros este año, podríamos estar hablando que entre julio y agosto produciríamos 2 millones de litros diarios. En el tema de carne hemos aprendido bastante sobre todo en calidad y no tendríamos que tener ningún problema con el abastecimiento de mercados, en cuanto a exportación en este momento se están manejando los mercados de Guatemala y El Salvador”, apuntó.

GRANOS BÁSICOS

Como presidente de la Agas cree que es una oportunidad benéfica para los productores nacionales de granos básicos, porque el precio del maíz a nivel internacional subió y en los granos en general, y es cuando se puede tener la oportunidad de acercarse a la gran industria y proponerles una producción de contrato en el cual puedan establecer un precio que sea menor del mercado in-



A pesar de las adversidades se avizora una buena producción en el agro.



Héctor Ferreira, presidente de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Sula (Agas).



La Agas está trabajando en estrategias para realizar eventos virtuales con los ganaderos.

ternacional y arriba de lo que se está pagando en el nacional para que haya competitividad y que los productores puedan tener un precio que sea mejor al actual.

“Como asociación nos mantenemos activos, abrimos las puertas para poder atender a los damnificados de las inundaciones demostrando la responsabilidad so-

cial que tenemos y en estos momentos estamos realizando una estrategia para ver de qué manera podemos darle un poco más de movimiento a la asociación

AGROHONDURAS



La producción de aceite de palma depende del trabajo que se haga en los bordos, luego del desastre que causaron Eta y Iota.



En estos momentos la producción de leche oscila entre 1.2 y 1.3 millones de litros diarios.



A nivel internacional el precio del maíz está alto, lo que beneficia a los productores.



Honduras cuenta con el suministro necesario para garantizar el consumo de frijoles.

a nuestros socios para que puedan tener mayor actividad ganadera, la idea es hacer eventos virtuales como juzgamiento o competencias, ofreciéndoles a los patrocinadores que aparezcan en los diversos medios de comunicación, estamos conscientes que por la pandemia no podemos tener la feria del campo Agas este año, pero estamos trabajando para realizar otro tipo de actividades”, añadió.

PANORAMA

Al consultarle, cómo ve el panorama del sector productivo,

expresó que temas como el Cafta (Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana) es algo que deben plantear bien, ya que lastimosamente no entendieron desde hace muchos años atrás que tenían que trabajar para poder tener competitividad y afrontar este tema, aunque hablar de competitividad con países que tienen sus producciones subsidiadas es diferente. “Mucha gente me pregunta que porque no pedimos subsidios al gobierno y mi respuesta es que primero tenemos que pensar en la salud

y educación de la gente antes de subsidiar a los productores, lastimosamente eso es lo que ha predominado en los gobiernos anteriores, creo que este gobierno si ha apoyado al sector productor con el tema de financiamientos y oportunidades, pero tenemos que trabajar bastante en la productividad, es sumamente importante entender que no podemos seguir haciendo lo mismo porque no vamos a avanzar, los mercados internacionales han variado y la calidad es el eje para poder seguir produciendo a nivel nacional”, concluyó.



El precio del banano ha subido debido a la crisis provocada por Eta y Iota.

AGROHONDURAS



HONDURAS: POTENCIAL FORESTAL

Honduras es un país eminentemente forestal, lo que representa una oportunidad de inversión excepcional.

En función de las cifras correspondientes al PIB, publicadas anualmente por el Banco Central de Honduras, la actividad forestal está comprendida dentro de dos sectores; sector primario, en la actividad económica denominada "Silvicultura" y en el sector secundario en "Producción de Madera y Fabricación de Productos de Madera". Según las cifras oficiales del Banco Central de Honduras, el aporte del sector forestal al PIB durante el año 2018 fue de 0.80 % lo que representa 1,522.30 millones de lempiras.

El Instituto de Conservación Forestal (ICF), es la entidad encargada de promover, organizar y fortalecer el Sistema Social Forestal, incorporando a las comunidades que habitan en/ o alrededor de áreas nacionales con vocación forestal en actividades de protección, manejo, forestación y aprovechamiento sostenible del bosque, incluyendo la transformación, industrialización y comercialización de sus productos.

El bosque representa aproximadamente el 56% del territorio nacio-

nal de acuerdo con el mapa oficial publicado por el ICF en el año 2019. Se ha estimado la cobertura forestal en 6,301,097.11 hectáreas, distribuidas de la siguiente forma: 27.95% de bosque latifoliado húmedo (3,144,171.75 hectáreas), 17.31% de bosque de conífera (1,947,558.51 hectáreas), 10.30 % de bosque latifoliado deciduo (1,159,201.66 hectáreas) y 0.45% de bosque de mangle (50,165.19 hectáreas).

Además, Honduras también cuenta con 91 áreas protegidas, que a partir del 2018 se han vuelto atractivas para invertir en ecoturismo, en marco a la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS).

Honduras también tiene una gran variedad de bosques, que según el Instituto de Conservación Forestal (ICF), se clasifican de la siguiente forma:

BOSQUE LATIFOLIADO HÚMEDO:

Son comunidades de árboles propios de los climas tropicales cuya madera es preciada. Estos bosques

se caracterizan por la presencia de especies de hoja ancha siempre verde y por la alta densidad de especies.

LATIFOLIADO DECIDUO:

Son bosques de hoja ancha en los que sus árboles pierden las hojas de manera parcial o total en la época seca de cada año (fenómeno conocido como estrés hídrico). Este tipo de bosque es común en el Valle de Comayagua, Valle de Otoro, Valle de Aguan y la parte sur del departamento de Gracias a Dios.

BOSQUE MIXTO:

Es una asociación entre especies del bosque latifoliado y de conífera, identificables en zonas de transición entre ambos bosques.

BOSQUE DE CONÍFERA DENSO:

Está compuesto por 7 especies del género Pinus, de las cuales 3 son de gran utilidad industrial: Pino Costanero, Ocote, Pinabete (Pinus pseudotrobus). Casi todo el territorio nacional está cubierto de pino, pero es-

pecialmente en las zonas centrales y oriente, con una gran concentración en los departamentos de Francisco Morazán, Gracias a Dios, Comayagua y El Paraíso.

BOSQUE DE CONIFERA

RALO:

Este tipo de bosque está compuesto por las mismas especies del pino denso, pero con menor densidad que el bosque de conífera denso (número de individuos por área).

BOSQUE LATIFOLIADO HÚMEDO INUNDABLE:

Corresponde a las áreas con vegetación de tipo arbóreo caracterizada por especies latifoliadas con alturas mayores a 5 metros y un dosel inferior diverso. Se localiza en La Mosquitia hondureña y en la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano.

BOSQUE DE MANGLE

ALTO:

Se caracteriza por limitar con mares u otros cuerpos de agua salada. Está formado por árboles y arbustos

siempre verdes, de raíces fúlcneas o zancos con neumatóforos. Las especies más frecuentes en Honduras en su tipo son Rhizophora mangle y Laguncularia racemosa.

BOSQUE DE MANGLE BAJO:

Superficies cubiertas por mangle, que se ubica inmediatamente después de las especies de mangle alto, es decir, más cercanas a la tierra donde las condiciones de humedad y salinidad difieren.

Su altura promedio es inferior al mangle alto, y está representada mayormente por especies como Avicennia bicolor y Conocarpus erectus. Estas especies son importantes para la industria salinera, construcción rural y acuicultura. En Honduras, el 57.1% (3,074,310.15 hectáreas) del terreno forestal se clasifica como bosque latifoliado, el 36.6% (1,972,675.12 hectáreas) como bosque de conífera, el 5.3% (285,468.77 hectáreas) como bosque mixto y el 1% (51,970.84) como bosque de mangle.

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE INVERSIONES

Banco de Occidente siempre comprometidos a brindar financiamiento y contribuir con la transformación del Agro en Honduras te ofrece:

Agr^ocrédito 5%

5%

tasa de interés anual

Rubros: • **Agrícola** • **Pecuaría** • **Agroindustria**
• **Sistemas de riego y estructuras protegidas**



Para más información:

Visite nuestro sitio web o pregunte en nuestras agencias.

• Contact Center 2545-7000/2290-7000 • www.bancodeoccidente.hn



b Banco de Occidente, S.A.

APOYANDO AL PEQUEÑO DE HOY,
HACEMOS EL GRANDE DEL MAÑANA.

AGROHONDURAS

CONOZCA LAS REGIONES CAFETALERAS DE HONDURAS Y SUS CARACTERÍSTICAS

Te invitamos a saborear la excelencia de los Cafés de Honduras y los deliciosos y distintivos sabores que se originan en todo nuestro país. Café de Honduras es sinónimo de su gente, tradición y armonía con el medio ambiente. La producción de café es una forma de vida para más de 100,000 familias que obtienen diversos beneficios de la producción de este producto agrícola.

La gran mayoría del café producido en Honduras proviene de regiones montañosas de 210 de los 298 municipios y 15 de los 18 departamentos del país, generando más de un millón de trabajos que producen cerca del 38% del PIB Agrícola. La calidad de nuestro café es el resultado directo de la combinación de la diversidad geográfica del país y del meticuloso trabajo de nuestros productores en toda la cadena productiva, desde la producción de finca, beneficiado, secado al sol y la preparación para la exportación.

Fuente: IHCAFE



REGIÓN DE EL PARAÍSO

Características de taza: café con sabores cítricos, con una fragancia dulce, cuerpo suave y una fina acidez, con un postgusto muy sostenido.

Ubicación geográfica: El Paraíso y parte de Choluteca y Olancho

Altura (MSNM): 1,000 – 1,400

Precipitación anual (MM): 950 – 1,950

Temperatura °C: 16.0 – 22.5

Tipo de sombra: Inga, frutales, forestales

Variedades: Catuai, Caturra

Época de cosecha: diciembre a marzo

REGIÓN DE COMAYAGUA

Características de taza: un café con una dulce fragancia cítrica, su acidez es cítrica vibrante con sabores dulces y a chocolate y un cuerpo cremoso.

Ubicación geográfica: Comayagua, Francisco Morazán

Altura (MSNM): 1,000 – 1,500

Precipitación anual (MM): 1,350 – 1,700

Temperatura °C: 14.0 – 22.0

Tipo de sombra: Inga, frutales, forestales

Variedades: Bourbon, Caturra, Typica

Época de cosecha: diciembre a marzo

REGIÓN DE COPÁN

Características de taza: café con sabor a chocolate, cuerpo redondo, bien balanceado, con un postgusto sostenido.

Ubicación geográfica: Copán, Ocotepeque, parte de Lempira, Cortés y Santa Bárbara.

Altura (MSNM): 1,000 – 1,500

Precipitación anual (MM): 1,300 – 2,300

Temperatura °C: 11.5 – 22.3

Tipo de sombra: Inga, frutales, forestales

Variedades: Bourbon, Caturra, Catuai

Época de cosecha: noviembre a marzo

REGIÓN DE OPALACA

Características de taza: un café con una fina y delicada acidez, bien balanceado con sabores a frutas tropicales tales como uvas y moras, postgusto dulce y cuerpo plano.

Ubicación geográfica: Santa Bárbara, Intibucá y Lempira

Altura (MSNM): 1,100 – 1,500

Precipitación anual (MM): 1,400 – 1,950

Temperatura °C: 14.2 – 21.4

Tipo de sombra: Inga, frutales, forestales

Variedades: Bourbon, Catuai, Typica

Época de cosecha: noviembre a febrero

REGIÓN DE MONTECILLOS

Características de taza: un café con fragancias frutales y dulces, su acidez es viva y brillante, con un sabor a naranja y durazno, creando una bebida vibrante, con un postgusto entonante y un cuerpo aterciopelado.

Ubicación geográfica: La Paz, Comayagua, Santa Bárbara e Intibucá.

Altura (MSNM): 1,200 – 1,600

Precipitación anual (MM): 1,300 – 2,300

Temperatura °C: 12.0 – 21.2

Tipo de sombra: Inga, frutales, forestales, pino

Variedades: Bourbon, Catuai, Caturra, Pacas

Época de cosecha: diciembre a abril

REGIÓN DE AGALTA

Características de taza: café con diversos sabores a frutas tropicales con fragancia a caramelo y chocolate y postgusto dulce, su acidez es pronunciada.

Ubicación geográfica: Olancho, Yoro

Altura (MSNM): 1,000 – 1,400

Precipitación anual (MM): 1,300 – 1,950

Temperatura °C: 14.5 – 22.5

Tipo de sombra: Inga, frutales, forestales

Variedades: Bourbon, Caturra, Typica

Época de cosecha: diciembre a marzo



AGROHONDURAS

QUÉ NECESITO PARA IMPLEMENTAR TECNOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN DE BANANO

En la actualidad la economía está siendo impulsada por la tecnología y la innovación. Organizaciones de todo el mundo han mejorado su productividad al optar por la transformación digital. Muchas multinacionales no se mantienen por su gran tamaño, sino por su constante innovación y renovación.

Esta transformación digital implica cambios trascendentes en la infraestructura tecnológica. También afecta directamente procesos, metodologías de trabajo, políticas empresariales y asignación de funciones y responsabilidades.

REDISEÑAR SUS PROCESOS: METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los procesos tienen un tiempo de vida útil, pudiendo pasar a ser modificados o incluso reemplazados. Un ejemplo de esto es cuando un cliente establece requisitos de calidad para un producto, pero estos requisitos se actualizan o eliminan.

Los avances en el uso de nueva infraestructura, implementación de tecnología o software personalizado, también pueden suponer la evolución de procesos manuales a automáticos. Esto también va a afectar la forma en que se realiza las operaciones. Puede ocurrir también, que algunos pasos de un proceso no se vean afectados por la implementación de una nueva tecnología. Pero si es necesario optimizar los recursos que se utilizan en la ejecución del proceso.

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Antes de realizar la implementación de un sistema, es necesario realizar un diagnóstico integral de los recursos necesarios para su correcto funcionamiento. Configuración y conectividad de red, calidad de enlace de internet, entre otros recursos necesarios.

En una finca bananera se requie-

re contar con un excelente ancho de banda de internet y los equipos necesarios para que la conectividad (intensidad de señal, recepción) en el campo sea lo mejor posible dentro de los recursos y limitaciones de cada productor. Esto puede significar la instalación de antenas de red inalámbrica, repetidoras, routers, cableado de red, instalación de fibra óptica, entre otros.

Las computadoras de escritorio, laptops, tablets y demás dispositivos móviles usados deben cumplir los requisitos de configuración mínimos para poder procesar correctamente toda la información necesaria.

CAPACITAR AL PERSONAL: POLÍTICA, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El clima organizacional se verá comprometido sin duda. La resistencia al cambio no es un mito, es una realidad. Esto es debido a que estamos afectando directamente la zona



de los empleados. Existe temor por lo que se desconoce e inclusive un paradigma por lo que suele verse simplemente como una forma de estar monitoreados.

Por todo lo antes mencionado es importante un programa de adaptación al cambio y cultura organizacional que ayude a todos los involucra-

dos a entender y asimilar los beneficios de adaptarse en la nueva metodología de trabajo.

Implementar tecnología en la producción de banano va más allá de simplemente contratar un software o herramienta que pretenda solucionar de forma automática todos los problemas. **FUENTE: BANANO TECNIA**

CON VARIEDADES IMPORTADAS DE EE.UU. AYUDARÁN A MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE AGUACATE EN EL PAÍS

700 yemas/varetas de aguacate certificadas logran importar de California EE.UU. con el esfuerzo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de Dicta, y de la Misión Técnica de la República de China (Taiwán).

De las yemas importadas 400 son de las variedades "Hass", 150 de "Fuerte" y 150 de "Ettinger" las cuales se injertarán en los viveros de Comayagua, Intibucá y Ocotepeque, como parte del Proyecto de Ampliación para la Reproducción de Plántulas de Aguacate en Honduras.

Estas tres variedades importadas fortalecerán la producción de plantas certificadas de aguacates en el país y se garantizará el abastecimiento del mercado interno con producto de calidad, anunciaron las autoridades de la Dicta/SAG.

La introducción de las yemas

se hizo "con la finalidad de realizar estudios, validaciones y para el establecimiento de bancos de germoplasma, como alternativa para lograr la reproducción de este material vegetativo y contribuir al Plan Nacional de Aguacate de Honduras (PNAH)", explicó el coordinador de SAG Dicta en el departamento de Comayagua, Fernando Lagos.

Al final, lo que se busca es abastecer "a los productores de variedades certificadas de aguacate para sus fincas y mejorar la cadena de producción de calidad de este fruto en el país", recalcó.

APOYO

Las autoridades agradecieron la colaboración del programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (Pronagro), y de instituciones aliadas como el Instituto Inte-



americano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Asociación de Productores de Agua-

cate de Honduras (ASPAH), en el acompañamiento del proceso de traslado de las yemas des-

de California a Honduras, paso que ayudará en el desarrollo del cultivo de aguacate en el país.

LA INICIATIVA DE FAVORECER A LOS SECTORES PRODUCTIVOS ES UNA REALIDAD



Agrocrédito

5% Agrocrédito ofrece financiamientos con **tasas de interés del 5%**.



Periodos de gracia de hasta 3 años y plazos de hasta 15 años.



El Estado tiene disponibles **2,625 millones de lempiras** para financiamientos al sector agro del país.

La activación del agro mediante Agrocrédito brindando condiciones de financiamiento más accesibles otorgando un subsidio o aporte a la tasa de un 3.7% proveniente del Gobierno para ofrecer una tasa del 5.0% anual al usuario final.



HONDURAS CON HECHOS

Deloitte.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
Edificio Avante
Penthouse Oficinas 10-1 y 10-03
Urbanización Madre Selva, Antiguo
Cuscatlán, La Libertad,
El Salvador, C.A.

Tel: (503) 2524-4100
Fax: (503) 2524-4126
www.deloitte.com/sv

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Fitch Centroamérica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Fitch Centroamérica, S.A. y subsidiarias (La Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, el estado consolidado de movimientos en las cuentas patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, numeradas de la 1 a la 21, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Fitch Centroamérica, S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe. Somos independientes de Fitch Centroamérica, S.A. y subsidiarias, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de

conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Registro No. 3732


Ana Delmy Vázquez Santos
Socia
Registro No. 4026

Antigua, Cuscatlán, El Salvador
8 de marzo de 2021



Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias

(Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 4,549,620	\$ 3,511,169
Cuentas por cobrar	5	1,172,999	1,512,557
Otros activos		180,375	248,431
Total activo corriente		5,902,994	5,272,157
Activo no corriente:			
Mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y equipo de oficina – neto	7	111,144	142,896
Crédito mercantil	6	311,762	311,762
Impuesto sobre la renta diferido	15 b	149,683	157,061
Activo por derecho de uso – neto	8	67,514	111,444
Otros activos		83,172	86,587
Total activo no corriente		723,275	809,750
Total activo		\$ 6,626,269	\$ 6,081,907
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	9	\$ 2,118,765	\$ 1,772,720
Pasivos de contratos	10	1,063,423	1,045,694
Impuesto sobre la renta por pagar		770,001	646,464
Pasivo por arrendamiento por pagar	11	31,838	37,164
Total pasivo corriente		3,984,027	3,502,042
Pasivo no corriente:			
Obligaciones por beneficio de retiro voluntario	12	52,395	52,084
Bonificaciones por pagar a largo plazo		-	13,581
Obligaciones por arrendamiento	11	38,937	77,475
Total pasivo no corriente		91,332	143,140
Total pasivo		4,075,359	3,645,182
Patrimonio:			
Capital social pagado	13	1,169,958	1,169,958
Reserva legal		52,371	49,071
Utilidades retenidas		1,630,002	1,483,573
Pérdidas actuariales		(9,438)	(15,367)
Diferencia de cambio por conversión		(291,983)	(250,510)
Total patrimonio		2,550,910	2,436,725
Total pasivo y patrimonio		\$ 6,626,269	\$ 6,081,907

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Fitch Centroamérica, S.A. y Subsidiarias

(Subsidiaria panameña de Fitch Ratings Inc., corporación domiciliada en Estados Unidos de América)

Estados consolidados de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Ingresos:			
Ingresos por servicios de calificación y evaluación crediticia		\$ 2,900,497	\$ 2,973,301
Ingresos por servicios a compañías relacionadas	17	4,028,648	4,109,079
Total ingresos		6,929,145	7,082,380
Pérdida por deterioro	6	-	(600,000)
Gastos de operación	14	(4,465,402)	(4,645,143)
Utilidad de operación		2,463,743	1,837,237
Ingresos financieros		82,873	67,742
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		2,546,616	1,904,979
Impuesto sobre la renta	15	(845,402)	(775,487)
Contribución especial plan de seguridad ciudadana	16	(67,912)	(75,323)
Utilidad del año		1,633,302	1,054,169
Otros resultados integrales, netos de impuestos			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a ganancias y pérdidas:			
Diferencia de cambio por conversión		(41,473)	13,140
Pérdida actuarial en provisión de beneficios empleados		5,929	(149)
Impuesto sobre la renta relativo a la ganancia y pérdida actuarial		-	45
Otro resultado integral del año, neto de impuesto		(35,544)	13,036
Total resultados integrales del año		\$ 1,597,758	\$ 1,067,205

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Fitch Centroamérica, S.A.

Fitch Ratings



Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 06019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
Sto. Pío
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras
Torre Ejecutiva Santa Mónica
Oeste, 4to. Nivel
Boulevard del Norte
Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Fitch Centroamérica S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fitch Centroamérica, S.A. (la "Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de estado de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, y las notas explicativas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fitch Centroamérica, S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su desempeño y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de Fitch Centroamérica, S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía cese de continuar como negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

5 de marzo de 2021 Honduras, C.A.

Deloitte & Touche



FITCH CENTROAMERICA, S.A.
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A. de Panamá)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo	2a,4	L 4,806,711	L 2,923,781
Cuentas por cobrar	2j,5	508,754	1,331,458
Crédito fiscal por impuesto sobre la renta	12	75,550	104,556
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2i,8	595,682	980,204
Total activo circulante		5,986,697	5,339,999
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Crédito fiscal por impuesto sobre la renta LP	12	1,437,640	1,550,411
Activo por impuesto sobre la renta diferido	2d, 12	86,901	65,675
Total activo no circulante		1,524,541	1,616,086
TOTAL ACTIVO		L 7,511,238	L 6,956,085
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE:			
Cuentas por pagar	2j,6	L 989,437	L 844,730
Pasivos de contratos	2f,7	3,190,785	2,963,114
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2i,8	2,419,778	1,841,810
Gastos acumulados por pagar	2b,9	552,226	974,084
TOTAL PASIVO		7,152,226	6,623,738
PATRIMONIO			
Capital social	10	535,143	535,143
Reserva legal	2e	10,152	8,818
Pérdidas acumuladas		(186,283)	(211,614)
Total patrimonio		359,012	332,347
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 7,511,238	L 6,956,085

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FITCH CENTROAMERICA, S.A.
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A. de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2020	2019
INGRESOS:			
Ingresos por servicios	2f	L 10,193,526	L 9,212,847
Gastos generales y administrativos	2g,11	(9,999,993)	(8,962,997)
Utilidad de operación		193,533	249,850
Diferencial cambiario - neto		(24,553)	(13,787)
Ingresos (gastos) netos		(62,394)	(18,906)
Total otros ingresos y gastos		(86,947)	(32,693)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		106,586	217,157
IMPUESTO SOBRE RENTA	2c,12	(79,921)	(73,733)
UTILIDAD NETA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		L 26,665	L 143,424

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FITCH CENTROAMERICA, S.A.
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A. de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en Lempiras)

	Capital Social (Nota 10)	Reserva Legal	Pérdidas acumuladas	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	L 535,143	L 1,647	L (347,867)	L 188,923
Utilidad neta del año y total resultado integral			143,424	143,424
Incremento de reserva legal	-	7,171	(7,171)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	535,143	8,818	(211,614)	332,347
Utilidad neta del año y total resultado integral			26,665	26,665
Incremento de reserva legal	-	1,334	(1,334)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	L 535,143	L 10,152	L (186,283)	L 359,012

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FITCH CENTROAMÉRICA, S.A.
(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A. de Panamá)**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del año	L	26,665	L 143,424
Ajustes por:			
Gasto por impuesto sobre la renta	12	79,921	73,733
Efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	L	106,586	217,157
Cuentas por cobrar		822,704	(1,033,837)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		384,522	932,336
Crédito fiscal por impuesto sobre la renta		41,043	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		577,968	(5,400,402)
Pasivos de contratos		227,671	239,123
Cuentas por pagar		144,707	233,513
Gastos acumulados		(422,271)	668,116
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación antes de impuesto		1,882,930	(4,143,994)
Impuesto sobre la renta pagado		-	(564,241)
Efectivo neto provisto por (usado en) por las actividades de operación		1,882,930	(4,708,235)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO		1,882,930	(4,708,235)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		2,923,781	7,632,016
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4	L 4,806,711	L 2,923,781

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FITCH CENTROAMÉRICA, S.A.

(Sucursal de Fitch Centroamérica, S.A. de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República de Panamá, y autorizada para operar en la República de Honduras mediante Resolución No.615/15-06-2004, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Tiene domicilio en Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán y su actividad principal es la calificación de riesgo de personas jurídicas, así como títulos valores de empresas emisoras utilizando diversos criterios técnicos.

La Compañía se rige de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores, el Reglamento del Registro Público del Mercado de Valores, el Reglamento de Sociedades Calificadoras de Riesgo y la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, siendo la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el ente regulador y supervisor de las sociedades calificadoras de riesgo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre la base de acumulación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios recibidos.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

Principales políticas contables - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

- a. **Moneda y transacciones en moneda extranjera** Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda de presentación de la Compañía y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$ 1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$ 1)
5 de marzo de 2021	24.03	24.20
31 de diciembre 2020	24.11	24.28
31 de diciembre 2019	24.64	24.81

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Compañía.

- b. **Provisiones** - Una provisión es reconocida cuando la Compañía adquiere una obligación legal o

asumida como resultado de un evento pasado y es probable que incurra en un desembolso económico para cancelar dicha obligación. El valor estimado de esa acumulación, se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente el estado de resultados.

- c. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.
- d. **Impuesto diferido** - El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza usando el método del activo y se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo por impuesto diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto diferido representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- e. **Reserva legal** - De acuerdo con el Artículo No. 32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente el 5% de las utilidades netas del período, hasta completar el 20% del capital social.

f. **Pasivo por contrato y reconocimiento de ingresos por servicios**

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía aplica lo establecido en la NIIF 15 Ingresos de contratos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes (emisores y empresas clasificadas), cuando (o a medida que) satisfice las obligaciones de desempeño mediante la transferencia de control de los servicios comprometidos. A la fecha de comienzo de cada contrato, la Compañía determina si satisfice las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo o satisfice las obligaciones de desempeño en un momento determinado. Los ingresos son medidos sobre la base de la contraprestación que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía son obtenidos de las siguientes fuentes principales:

- **Servicios de clasificación de riesgo** - La Compañía proporciona servicios de clasificación de riesgo. Dichos servicios se reconocen como una obligación de desempeño cumplida a lo largo del tiempo. Los ingresos son reconocidos por estos servicios basados en la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño. La Administración ha evaluado que la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño determinado como la proporción del tiempo total transcurrido al final del período de reporte es una medida adecuada del progreso hacia la satisfacción completa de tales obligaciones de desempeño en virtud de la NIIF 15. El pago por los servicios de clasificación de riesgo no es adeudado por el cliente hasta que el servicio de clasificación de riesgo está completo y, por lo tanto, un activo de contratos se reconoce durante el período en que el servicio de clasificación de riesgo se realiza representando el derecho de la entidad a la contraprestación de los servicios ejecutados hasta la fecha. Cualquier monto previamente reconocido como un activo de contratos, es reclasificado a las cuentas por cobrar comerciales en el momento en el cual se factura al cliente. Cualquier pago recibido de algún cliente en exceso del monto no facturado reconocido como activo de contratos, es reconocido como un pasivo de contratos.

- **Ingresos (gastos) por intereses** - Los ingresos y gastos por intereses de todos los instrumentos financieros, excepto aquellos clasificados como mantenidos para negociar o aquellos medidos o designados a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), se reconocen en los resultados del período como "Ingresos financieros" y "Costos financieros" utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses de instrumentos financieros medidos a VRCR están incluidos dentro del movimiento del valor razonable durante el período.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva (TIE) es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los flujos de efectivo futuros se estiman teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento.

El ingreso/costo por intereses se calcula aplicando la TIE al valor en libros bruto de los activos financieros sin deterioro crediticio (es decir, al costo amortizado del activo financiero antes de ajustar por cualquier corrección de valor por Pérdida Crediticia Esperada (PCE)), o al costo amortizado de los pasivos financieros. Para los activos financieros con deterioro crediticio, los ingresos por intereses se calculan aplicando el TIE al costo amortizado de los activos financieros con deterioro crediticio (es decir, el valor en libros bruto menos la corrección de valor por PCE). Para los activos financieros originados o comprados con deterioro crediticio, la TIE refleja las PCE para determinar los flujos de efectivo futuros que se esperan recibir del activo financiero.

- g. **Reconocimiento de costos y gastos** - Los costos y gastos se reconocen sobre la base acumulativa de la contabilidad conforme se reciben los servicios y bienes adquiridos o se registran las amortizaciones y estimaciones contables, tales como provisiones.

h. **Uso de estimaciones** - La elaboración de estados financieros de acuerdo con la base de contabilización de las Normas Internacionales de Información Financiera, contempla el uso de estimaciones y premisas que tienen un impacto sobre los importes mostrados en los estados financieros y sus notas. Al preparar los estados financieros, la Administración efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos, así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimados.

Las estimaciones contables y sus fuentes clave de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren principalmente a:

- Pérdida Crediticia Esperada
- i. **Compañías relacionadas** - La Compañía considera como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por los mismos accionistas a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías, tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; tiene control conjunto sobre la entidad; es una asociada de la entidad; es un negocio conjunto, donde la entidad es uno de los participantes; es personal clave de la gerencia de la entidad o de su controladora; o es un familiar cercano de una persona que ejerce control sobre la entidad.

- j. **Instrumentos financieros** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente. Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos Financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Fitch Centroamérica, S.A.

Fitch Ratings

A partir del 1 de enero de 2018, todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9, "Instrumentos Financieros" son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero. (Ver Notas 3 y 13).

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, y es un contrato no derivado por el cual la Compañía está, o puede estar obligada, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato derivado sobre patrimonio propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES - ADOPCIÓN Y REVISIÓN DE NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

a. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Compañía implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IRS 9, NIC 39, y la NIIF 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 e NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de items o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones no son relevantes para la Compañía dado que no aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad de la Compañía son como sigue:

- La entidad tiene una tasa variable de deuda, indexada a IBOR, que cubre flujos de efectivo usando swaps de tasa de interés.
- La entidad ha emitido [Moneda B]-denominada a tasa fija de deuda, que cubre usando coberturas de valor razonable a través de swaps de tasa de interés de [Moneda B]-fija a [Moneda B] IBOR. Estas modificaciones permiten la continuación de la contabilidad de coberturas aun cuando en el futuro la tasa de interés de referencia, [Moneda B] IBOR, no pueda ser identificada por separado. Sin embargo, esta exención no se extiende al requerimiento de que el componente de riesgo designado de tasa de interés continúe siendo medida confiablemente. Si el riesgo no se puede medir confiablemente, la relación de la cobertura se suspende.
- La entidad retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de las partidas cubiertas de flujos de efectivo. La entidad deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9. La nueva revelación no es aplicable a la compañía.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Compañía no posee oficinas arrendadas, por lo que no considera ninguna concesión por Covid-19 relacionada con arrendamientos.

Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Compañía ha aplicado algunas modificaciones e interpretaciones a NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF

La Compañía no ha tenido que adoptar las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF por primera vez en este año, dado que ya había adoptado NIIF con anterioridad. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del Marco Conceptual que se refieren al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia (el Marco Conceptual del IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del IASB de 2010,

Modificaciones a la NIIF 3
Definición de un negocio

La Compañía no ha tenido que adoptar las modificaciones a la NIIF 3 por primera vez en el año, porque no le son aplicables. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares. Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8
Definición de materialidad

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de "podrían influenciar" a "razonablemente se espera que puedan influenciar".

La definición de "material" en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

Normas NIIF nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido, pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	Contratos de Seguro
NIIF 10 e NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificaciones a NIC 1	Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
Modificaciones a NIIF 3	Referencias al marco conceptual
Modificaciones a NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados
Modificaciones a NIC 37	Contratos onerosos - costos de cumplimiento con un contrato
Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018	Modificaciones a NIIF 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9
-2020	Instrumentos Financieros, NIIF 16 Arrendamientos y la NIC 41 Agricultura

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del periodo de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial. La compañía no tiene póliza de seguro, por lo que esto no es aplicable.

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en periodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

La compañía no tiene inversiones ni negocio en conjunto por lo que esto no es aplicable.

Modificaciones a NIC Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Compañía deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

La compañía no tiene propiedad, planta ni equipo por lo que esto no es aplicable.

Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la Compañía aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la Compañía debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación a cuatro normas.

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que sería lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inician en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la Compañía aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

La compañía no paga arrendamientos por lo que esto no es aplicable.

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el detalle de esta cuenta es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en bancos moneda extranjera (US\$ 687 y US\$16,837 respectivamente)	L 16,575	L 414,778
Efectivo en bancos moneda local	4,790,136	2,509,003
Total	L 4,806,711	L 2,923,781

El efectivo en bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales en lempiras y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle de esta cuenta es como sigue:

	2020	2019
Emisores	L 473,126	L 1,317,515
Otras cuentas por cobrar	35,628	13,943
Total	L 508,754	L 1,331,458

El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes oscila en 30 días, los saldos vencidos no generan intereses.

La experiencia histórica de la Compañía y las condiciones de negociación de los servicios mitigan la existencia de pérdidas crediticias importantes.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía.

	Cuentas por cobrar - Días Vencidos						
	No Vencido	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	Total
31 de diciembre de 2020							
Tasa esperada de Pérdida Crediticia Esperada (%)	0%	0%	0.01%	0.02%	0.03%	0.04%	
Valor total estimado bruto en libros a la fecha de incumplimiento	L 473,126	L -	L -	L -	L -	L -	L 473,126
Pérdida Crediticia Esperada a lo largo de la vida del activo	L -	L -	L -	L -	L -	L -	L -
Valor total estimado neto en libros a la fecha de incumplimiento	L 473,126	L -	L -	L -	L -	L -	L 473,126
31 de diciembre de 2019							
Tasa esperada de Pérdida Crediticia Esperada (%)	0%	0%	0.01%	0.02%	0.03%	0.04%	
Valor total estimado bruto en libros a la fecha de incumplimiento	L 1,034,587	L -	L -	L -	L 282,928	L -	L 1,317,515
Pérdida Crediticia Esperada a lo largo de la vida del activo	L -	L -	L -	L -	L 85	L -	L 85
Valor total estimado neto en libros a la fecha de incumplimiento	L 1,034,587	L -	L -	L -	L 282,843	L -	L 1,317,430

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Fitch Centroamérica, S.A.



La Administración considera, después de revisar y analizar los cálculos, que el efecto del ajuste no es material para considerar un registro por deterioro al cierre del 2020 y 2019. La pérdida crediticia esperada no genera un impacto en los estados financieros de la Compañía.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el detalle de esta cuenta es como sigue:

	2020	2019
Servicios de precios de transferencia	L 540,108	L 535,425
Servicios auditoría	120,080	120,080
Servicios de revisión fiscal	160,438	80,219
Servicios contables	168,811	34,489
Servicios de abogados		74,517
Total	L 989,437	L 844,730

7. PASIVOS DE CONTRATOS

Los pasivos de contratos al 31 de diciembre, corresponden a facturación anticipada de servicios de calificación realizada a los emisores. El detalle se muestra a continuación.

	2020	2019
Instituciones financieras	L 2,555,797	L 2,349,946
Instituciones de seguro	634,988	613,168
Total	L 3,190,785	L 2,963,114

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Sucursal realizó las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus

	2020	2019
Ingresos:		
Otros servicios Fitch Ratings Inc.	L 1,741,865	L 1,815,417
Gastos:		
Gasto de Royalties Fitch Ratings Inc.	L 681,773	L 608,727
Clasificaciones Crediticias Fitch Ratings Inc.	L 7,718,983	L 6,807,611
Otros servicios Fitch Ratings Inc.	L 258,137	L 289,932
Total	L 8,658,894	L 7,706,270

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	2020	2019
Cuentas por cobrar:		
Fitch Ratings Inc.	L 595,682	L 980,204
Cuentas por pagar:		
Fitch Centroamérica, S.A. Sucursal El Salvador	L 77,945	L 46,829
Fitch Ratings Inc.	2,341,833	1,794,981
Total	L 2,419,778	L 1,841,810

No devengan intereses, ni tiene vencimiento específico y son por capital de trabajo. Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las compañías relacionadas. La sucursal no posee personal clave.

9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el detalle de esta cuenta es como sigue:

	2020	2019
Retenciones impuesto sobre la renta por pagar	L 342,507	L 711,285
Impuesto sobre ventas por pagar	L 209,719	262,799
Total	L 552,226	L 974,084

10. CAPITAL SOCIAL

La Ley de Mercado de Valores en el título V, capítulo I, en su Artículo No. 176, establece que las clasificadoras de riesgo deberán de contar con un capital mínimo de L500,000, que deberán estar pagados al momento de iniciar sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía mantiene un capital social pagado de L535,143.

11. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de esta cuenta es como sigue:

	2020	2019
Servicios con compañías relacionadas (Precios de Transferencia) ¹¹	7,977,121	L 7,097,543
Honorarios profesionales	945,590	690,948
Royalties	681,773	608,727
Publicaciones	127,565	284,735
Supervisión y auditoría	142,852	137,522
Impuestos municipales	77,752	93,140
Papelaría y útiles	2,300	2,311
Otros gastos	45,040	48,071
Total	L 9,999,993	L 8,962,997

¹¹ Acuerdo de Servicios - Efectivo a partir del 1° de enero de 2015, la Compañía firmó un acuerdo con Fitch Ratings Inc. (FRI) por servicios específicos prestados entre ambas partes que incluyen servicios de clasificación.

12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre, el detalle de esta cuenta es como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	L 100,734	L 139,408
Impuesto sobre la renta diferido	(21,226)	(65,675)
Gasto impuesto sobre la renta	<u>L 79,508</u>	<u>L 73,733</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	106,586	217,157
(Más): gastos no deducibles	296,350	
Renta neta gravable	402,936	557,632
Total provisión impuesto sobre renta (25%)	100,734	139,408
Ajuste de impuesto de año anterior	413	-
Impuestos sobre la renta corriente	101,146	139,408
Liquidación del impuesto:		
Total provisión impuesto sobre renta (25%)	101,146	139,408
Menos: créditos fiscales	(1,613,924)	(1,794,375)
Impuesto sobre la renta por cobrar	<u>L (1,512,778)</u>	<u>L (1,654,967)</u>
Porción corriente de crédito fiscal por impuesto sobre la renta	75,550	104,556
Crédito fiscal por impuesto sobre la renta LP	<u>L (1,437,228)</u>	<u>L (1,550,411)</u>

La diferencia entre los L 1,437,228 del año 2020 en el cuadro anterior y el saldo de la cuenta "crédito fiscal por impuesto sobre la renta LP" en el Estado de Situación Financiera por L 1,437,640 es debido al ajuste del impuesto del año anterior por la suma L 413.

Con base en la Ley de Equidad Tributaria se estableció el Impuesto al Activo Neto. Este impuesto se calcula aplicando una tasa del 1% sobre la diferencia que resulte de rebajar el piso de tres millones de Lempiras (L3,000,000) y restar de los activos de la compañía las estimaciones de cuentas por cobrar, las depreciaciones acumuladas permitidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, los valores correspondientes a expansiones de inversiones registradas como proyectos en proceso y el saldo de las obligaciones directamente relacionadas con el financiamiento de los activos que estén en operación y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25% y al 1.5% ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto, se entenderá por cumplida la obligación y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas: junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año. Posteriormente mediante Decreto No.17-2010 del 22 de abril de 2010, el Congreso Nacional de la República de Honduras aprobó la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público, en el cual se modificó la Ley de Equidad Tributaria y a partir del año 2014 el porcentaje aplicable es 5% en adelante. Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta, no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta.

Mediante Decreto No.278-2013 emitido por el poder Legislativo Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público en el Artículo No. 15 este impuesto se reestablece en 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante, además a la Ley del impuesto sobre renta en el artículo 22, indica que las compañías que tengan ingresos iguales o superiores a L10,000,000 se debe de aplicar la tasa por 1.5%, será el impuesto a pagar para el ejercicio fiscal resultante el que sea mayor, comparado con el 25% de impuesto sobre renta y el impuesto al activo neto mencionado anteriormente.

De acuerdo con el Decreto 31-2018, reformas al artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos iguales o inferiores a trescientos millones de Lempiras (L300,000,000) en el periodo fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del Artículo 22- A de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que el cálculo del ISR y sus pagos a cuenta correspondientes al periodo fiscal 2018 y subsiguientes, se deben de realizar conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Impuesto sobre renta diferido- A continuación, se presenta un detalle de las partidas que conforman el impuesto sobre la renta diferido:

	2020	2019
Partidas que generan diferencias temporales imponibles:		
Provisiones de honorarios	L 347,604	L 262,700
Impuesto sobre la renta diferido activo, 25%.	<u>L 86,901</u>	<u>L 65,675</u>

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

Políticas contables significativas - Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para reconocimiento, base para la medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se discuten en la Nota 2 a los estados financieros.

a) Categoría de instrumentos financieros

Las categorías de instrumentos financieros son las siguientes:

	2020	2019
Efectivo	L 4,806,711	L 2,923,781
Activos financieros - valuados al costo amortizado:		
Cuentas por cobrar - emisores	473,126	1,317,515
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	595,682	980,204
Total activos	L 5,875,519	L 5,221,500
Pasivos financieros - valuados al costo amortizado:		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	L 2,419,778	L 1,841,810
Cuentas por pagar	989,437	844,730
Total pasivos	L 3,409,215	L 2,686,540

b) Riesgo de crédito

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, cuentas por cobrar a emisores y cuentas por cobrar a compañías relacionadas dentro de la cual el riesgo de crédito se encuentra diversificado en varios emisores. El efectivo en bancos se mantiene en instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Además, la Compañía no ha experimentado pérdidas significativas por este concepto en el pasado.

c) Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, la Compañía realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo. En su mayoría los ingresos de la Compañía se realizan en efectivo, por lo que posee un flujo constante de fondos líquidos.

La recuperación esperada de los activos y los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Activo Financiero 2020	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 4 a 6 Meses	De 7 Meses a 1 Año	Más de un 1 Año	Total
Efectivo	L 4,806,711	-	-	-	-	L 4,806,711
Cuentas por cobrar - emisores	473,126	-	-	-	-	473,126
Cuentas por cobrar relacionadas	595,682	-	-	-	-	595,682
Total activos	L 5,875,519	-	-	-	-	L 5,875,519

Pasivo Financiero 2020	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 4 a 6 Meses	De 7 Meses a 1 Año	Más de un 1 Año	Total
Cuentas por pagar compañías relacionadas	L 2,419,778	-	-	-	-	L 2,419,778
Cuentas por pagar	288,891	700,546	-	-	-	989,437
Total pasivos	L 2,708,669	L 700,546	-	-	-	L 3,409,215

La recuperación esperada de los activos y los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Activo Financiero 2019	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 4 a 6 Meses	De 7 Meses a 1 Año	Más de un 1 Año	Total
Efectivo	L 2,923,781	-	-	-	-	L 2,923,781
Cuentas por cobrar - emisores	1,034,587	-	L 282,928	-	-	1,317,515
Cuentas por cobrar relacionadas	980,204	-	-	-	-	980,204
Total activos	L 4,938,572	L -	L 282,928	L -	L -	L 5,221,500

Pasivo Financiero 2019	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 4 a 6 Meses	De 7 Meses a 1 Año	Más de un 1 Año	Total
Cuentas por pagar compañías relacionadas	L 1,841,810	-	-	-	-	L 1,841,810
Cuentas por pagar	446,475	L 45,312	-	-	L 352,943	844,730
Total pasivos	L 2,288,285	L 45,312	L -	L -	L 352,943	L 2,686,540

Los pasivos financieros corresponden a cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, las cuales no cuentan con plazo o condiciones establecidas, por lo que la Compañía cuenta con la facilidad de renovar o refinanciar las obligaciones.

d) Riesgo cambiario

La Compañía incurre en transacciones denominadas en Dólares estadounidenses. Esta moneda experimenta fluctuaciones periódicas con respecto al Lempira, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras. Por lo tanto, cualquier fluctuación en el valor del Dólar Estadounidense con respecto al Lempira afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía. La Compañía monitorea constantemente su exposición neta en Dólares Estadounidenses con el fin de minimizar este riesgo. Un detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

	2020		2019	
Efectivo	US\$ 687	L 16,574	US\$ 16,837	L 414,778
Total activos	687	16,574	16,837	414,778
Cuentas por pagar	-	-	(1,750)	(34,489)
Total pasivos	-	-	(1,750)	(34,489)
Posición neta	US\$ 687	L 16,574	US\$ 15,087	L 380,289

Análisis de sensibilidad al tipo de cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 10% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Aumento en el tipo de cambio

	2020	2019
Posición neta	US\$ 687	US\$ 15,087
Tipo de cambio al cierre	24.11	24.64
Variación en el tipo de cambio de un 10%	2.41	2.46
Ganancia	L 1,656	L 37,114

Disminución en el tipo de cambio

	2020	2019
Posición neta	US\$ 687	US\$ 15,087
Tipo de cambio al cierre	24.11	24.64
Variación en el tipo de cambio de un 10%	2.41	2.46
(Pérdida)	L (1,656)	L (37,114)

Valor razonable de los instrumentos financieros - El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor en libros de los siguientes activos y pasivos financieros se aproxima a su respectivo valor razonable: efectivo y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos determinados o fijos y no son cotizados en un mercado activo.

e) Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía no mantiene activos ni pasivos importantes que generen o devenguen intereses.

14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Impuesto sobre la renta - Las declaraciones del impuesto sobre la renta desde 2012 al 2019, presentadas por la Compañía, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo. 144, el Código Tributario establece: la responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos; y

En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el termino de tres (3) años

La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales. Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

Esta regulación mediante Decreto No. 168-2015 concede prórroga para la presentación de la Declaración Jurada Informativa Anual de Precios de Transferencias, hasta el 31 de marzo del 2016, para los contribuyentes, personas naturales o jurídicas obligado de acuerdo al Artículo 2 del Decreto No.232-2011 y su reglamento, puedan presentar su declaración exentos de multas, intereses y recargos. En los estudios de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre 2019 y 2018 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Regalías - Efectivo a partir del 1° de enero de 2015, la Compañía firmó un acuerdo con Fitch Ratings Inc. para el uso de la marca comercial, nombre comercial o de servicios e intangibles relacionados con la propiedad intelectual y el derecho de propiedad. Fitch Honduras Calificadora de Riesgo, S.A. pagará un porcentaje de la facturación neta de acuerdo a lo establecido por Fitch Ratings Inc.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2020, para evaluar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 5 de marzo del 2021, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. No se encontraron eventos subsecuentes que afecten los Estados Financieros.

16. COVID 19

La pandemia de COVID-19 y los esfuerzos de mitigación de los gobiernos para intentar controlar su propagación, incluidas las restricciones de viaje y el cierre de negocios, han causado una perturbación económica significativa y han tenido un impacto adverso en la economía mundial. A la fecha de este informe, la Compañía no se ha visto afectada negativamente por la pandemia y continuará monitoreando el impacto potencial de la pandemia COVID-19 en su negocio. La Compañía pasó a trabajar desde casa a mediados de marzo sin interrupciones en sus operaciones. La Compañía está abriendo oficinas gradualmente dependiendo de diversas regulaciones gubernamentales y preocupaciones sobre la salud de los empleados. Fitch Group permite que todos los empleados continúen trabajando desde casa hasta que haya más certeza médica disponible.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados para su emisión final por la gerencia de la Compañía el 5 de marzo 2021.

Actualidad, Inmediatez Rapidez

La CIDH condena el "uso excesivo de la fuerza" en las protestas en Chile

6/12/2019 04:47 a. m.



DESCARGA LA APP



EP.hn

ElPaís.hn

Disponible en



FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta) estableció un ensayo nacional de evaluación de 36 clones de papa con la finalidad de encontrar nuevos materiales que se adapten a las zonas productoras en Honduras.

LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO DEL PIB DE AMÉRICA LATINA EN 2020 ES DEL -6,7%

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO EN LA REGIÓN Y EN EL MUNDO

ESTADOS UNIDOS. Las incertidumbres sobre el desarrollo de la pandemia en 2021 y más adelante hacen que cualquier ejercicio para pronosticar el crecimiento sea especialmente difícil.

El diverso impacto de las medidas de contención que podrían adoptar los gobiernos en caso de nuevos brotes amplifica aún más estas incertidumbres.

Estas son especialmente importantes en el caso de las pequeñas islas del Caribe, que dependen mucho del turismo. Por otro lado, los modelos macroeconómicos en los que se basan los pronósticos imitan la dinámica observada en épocas «normales», cuando no se producían shocks de oferta como el generado por el distanciamiento físico. Por todas estas razones, las afirmaciones sobre perspectivas —incluidas las de este informe— deben interpretarse con cautela.

Teniendo en cuenta esta observación, el panorama general que se desprende de los ejercicios de pronóstico es que la caída de la actividad económica en 2020 fue mayor de lo que se preveía, pero la velocidad de la recuperación en 2021 podría ser más rápida. La evaluación general sigue sien o la de una trayectoria económica en forma de «V», pero la sección descendente de la «V» es aún más pronunciada de lo que se temía, mientras que la sección ascendente tiene una pendiente mayor de la anticipada inicialmente.

CRECIMIENTO DEL PIB

La última estimación del crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe en 2020 es del -6,7%, frente al pronóstico de -4,6% de hace un año, y -7,9% de hace seis meses. Por otro lado, el pronóstico de crecimiento del PIB de la región en 2021, de momento es de 4,4%, muy por debajo de las ganancias de 2,6% y 4,0% pronosticadas hace un año y seis meses, respectivamente.

Según la estimación más reciente, el PIB de la región será un 2,6% más bajo a finales de 2021 que a finales de 2019. En términos per cápita, la caída es aún mayor, ya que alcanza el 4,5%.

Naturalmente, existe una gran variación entre los países. Aunque la mayor parte de la región gozará de un fuerte repunte de la actividad económica en 2021, se prevé que Haití y Surinam acusen un crecimiento negativo. En el otro extremo, la tasa de crecimiento de Guyana se mantendrá en los dos dígitos, a medida que cobre impulso la explotación de crudo en subsuelo marítimo. También se espera que el crecimiento sea especialmente pujante en Panamá y Perú.

Las incertidumbres sobre la evolución de la pandemia, los impactos de las medidas de respuesta de los gobiernos, e incluso la dinámica macroeconómica de estos tiempos atípicos, exigen una mayor confianza en el seguimiento de la actividad económica en tiempo real.

Aproximadamente la mitad de los

países de la región preparan regularmente estimaciones trimestrales de crecimiento, y al momento de enviar este informe a imprenta, solo había estimaciones oficiales del PIB para 2020 para una quinta parte de ellos. Las dificultades para elaborar censos y encuestas de carácter económico en tiempos de distanciamiento físico también podrían afectar a la fiabilidad de las últimas estimaciones.

EVALUACIÓN

Ante estas deficiencias, se necesitan datos en tiempo real para evaluar con mayor precisión la situación sobre el terreno. Las nuevas tecnologías hacen posible este enfoque, y diversas organizaciones e investigadores ya han explotado una serie de fuentes de datos de reciente acceso, desde el tráfico de teléfonos móviles hasta las transacciones con tarjetas de crédito o las imágenes satelitales.

Desde el comienzo de la crisis del COVID-19, esta serie de informes se ha basado en las emisiones de NO₂ como fuente de información principal sobre la actividad económica.

La concentración de partículas de NO₂ suspendidas en la atmósfera sobre un lugar determinado está estrechamente relacionada con los movimientos de los vehículos, la combustión industrial y los incendios agrícolas, entre otros. Se ha demostrado que existe una alta correlación entre las cifras oficiales del PIB y las emisiones de NO₂ medidas por imágenes de satélite, y que la relación

El pronóstico de crecimiento del PIB de la región en 2021, de momento es de 4,4 %, muy por debajo de las ganancias de 2,6 % y 4,0 % pronosticadas hace un año y seis meses.



entre ambas varía según los países. Por ejemplo, las emisiones de NO₂ son más sensibles al crecimiento del PIB en el caso de países con más actividad industrial que en los especializados en servicios.

La relación estimada a nivel nacional permite inferir los cambios en el PIB a partir de la variación observada en la concentración de partículas de NO₂ sobre una zona concreta en un momento dado.

En particular, es posible hacer esto en los cuatro trimestres de 2020 y también en la mayor parte del primer trimestre de 2021, que casi había terminado

al momento de terminar de redactar este informe.

ESTIMACIONES

Según estas estimaciones, en la gran mayoría de los países los niveles actuales del PIB superan los del último trimestre completo antes de la pandemia en menos de un 1%.

Si no fuera por la pandemia, la mayoría de los países habrían registrado un crecimiento económico positivo durante este periodo.

La actividad económica puede haberse recuperado, pero no es ni mucho menos todo lo dinámica que habría sido si no fuera por la pandemia.

Siete países representan dos tercios de la quema mundial de gas

ESTADOS UNIDOS. En un año sin precedentes para la industria del petróleo y el gas, la producción de petróleo disminuyó un 8 % en 2020, mientras que la quema mundial de gas se redujo un 5 %, según los datos satelitales recopilados por la Asociación Mundial para la Reducción de la Quema de Gas (GGFR) del Banco Mundial.

La producción de petróleo se redujo de 82 millones de barriles por día en 2019 a 76 millones de barriles por día en 2020, mientras que la quema mundial de gas se redujo de 150, 000 millones

de metros cúbicos en 2019 a 142,000 millones de metros cúbicos en 2020. Sin embargo, el planeta registró una quema de gas suficiente como para abastecer a África al sur del Sahara. Estados Unidos representó el 70 % de la disminución global, con un descenso del 32 % en la quema de gas de 2019 a 2020, debido a una caída del 8 % en la producción de petróleo, combinada con una nueva infraestructura para utilizar el gas que, de otro modo, se quemaría.

PRODUCCIÓN

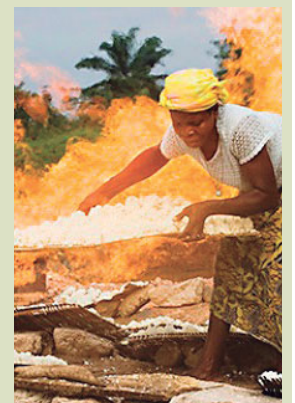
Los datos satelitales sobre la quema de gas de 2020 indican que Rusia, Iraq, Irán, Estados Unidos, Argelia, Venezuela y Nigeria continúan siendo los siete principales países que queman gas desde hace nueve años, desde que se lanzó el primer satélite en 2012.

Estos siete países producen el 40 % del petróleo del mundo cada año, pero representan aproximadamente dos tercios (65 %) de la quema mundial de gas. Esta tendencia da cuenta de los desafíos continuos, aunque diferentes, que afrontan estos países.



Tras la pandemia de COVID-19, los países en desarrollo dependientes del petróleo están sintiendo los efectos, ya que registran una reducción en sus ingresos y presupuestos. Sin embargo, dado que la quema de gas sigue liberando emisiones de más de 400 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente cada año, ha llegado el momento de actuar".

Demetrios Papathanasiou



INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, conversó ayer con el canciller de Perú, Allan Wagner, sobre las elecciones del pasado 11 de abril en ese país, que calificó como “un modelo de democracia en la región”, y sobre la situación en Venezuela.

ANTONY BLINKEN

EUA EXPRESA A BUKELE PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR DESTITUCIÓN DE MAGISTRADOS Y DEL FISCAL

WASHINGTON. El secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, expresó ayer al presidente de El Salvador, Nayib Bukele, su “profunda preocupación” por la decisión de la Asamblea Legislativa de ese país de destituir a los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema y al fiscal general, Raúl Melara.

En una conversación telefónica, Blinken señaló que “un Poder Judicial independiente es esencial para la gobernabilidad democrática” y defendió que Melara está “luchando contra la corrupción y la impunidad” y “es un socio eficaz” para combatir el crimen “tanto en Estados Unidos como en El Salvador”, según un comunicado difundido por el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

Blinken -agregó la nota- destacó “el compromiso de Estados Unidos para mejorar las condiciones en El Salvador”, mediante el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la separación de poderes, la defensa de una prensa libre y una sociedad civil vibrante y el apoyo al sector privado.

Todo ello, aseguró el jefe de la diplomacia estadounidense, depende de un Estado de Derecho para “ha-

cer crecer un futuro exitoso para el pueblo salvadoreño”.

El sábado, el oficialismo tomó las riendas del Parlamento salvadoreño para el periodo 2021-2024 y en su primera acción votó para destituir a los magistrados de la Sala de lo Constitucional del Supremo y al fiscal general, funcionarios con los que Bukele tuvo enfrentamientos durante el último año.

Fueron 64 legisladores de los 84 que componen la Asamblea Legislativa los que votaron por la destitución de los magistrados y del fiscal, que fueron electos por anteriores legislaturas.

Los votos fueron dados por los partidos oficialistas Nuevas Ideas (NI), Gran Alianza por la Unidad Nacional (GAN), Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Partido de Concertación Nacional (PCN).

¿LAS DOS SALAS?

Minutos después de la votación para destituir a los magistrados, la Sala de lo Constitucional emitió un fallo en el que declaró inconstitucional la decisión por atentar contra el sistema de gobierno.

“Esto se debe a que, con una marcada intención de suprimir los con-



64 legisladores de los 84 que componen la Asamblea Legislativa votaron por la destitución de los magistrados y del fiscal.



“A nuestros amigos de la comunidad internacional: Queremos trabajar con ustedes, comerciar, viajar, conocernos y ayudar en lo que podamos. Nuestras puertas están más abiertas que nunca. Pero con todo respeto: Estamos limpiando nuestra casa” y “eso no es de su incumbencia”. Nayib Bukele.

troles efectivos hacia el Órgano Ejecutivo y Legislativo, incide negativamente en el control del ejercicio del poder que efectúa esta sala”, reza el fallo.

Los magistrados por los que los diputados votaron para destituir son el presidente de la Corte Suprema de

Justicia (CSJ) José Armando Pineida, y los magistrados Aldo Enrique Cáder, Carlos Sergio Avilés, Carlos Ernesto Sánchez y Marina de Jesús Marengo.

“ASÍ NO SE HACE”

Juan González, el principal ase-

sor del presidente de EE.UU., Joe Biden, para Latinoamérica, se pronunció el mismo sábado sobre la situación, al igual que la subsecretaria interina para Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie Chung.

“Así no se hace”, escribió en español González en su cuenta de Twitter.

Chung, por su parte, indicó en la misma red social que “la existencia de una relación fuerte entre Estados Unidos y El Salvador dependerá de que el Gobierno de El Salvador apoye la separación de poderes y de que sostenga las normas democráticas”.

La Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, rechazó ayer la destitución de las autoridades en El Salvador y además las acciones del Ejecutivo liderado por Bukele “que guiarán estas decisiones”.

Al pronunciamiento de la OEA se sumó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que pidió al Estado salvadoreño respetar la sentencia de la Sala de lo Constitucional que declaró “inconstitucional la resolución de la Asamblea” y que garantice “la separación de poderes y el orden democrático”. **EFE**

ONG salvadoreñas denuncian la usurpación de la Sala Constitucional del Supremo

SAN SALVADOR. Más de una veintena de organizaciones sociales y gremios empresariales salvadoreños denunciaron ayer la “usurpación” de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y desconocieron a los abogados electos por la Asamblea Legislativa para ocupar los cargos de magistrados.

El sábado tomó posesión la nueva Asamblea Legislativa, de amplia mayoría oficialista, y su primera decisión fue destituir a los magistrados propietarios y suplentes de dicha Sala, a quienes acusaron de “fraude a la Constitución” y de ejercer funciones propias del Ejecutivo en sus fallos sobre el manejo de la pandemia.

Poco después de conocerse esta decisión, los jueces constitucio-

nales emitieron un fallo en el que declararon inconstitucional la decisión legislativa.

“Desconocemos el mandato de las personas que han usurpado, incluso por la fuerza, las funciones de órganos constitucionalmente elegidos y cuyas actuaciones serán ilegítimas y constitutivas de delitos y otras responsabilidades personales”, señalaron en un comunicado.

De acuerdo con Zaira Navas, abogada de la organización de derechos humanos Cristosal, los magistrados que se deben reconocer son los que la Asamblea Legislativa “pretendió destituir”.

“No es legal la destitución, es inconstitucional”, señaló y añadió que el pleno de la Corte Suprema “solo debe reconocer a los magistrados electos constitucionalmente”.



Indicó que “no habrá dos salas”, pero que las decisiones de la Asamblea Legislativa “generan una confusión en la población” y que las resoluciones que emitan los abogados vota-

dos por la Asamblea “no deben surtir efecto”.

De acuerdo con Rubén Zamora, el exembajador de El Salvador en Estados Unidos, existe jurisper-

dencia nacional e internacional sobre usurpaciones y señaló que “los delincuentes son los usurpadores y quienes los llevaron”.

José Marinero, presidente de la fundación Democracia, Transparencia, Justicia (TPJ), aseguró a Efe que en la país no existirá una duplicidad de salas constitucionales.

Sostuvo que el proceso de destitución y de nombramiento de otros magistrados fue “atropellado” y que es una especie de “venganza” por las resoluciones que emitió la Sala para el control de la pandemia.

“Es una especie de venganza por las limitaciones que la Sala impuso al ejercicio abusivo del poder del Ejecutivo” y “la intención es quitar un obstáculo para el ejercicio autoritario del poder”, agregó. **EFE**

Muere en prisión joven que mató a un compañero en un baño escolar de EE.UU.

MIAMI. Michael Hernández, que fue sentenciado a cadena perpetua por matar a cuchilladas a un compañero de escuela cuando tenía 14 años, murió en la cárcel de Florida (EE.UU.), en la que cumplía su condena, informaron ayer medios locales.

Hernández, de 31 años, murió el jueves en la Columbia Correctional Institution, en Lake City, en el norte del estado, pero no se ha informado la causa de su deceso.

El Departamento de Correccionales de Florida explicó ayer que el Departamento de Aplicación de la Ley Estatal, junto con la Oficina del Inspector General de Correccionales, investigan la muerte de Hernández mientras el médico forense efectuaba una autopsia.

El hombre había sido sentenciado por asesinar en febrero de 2004 a su compañero Jaime Gough, a quien le asedió unas 40 cuchilladas en una caseta de un baño de la escuela Southwood Middle en Palmetto Bay, un suburbio al sur de Miami, en el que fue un caso que conmocionó a la opinión pública nacional.

En 2008, un jurado lo encontró culpable y desestimó el argumento de la defensa sobre su condición mental y su fijación por querer convertirse en un asesino en serie.

Al sentenciado se le encontró en su diario una lista de personas a las



que quería matar y el mismo día del hecho trató sin éxito de emboscar en el baño a otro alumno de la escuela, Andre Martin, hoy convertido en un policía de Miami-Dade y, según recoge el diario Miami Herald, con “sentimientos encontrados” tras conocer la noticia.

Tras ser detenido, Hernández negó ser el asesino, pero luego confesó a los policías con lujo de detalles cómo tendió una emboscada a la víctima, a la que primero degolló, y una vez que se cercioró que estaba muerto escondió el arma homicida en un compartimento oculto de su mochila y se dirigió a clase.

En 2016 fue nuevamente sentenciado a cadena perpetua por matar a Gough, quien hoy tendría 32 años, en un nuevo proceso celebrado luego de que la Corte Suprema de EE.UU. prohibiera las cadenas perpetuas sin posibilidad de libertad condicional para menores de edad condenados por asesinato. **EFE**

Banderas a media asta en Israel por la trágica estampida que dejó 45 muertos

JERUSALÉN. Las banderas israelíes ondearon ayer a media asta por las 45 personas que perecieron en una estampida, durante una masiva celebración judía el jueves en lo que es considerada la mayor tragedia civil vivida en Israel.

Ayer, declarado día de luto nacional, recuerda a todos los fallecidos, varones de la comunidad ultraortodoxa, que ya han sido identificados y entre los que había diez menores de 18 años.

La Policía israelí investiga las causas de la avalancha que causó además unos 150 heridos, de los cuales doce de ellos continúan hospitalizados, según la radio Kan. “Llevaremos a cabo una investigación exhaustiva, seria y profunda para asegurar-

nos de que una tragedia como esta nunca vuelve a suceder”, declaró el primer ministro israelí en funciones, Benjamín Netanyahu, al visitar el lugar del suceso.

En torno a 100,000 ultraortodoxos se congregaron el jueves en el Monte Merón, de Galilea, al norte de Israel, por la festividad judía de Lag Baomer que celebran con un peregrinaje tradicional a la supuesta sepultura de un famoso rabino del siglo II. El evento fue el más multitudinario celebrado en Israel desde el inicio de la pandemia de coronavirus. El ministro de Seguridad Pública, Amir Ohana, asumió la responsabilidad, “pero no la culpa”, y defendió la actuación de las fuerzas de seguridad durante el evento. **EFE**

ASESOR DE SEGURIDAD NACIONAL

EE.UU. APOYA LA DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE LAS VACUNAS DE COVID-19 A PRECIO DE COSTE

NUEVA YORK. Jake Sullivan, el asesor de seguridad nacional del presidente estadounidense, Joe Biden, aseguró ayer que Washington está trabajando para lograr que las farmacéuticas que han desarrollado una vacuna contra el coronavirus la distribuyan por todo el mundo a precio de coste con el objetivo de acabar con la pandemia.

“El resultado final es que creemos que las compañías farmacéuticas deberían suministrar (la vacuna) a precio de coste para todo el mundo para que no haya barreras a ser vacunado”, aseveró Sullivan durante una entrevista con el canal ABC.

El asesor de Biden aseguró asimismo que la representante de Comercio de Estados Unidos, Katherine Tai, estaba llevando a cabo “conversaciones intensivas” con la Organización Mundial del Comercio (OMC) para superar el problema de acceso a la vacuna y apuntó



Jake Sullivan, el asesor de seguridad nacional del presidente estadounidense, Joe Biden.

que debería haber un “camino a seguir en los próximos días”.

Las declaraciones de Sullivan se producen poco después de que un grupo de 10 demócratas, encabezados por el representante del ala más progresista, el senador Bernie Sanders, haya pedido que se le exija a las farmacéuticas que cedan temporalmente las patentes

de las vacunas de coronavirus para que los países que lo necesiten puedan desarrollar su propio suero.

Esta suspensión temporal de las patentes de las vacunas ha sido propuesta por India y Sudáfrica ante la OMC, dos de los países que más sufren el impacto del coronavirus.

“Les urgimos a apoyar la adopción de esta exención temporal, con la que se asegurará la respuesta más efectiva y eficiente a una pandemia global que se ve solo una vez en la vida”, apunta la carta de los demócratas dirigida a Biden.

Por otra parte, Sullivan aseguró que Washington está “orgulloso” de lo que se ha hecho hasta la fecha para ayudar a India, donde diariamente se registran cientos de miles de infecciones nuevas de coronavirus y cuyos hospitales no tienen suficiente material para hacer frente a la oleada, aunque señaló que en una emergencia de este calibre siempre desean poder moverse “más rápido y hacer más”. **EFE**

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 03 al 09 de mayo de 2021

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. San Fernando, Col. Ideal, Col. Las Vegas, Res. Alameda, Res. Geisa I, Res. Geisa II, Col. Aurora, Col. Fernández Guzmán, Col. Santa Ana, Col. Tepeaca, Bo. Suncery, Col. Berlín, Col. El Hipódromo, Col. La Gran Villa, Col. La Libertad, Bo. El Sauce, Bordo Miguel Ángel Pavón, Col. Universal, Bo. Cabañas, Bo. Las Palmas, Col. Rápalo, Col. San José, Col. Goybi, Col. Jerusalem, Col. Monte fresco Este, Col. Valle De Sula, Res. El Triángulo, Bo. Cabañitas, Bo. San Francisco, Col. Flor Del Valle, Col. Modesto Rodas, Col. Navidad, Col. Pastor Zelaya I, Col. Pastor Zelaya II, Col. San Jose Cahsa, Col. Sula A.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2561-9999 | www.asp.com.hn

📍 aguasdesanpedroh.n ✉ clientes@asp.com.hn



Oficinas de Atención al cliente: Bo. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E. | Edificio Plazo Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMall, Segundo nivel, Local LC-243.

INTERNACIONAL

DUQUE

RETIRA EL POLÉMICO PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA QUE ORIGINÓ PROTESTAS

BOGOTÁ. El presidente colombiano, Iván Duque, anunció ayer el retiro del proyecto de reforma tributaria presentado al Congreso el pasado 15 de abril, que detonó las protestas sociales y desórdenes de los últimos cuatro días en el país.

“Le solicito al Congreso de la República el retiro del proyecto radicado por el Ministerio de Hacienda y tramitar de manera urgente un nuevo proyecto fruto de los consensos y así evitar la incertidumbre financiera”, dijo Duque en una declaración en la Casa de Nariño, sede del Gobierno.

La decisión del jefe de Estado ocurre luego de que las multitudinarias protestas de cuatro días contra esa iniciativa dejaran al menos cinco personas muertas aunque diferentes organizaciones sociales denuncian que son más.

Duque explicó que habló con los diferentes partidos políticos, gremios de la producción y otros sectores de la población y que el nuevo proyecto de reforma fiscal que será presentado al Congreso recogerá las propuestas que salieron de esos diálogos.



En esa dirección, indicó que el proyecto incorporará una sobretasa de renta temporal a empresas, prorrogar el impuesto al patrimonio de forma temporal, incrementar el impuesto a los dividendos transitoriamente y crear una sobretasa de renta a personas de mayores ingresos, entre otros.

“La reforma no es un capricho. La reforma es una necesidad. Retirarla o no, no era la discusión. La verdadera discusión es poder garantizar la continuidad de programas sociales”, manifestó.

Entre esos mencionó la prolongación del Ingreso Solidario, que beneficia a más de 3.4 millones de hogares y ofrecer educación universitaria gratuita a jóvenes universitarios de los estratos sociales más bajos.

En esa dirección, indicó que el proyecto incorporará una sobretasa de renta temporal a empresas, prorrogar el impuesto al patrimonio de forma temporal, incrementar el impuesto a los dividendos transitoriamente y crear una sobretasa de renta a personas de mayores ingresos, entre otros.

Duque enfatizó que se busca también extender el subsidio a la nómina a través del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) que “ha beneficiado a cerca de 3.5 millones de trabajadores”.

Igualmente dijo que se debe seguir buscando que se pueda devolver el Impuesto del Valor Agregado (IVA) a “los hogares más vulnerables”.

La propuesta original incluía la ampliación de la base tributaria para incluir a los que menos ganan entre los que pagan impuestos y gravar con el IVA del 19% los servicios públicos de la clase media y alta, entre otras medidas que fueron el detonante de las protestas en todo el país. **EFE**

El Presidente de Guatemala inicia hoy un viaje de dos días a México

CIUDAD DE GUATEMALA. El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei,

inicia hoy un viaje de dos días a México para reunirse con el mandatario local, Andrés Manuel López Obrador, en busca de abordar la agenda “bilateral” entre ambas naciones.

La gira del mandatario comenzará hoy en el estado de Quintana Roo, al sur de la nación norteamericana, y continuará mañana martes en Ciudad de México antes de volver a Guatemala, según detalló la presidencia guatemalteca este viernes al confirmar el viaje.

“Es la primera visita de un mandatario de un país vecino de México en este año de conmemoraciones históricas”, puntualizó el Gobierno mexicano en un comunicado de prensa divulgado este viernes. La visita a Quintana Roo en



conjunto con López Obrador se llevará a cabo en el marco del “evento conmemorativo del Fin de la Guerra de Castas” en el museo de la Guerra de Castas de dicho estado, según la presidencia guatemalteca.

Un día después, Giammattei viajará a la Ciudad de México, donde “sostendrá distintas reuniones de trabajo para abordar temas bilaterales” en el Palacio Nacional. Finalmente, mañana por la tarde

el presidente guatemalteco volverá a su país. El Gobierno mexicano confirmó que los encuentros con López Obrador se llevarán a cabo tanto lunes como martes para conversar “en particular con respecto al desarrollo económico de la frontera” entre ambos países y también sobre “migración”.

“La visita de trabajo del presidente Alejandro Giammattei a México da testimonio de la estrecha relación que se mantiene con Guatemala y honra a los vínculos históricos que unen a ambos países”, añadió la Administración de López Obrador.

La delegación que acompañará a Giammattei está encabezada por el canciller, Pedro Brolo, y por la secretaria de Comunicación Social, Patricia Letona. **EFE**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2020-01294-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado en fecha VEINTISEIS (26) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) se dictó sentencia definitiva, 1) Declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por el señor JUAN RAMON CALDERON LOPEZ; 2) Declarando heredero ab-intestato al señor JUAN RAMON CALDERON LOPEZ de los bienes, derechos y acciones dejados su fallecimiento por la difunta madre de los mismos, señora LINA LOPEZ CONOCIDA también conocida como LINA LOPEZ ALVARENGA (Q.D.D.G.); 3) Se concede a los herederos la posesión efectiva de la herencia, 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, veinte (20) de abril del año dos mil veintiuno (2021).

YESENIA IVETI FABORA ENAZO, SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN, Notario Público de este domicilio, inscrito en el Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Un mil doscientos veintisiete (1227), con Notaría establecida entre la primera y segunda calle, segunda avenida, pasaje Córdova, Local número tres (3), Teléfono 2552- 2211, Barrio “El Centro” de esta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaría en fecha Dieciséis (16) de Abril del año dos mil veintiuno (2021), se dictó Resolución Notarial y Falla: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor FRANCISCO GARCIA BONILLA de generales conocidas en el preámbulo de la Resolución, representado por el Abogado Javier Antonio Reyes Borjas; SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato al señor FRANCISCO GARCIA BONILLA, de todos los Bienes, Derechos y Acciones dejados a su fallecimiento por su Difunta Madre la Causante señora PRISCILA BONILLA ZAVALA (Q.D.D.G.) también conocida como PRISCILA BONILLA ZAVALA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.- TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. San Pedro Sula, Cortés, Diecinueve (19) de Abril del año Dos Mil Veintiuno (2021).

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

26-2021.-

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, que según Auto de Admisión de fecha catorce (14) de abril del Año Dos Mil Veintiuno (2021).- **ORDENA:** En la SOLICITUD DE PRETENSION DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SOBRE DERECHOS REALES A FAVOR DE SU POSEEDOR, presentada por el señor ALEXIS RIGOBERTO DIAZ VELASQUEZ, La publicación poniendo en conocimiento a la sociedad en general que el señor ALEXIS RIGOBERTO DIAZ VELASQUEZ, se encuentra sustanciando una solicitud para que decrete a su favor el dominio de la propiedad ubicada en el lugar denominado Cárcamo Maitun Municipio de San Rafael Departamento de Lempira, teniendo un área de 11.5 manzanas, con las colindancias siguientes: siguientes: **AL NORTE:** Colinda con propiedad de Julio Cesar Leiva Ulloa, río cárcamo Maitun de por medio. **AL SUR:** Colinda con propiedad de grupo campesino El Edén, y Jesús Humberto Alvarado; **AL ESTE:** Colinda con propiedad de Carlos Romero Sánchez, Rafael López Bobadilla, José Santos Romero, Audato Romero; **AL OESTE:** Colinda con propiedad de Jesús Humberto Alvarado, cuyos datos de polígono son los siguientes: del punto 1 al punto 2, rumbo S 54°27'44" E, distancia 25.81 mts; del punto 2 al punto 3, rumbo N 75°37'32" E, distancia 205.43 mts; del punto 3 al punto 4, rumbo S 23°40'14" E, distancia 79.71 mts; del punto 4 al punto 5, rumbo N 70°19'00" E, distancia 130.63 mts; del punto 5 al punto 6, rumbo N 07°35'41" W, distancia 15.13 mts; del punto 6 al punto 7, rumbo N 21°15'02" E, distancia 19.31 mts; del punto 7 al punto 8, rumbo N 62°01'14" E, distancia 36.24 mts; del punto 8 al punto 9, rumbo N 33°41'24" W, distancia 10.82 mts; del punto 9 al punto 10, rumbo N 10°55'22" E, distancia 58.05 mts; del punto 10 al punto 11, rumbo N 26°33'54" W, distancia 11.18 mts; del punto 11 al punto 12, rumbo N 50°11'40" W, distancia 7.81 mts; del punto 12 al punto 13, rumbo N 49°45'49" W, distancia 51.09 mts; del punto 13 al punto 14, rumbo N 18°26'06" W, distancia 12.65 mts; del punto 14 al punto 15, rumbo N 36°52'12" W, distancia 10.00 mts; del punto 15 al punto 16, rumbo N 27°49'27" E, distancia 13.09 mts; del punto 16 al punto 17, rumbo N 84°35'30" W, distancia 321.42 mts; del punto 17 al punto 18, rumbo S 10°06'50" W, distancia 171.54 mts; del punto 18 al punto 1, rumbo S 11°28'55" W, distancia 65.31 mts.-

Lepaera Departamento de Lempira 27 de abril del año 2021.-

ABOGADA YVANNA EUNICE REYES MEJÍA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

TUVIERON UNA MISIÓN DE 160 DÍAS EN EL ESPACIO

LA NAVE DE SPACEX CON CUATRO ASTRONAUTAS DE LA ISS REGRESÓ A LA TIERRA

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. La cápsula Crew Dragon de la compañía SpaceX, que transportaba a cuatro astronautas de vuelta a la Tierra, amerizó a primera hora de ayer frente a las costas de Florida, tras una misión de 160 días en el espacio.

La cápsula amerizó a las 02H56 (06H56 GMT) en el Golfo de México frente a las costas de Panamá City, en el sureste de Estados Unidos, después de un vuelo de seis horas y media desde la Estación Espacial Internacional (ISS), según las imágenes de la agencia estadounidense.

Los equipos del barco "Go Navigator" recuperaron la cápsula y la izaron a la cubierta una media hora después, en el primer amerizaje nocturno de la NASA desde el de la tripulación del Apolo 8 en el Océano Pacífico el 27 de diciembre de 1968.

El comandante Michael Hopkins fue el primero en salir, seguido poco después por su com-

patriota estadounidense Victor Glover. Ambos llegaron a la Tierra junto a la estadounidense Shannon Walker y al japonés Soichi Noguchi.

"En nombre del Crew-1 y de nuestras familias, solo queremos dar las gracias. (...) Es increíble lo que se puede lograr cuando la gente se une. Estáis cambiando el mundo. Enhorabuena. Es genial estar de vuelta", dijo Hopkins en un tuit de la NASA.

MISIÓN

Los cuatro astronautas se convirtieron en noviembre en los primeros de una misión "operativa" en ser transportados a la ISS por la compañía espacial de Elon Musk, que se ha erigido en socio clave de la NASA.

Otros dos estadounidenses ya hicieron el viaje de ida y vuelta a bordo de Dragon en 2020, durante una misión de prueba de dos meses a la estación. Se trató del primer vuelo a la ISS lanzado desde Estados Unidos desde el fin de



El comandante Michael Hopkins fue el primero en salir, seguido poco después por su compatriota estadounidense Victor Glover.

los transbordadores espaciales en 2011, y el primero efectuado por una empresa privada con astronautas a bordo.

Esta vez, se trata de la primera misión regular que es transportada de regreso a la Tierra por SpaceX.

Para el amerizaje final, los astronautas estuvieron a bordo de la

misma nave espacial Dragon, llamada "Resilience", que los llevó a la órbita, y que SpaceX planea reutilizar para otras misiones, después de reacondicionarla.

Dragon también transporta "congeladores científicos con muestras de investigaciones" realizadas en gravedad cero, informó la NASA. **AFP**

SALIDA DE LA TRIPULACIÓN

La salida de esta tripulación, Crew-1, se produce tras la llegada a bordo de la ISS, la semana pasada, de una segunda misión regular, Crew-2, llevada a cabo por la compañía estadounidense.

Vacunan contra la COVID-19 a un peruano de 121 años

LIMA, PERÚ. Marcelino Abad, un peruano de 121 años, fue vacunado contra la COVID-19 en su casa de un pequeño caserío de los Andes donde es conocido con el sobrenombre de "Mashico", según informó el Ministerio de Salud de Perú en un comunicado.

Nacido en 1900, Abad es el ciudadano más longevo de la céntrica región de Huánuco, donde vive en el caserío de

Cormilla, una aldea perteneciente al municipio de Chaglla.

Allí, el centenario "Mashico" recibió la primera de las dos dosis de la vacuna frente a la COVID-19, cuya distribución fuera de Lima se incrementó ostensiblemente gracias a la llegada de los primeros lotes del laboratorio británico AstraZeneca.

Para llegar hasta su casa, la brigada de vacunadores tuvo

INMUNIZACIÓN

El viernes el país alcanzó su primer millón de personas vacunadas frente al COVID-19, más de la mitad de ellas ya con las dos dosis necesarias para desarrollar la inmunidad frente al virus.

que caminar hasta tres horas por montañosos caminos rurales de difícil orografía. **EFE**



"Mashico", como le llaman cariñosamente, recibió la primera dosis de la vacuna en su casa.

Al menos cuatro muertos al caer helicóptero en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA. Al menos cuatro muertos dejó un accidente aéreo cuando cayó un helicóptero cerca de una carretera en el sur de Guatemala, informaron ayer socorristas y la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC).

El siniestro se registró el sábado

en el interior de Finca Sololá a la altura del kilómetro 135,5 del municipio de Tiquisate (sur), comentaron en su cuenta Twitter los Bomberos Municipales Departamentales.

Precisa que en el lugar fallecieron cuatro personas y una mujer fue trasladada a un hospital privado en estado grave.

El tanto, el director de Aeronáutica Civil, Francis Argueta, comentó que se trataba de un vuelo privado y entre las víctimas mortales se encuentra el piloto.

Hasta el momento las autoridades desconocen las causas del accidente del helicóptero con matrícula TG-SEN. **AFP**



¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

IRINA BAEVA REVELA CÓMO LE GUSTARÍA QUE FUERA SU BODA CON GABRIEL SOTO

En el programa 'Hoy', Irina comentó en relación a los planes de boda con Soto: "Gabriel recién terminó de grabar la novela, también estamos viendo cómo se va desarrollando la pandemia, porque la cuestión es que mi familia venga a visitarnos de Rusia y estamos viendo el tema de la vacuna-



ción, ahorita que terminó de grabar estamos apenas empezando con los planes, ya se los compartiremos".

Emilia Clarke

se sincera
sobre el cómic
'que flexiona el
género'



Emilia Clarke se ha sincerado sobre su cómic de "flexión de géneros". M.O.M.: Mother of Madness es una serie de tres partes que fue escrita por la estrella de Game of Thrones junto con Marguerite Bennett. El primer número está programado para su lanzamiento el 21 de julio. La serie muestra la vida de la cantante Maya, quien descubre que posee superpoderes y elige luchar contra los traficantes de personas con sus nuevas habilidades. En declaraciones a Entertainment Weekly, la estrella dijo que la historia contenía "muchas tonterías" en combinación con aspectos feministas que fueron "explorados en una atmósfera de extrema flexión de género". "Siempre llamamos a las madres

superhéroes, y yo digo, ¿y si lo fueran?" Ella dijo: "¿Y si fueran legítimamente superhéroes?" "Maya ha tenido una vida muy dura y se encuentra en un lugar donde todo lo que la hace única, lo odia y lo avergüenza. Es solo en el descubrimiento de sus poderes que encuentra su verdadera aceptación de quién es ella. "Ella puede hacer todas estas cosas perversas, pero todas provienen del hecho de que es una mujer que tiene un ciclo menstrual. Pensé que sería genial tener todas las cosas que a las mujeres no les gustan de sí mismas, darle la vuelta y convertirlas en las cosas que la hacen sobrehumana". "Obviamente, está viendo mucho eso en la industria; tienes todos

estos programas femeninos increíblemente empoderadores. Pero sentí que no lo había visto en este género", dijo. "Pienso en mí yo más joven y creo que, si me permitieran entrar en esa tienda de cómics y pudiera ver una versión con la que sentí que podía relacionarme en algún nivel, habría estado absolutamente con esto". "Es una experiencia muy personal que todo el mundo tiene con los cómics. Estos son personajes que apasionan a las personas, que les preocupan profundamente y con los que se relacionan. Quería incluir un nuevo personaje en la mezcla y ver si la gente se relacionaba con ella de una manera que les impactara".

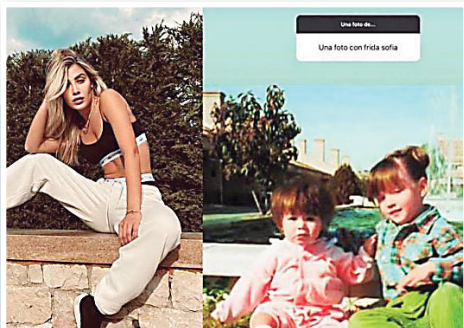
Acusan

a Ninel Conde de tratar
de evadir impuestos



Se revelan transferencias de dinero de cuentas de Larry Ramos a cuentas de su esposa Ninel Conde, además de otras transacciones en las que aparece una prima del colombiano.

En el programa de YouTube Chisme No Like, Elisa Beristain y Javier Ceriani se dio a conocer movimientos de dinero entre Ramos y Conde el pasado 6 de julio, y aparece misteriosamente también una prima de Larry: "De la cuenta de la prima de Larry Ramos se pagó 300 mil pesos para las escrituras de una propiedad que Ninel vendió en US\$1 millón 200 mil dólares, ¿por qué nada más hay registro de que se le pagaron US\$700 mil dólares?, porque Ninel para esconderse del fisco mexicano les dijo a los compradores que dijeran que habían comprado el departamento en 700 mil, y el resto aparece como un pago a ella como artista empresaria. Esto es esconder dinero, manipular las finanzas, es fraude".



Michelle Salas

publica fotografía al lado
de Frida Sofía

Michelle Salas publica una fotografía donde aparece junto a Frida Sofía cuando eran niñas. La imagen aparece en medio de la gran polémica que se vive dentro de la familia, por las duras declaraciones y acusaciones que ha hecho la hija de Alejandra Guzmán.

En la foto aparecen Michelle y

Frida Sofía, sentadas a la orilla de una piscina y se aprecia un bello jardín. Ambas tienen casi la misma edad, la hija de Luis Miguel tiene 31 años, y su sobrina Frida 29 años, y como es sabido, existe desde hace tiempo un gran distanciamiento entre ellas.

Frida Sofía había expresado que

a ella siempre le desagradó que las compararan, y llamó a Michelle 'mustia', ya que las comparaciones fueron más duras cuando Frida posó para la revista Playboy.

Salas también compartió una fotografía donde se le ve bailando con su abuela Silvia Pinal, en la pasada Navidad.

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

MUNDO SOCIAL

IRANDY GÓMEZ Y SU INNOVADORA PROPUESTA, UNA COMBINACIÓN PERFECTA ENTRE LOS DISEÑOS FLORALES Y LA MODA

POR: JACQUELINE MOLINA

MIAMI, FLORIDA. Irandy Gómez, es un emprendedor cubano que reside en Estados Unidos desde hace 11 años. Es estilista de profesión, pero su pasión por los diseños florales lo llevó a tomar la arriesgada decisión de dejar su carrera en el mundo de la belleza, para emprender su propia compañía de decoración de eventos con elegantes arreglos florales.

MUNDO SOCIAL: ¿Qué le parece si nos comparte un poco acerca de su vida?, ¿dónde nació y cómo comenzó en el mundo de la belleza?

IRANDY GÓMEZ: Yo soy cubano, tengo 37 años. En Cuba estudié para ser estilista, ha sido mi profesión desde que tenía 15 o 16 años, tengo más de 17 años haciendo cabello y es algo que siempre me ha encantado hacer.

MS: ¿En qué momento decidió salir de su país y vivir en Estados Unidos?

IG: La decisión de venirme a Estados Unidos, es la decisión que tomamos muchísimos cubanos. Yo soy casado y tenemos 17 años de estar juntos. Un día mi esposo me dijo que deberíamos buscar la manera de tener mejores oportunidades. Él tenía una hermana en México, así que viajé hasta allá y después cruzó a Estados Unidos, yo me quedé esperando en Cuba hasta tener la oportunidad de viajar. Seis meses después, pude salir del país e irme a Ecuador, ahí trabajé como estilista por algún tiempo y luego emprendí mi travesía por tierra en busca del sueño americano. Atravesé todo Centroamérica y Mé-

xico para llegar hasta aquí, de hecho, estuve en Tegucigalpa.

MS: ¿Cómo fue el proceso de adaptación al llegar al país norteamericano?

IG: Al principio fue muy difícil, llegué a un pequeño apartamento que mi pareja tenía listo para cuando yo llegara. Él tenía que trabajar en un lugar donde no ganaba tanto y con eso sostenemos a ambos, porque yo tuve que ir a la escuela de cosmetología para certificarme como estilista, pues lo que traía de Cuba no me servía aquí. Fue muy duro porque no contaba con muchos recursos y no conocía el idioma, pero yo siempre he sido una persona muy positiva y he logrado lo que me propongo. Afortunadamente las cosas fueron saliendo bien, comencé a trabajar en una peluquería aquí en Miami, hice mis clientas y me fui haciendo conocido.

MS: ¿Qué lo motivó a dejar su carrera como estilista y emprender con los arreglos florales?

IG: Hace un tiempo comencé a trabajar en el mundo de las flores porque sentí una pasión grande por este trabajo. Fue una decisión arriesgada, pero poco a poco me he ido desarrollando, sacando muchos cursos y especializándome en todo tipo de eventos. En los dos años que tiene Flowers Guys Corp., ya he realizado decoraciones para 20 bodas.

MS: ¿Cómo surge esta propuesta innovadora de las diademas o co-

ronas de flores preservadas?

IG: Aquí en Miami vive una "influencer" que se llama Camila Guiribitey, la conocí por medio de unos amigos que trabajan con ella. Un día le dije que quería regalarle algo como unas flores, ella me dijo que le regalara lo que quisiera y ella me ayudaría con una publicación en redes sociales para promover mi trabajo. Yo quería regalarle algo diferente, así que inspirado en ella creé estas coronas de flores preservadas, quería darle algo original que pudiera tener por mucho tiempo.

MS: ¿Cuánto duran estas coronas y cuánto tarda en elaboradas?

IG: Duran de uno a cinco años, depende del cuidado que le des. Hace una corona por día, tienen que ordenarlas 10 días antes ya que son diseños únicos. Yo les digo a mis clientas que no hay dos diseños iguales. Yo quiero que mis coronas tengan un lugar importante pero que sean únicas, porque cuando hacemos algo en producción como que pierde el encanto.

MS: ¿En qué ocasiones aconseja utilizarlas?

IG: Pueden utilizarse en cualquier ocasión, actualmente he hecho varias para sesiones de fotos de artistas y personas reconocidas aquí en Miami, pero podemos darles diferentes estilos e incluso, podríamos llegar a elaborar un modelo que se pueda usar diariamente.



MS: ¿Cómo se siente al ver el éxito que su proyecto está teniendo?

IG: Mi propuesta ha tenido muy buena aceptación, esta semana salen cinco sesiones de fotos con personas influyentes de la ciudad que utilizarán mis coronas, así que me siento muy emocionado. Cuando a uno le gusta lo que hace y cuando a la gente le interesa tu trabajo, se siente una satisfacción muy grande, no sé cómo explicarlo en palabras. ¡Es al-

go muy lindo!

MS: ¿Cómo despiden esta entrevista?

IG: Estoy muy agradecido con todo el apoyo que he recibido. Actualmente estamos trabajando en hacer posibles los envíos internacionales, ya que mucha gente de otros países nos ha comenzado a contactar, así que los invito a revisar mis redes sociales Flowers Guys Corp., para que puedan ver mis creaciones y hacerme cualquier pregunta, con gusto les contestaré.



Las coronas pueden utilizarse en cualquier ocasión.



La cantante y compositora Beatriz César con un diseño de Irandy.



La fotógrafa y productora Claudia Paz luciendo una hermosa corona de Irandy Gómez



Saray Cambler, luciendo uno de los diseños de Flowers Guys Corp.



USAP

DE REGRESO A CLASES EN EL CAMPUS CON LA NUEVA MODALIDAD HÍBRIDA

Dando un paso adelante la Universidad de San Pedro Sula ha equipado sus aulas y laboratorios con avanzada tecnología que le permite ofrecer secciones híbridas, donde un grupo de estudiantes asistirá junto con el docente al salón de clases, y el otro asistirá a la misma clase por videoconferencia.

Durante todo este tiempo se ha trabajado para ofrecer a la comunidad estudiantil una experiencia segura, siguiendo los lineamientos de las autoridades competentes, según establece el protocolo de bioseguridad, preparándose para un regreso consciente a la nueva presencialidad.

Además, dentro de la oferta académica de USAP para este nuevo período académico II-2021, que dará inicio el día 17 de mayo, los estudiantes podrán elegir entre las 3 modalidades de estudio mediadas por tecnología para continuar sus estudios en línea desde casa, o la nueva modalidad híbrida que permitirá una combinación de clases presenciales y en línea.

Conscientes de que ha sido un año lleno de adversidades, el personal académico de la Universidad de San Pedro Sula, se siente satisfecho por la labor realizada y reconoce que sus estudiantes han demostrado una alta capacidad de adaptación y han logrado salir adelante con su formación.

Aulas y laboratorios de la Universidad de San Pedro Sula han sido adaptadas y equipadas con tecnología para clases en modalidad híbrida, además se han señalado las diferentes instalaciones para un mejor control del distanciamiento social.

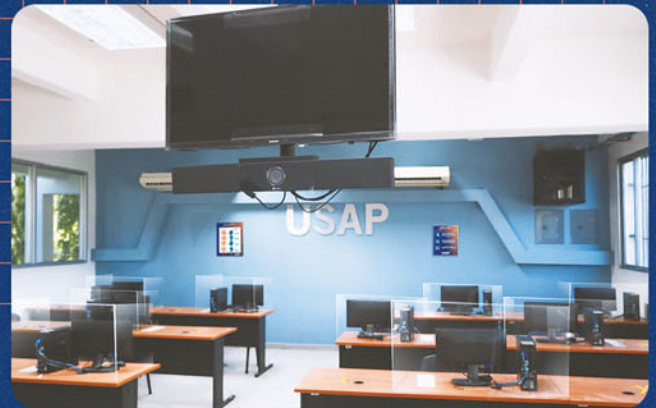
Se han adquirido pizarras electrónicas Jamboard, de Google, que permiten el trabajo colaborativo entre estudiantes y docentes, ya sea que estén presenciales o en línea; cámaras con inteligencia artificial que dan seguimiento al docente mientras imparte la clase en el aula o el laboratorio y facilitan la interacción entre todos los participantes; y pantallas que permiten al docente ver en tiempo real a los estudiantes que están conectados.



USAP DE REGRESO A CLASES EN EL CAMPUS CON LA NUEVA MODALIDAD HÍBRIDA



Aulas y laboratorios con avanzada tecnología



Protocolo de Bioseguridad



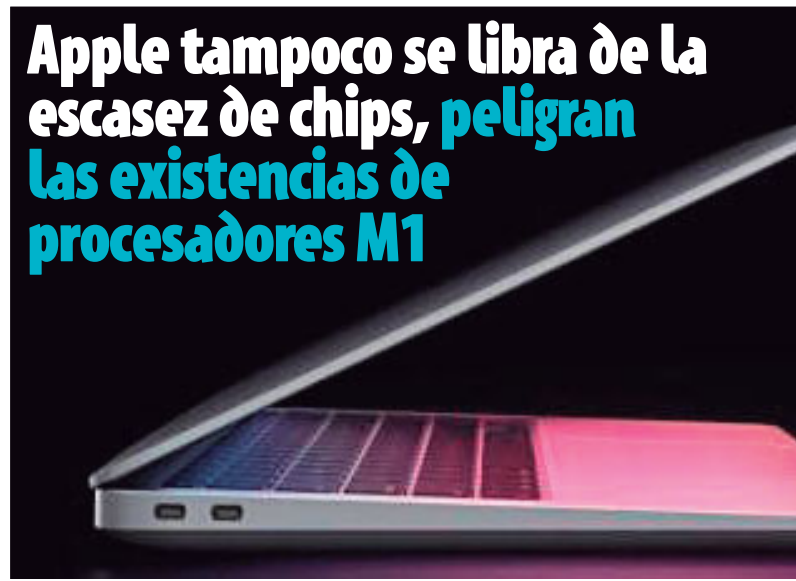
USAP

#QUÉNADATEDETENGA

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Apple tampoco se libra de la escasez de chips, **peligran** las existencias de procesadores M1



El procesador M1 de Apple tiene una potencia, eficiencia y consumo envidiable, tanto es así que los de Silicon Valley decidieron integrarlo en el nuevo iPad Pro para así conseguir un equipo con capacidades táctiles y potencia de portátil. Eso sí, todas las ventajas de este procesador quedarían eclipsadas debido a la escasez de chips. Sí, este tema parece no tener fin. Pero es que según las predicciones de diferentes empresas el abastecimiento de chips no volvería a la normalidad hasta el 2023. Este mismo mes leíamos que tanto NVIDIA como TSMC hacían hincapié en este problema y que la luz al final del túnel no parece llegar.

Era cuestión de tiempo que Apple se pronunciasse acerca de este problema, lo ha hecho tras presentar los resultados económicos de este segundo trimestre. En el comunicado que ha conseguido BBC News, el propio Tim Cook indica que la compañía lo tendrá difícil para hacer frente a la buena acogida que han tenido sus productos. La demanda de equipos con procesadores M1 se

ha multiplicado ahora que este procesador está presente tanto en equipos Mac como en iPads. El problema es la fabricación, los componentes que son necesarios para el desarrollo de estos procesadores, la demanda es tan alta que no es posible hacerle frente.

Además, la escasez de componentes no solo afecta a la empresa de la manzana en portátiles o iPads, también lo hace a la hora de preparar nuevos dispositivos móviles. Lo cierto es que esta situación no es nueva y muchas empresas están exactamente igual, esperamos que no ocurra como con las gráficas y sea casi imposible hacerse con un producto de estas características.

Por el momento, Apple avisa acerca de la escasez que sufrirá a lo largo de este trimestre y los siguientes. Habrá que esperar para ver si esto interfiere en los resultados de ventas, pero lo que sí podemos empezar a pensar es que hasta que termine el año habrá que tener muy en cuenta el stock de los iPads y Macs.

REALME WATCH 2, EL NUEVO RELOJ DE REALME CON 90 MODOS DEPORTIVOS Y 12 DÍAS DE BATERÍA

Ahora, la compañía asiática nos sorprende con la segunda generación de este dispositivo, que presenta algunas mejoras en relación a su predecesor. El realme Watch 2 destaca especialmente por ofrecer un seguimiento deportivo optimizado: frente a los 14 modos deportivos del modelo anterior, el nuevo smartwatch realiza el seguimiento de hasta 90 disciplinas diferentes, incluyendo boxeo, máquina de remo, golf, entrenamiento de fuerza, elíptica, baile o yoga.

La autonomía es otro de los puntos mejorados respecto al modelo original. Frente a la batería de 160 mAh del primer modelo, la nueva generación viene con una pila de 315 mAh, lo que le permite extender su autonomía. Así, mientras que la batería del realme Watch duraba hasta 9 días, su sucesor proporciona una autonomía de hasta 12 días de uso continuado.

El realme Watch 2 monitoriza tu frecuencia cardíaca, cuenta con monitor SpO2 para medir la saturación de oxígeno en sangre, te permite realizar un seguimiento de la calidad de tu sueño y también registra tus niveles de estrés.

A nivel de diseño, mantiene las mismas líneas que el modelo original. Está equipado con una pantalla LCD de 1,4 pulgadas con resolución de 320 x 320 píxeles. El panel está protegido con Gorilla Glass 3 y cuenta con certificación IP68 de resistencia al agua.



 **Banco Atlántida**

Imagina.
Cree.
Triunfa.

Spotify Greenroom, la alternativa a Clubhouse de Spotify

Spotify ha sido el último gigante en anunciar su alternativa a Clubhouse. Se llamará Spotify Greenroom y será una versión renovada de Locker Room, la app de audio en directo que la plataforma adquirió hace unas semanas.

Daniel Ek, CEO de Spotify, ha sido el encargado de dar la noticia en el último episodio del podcast For the Record de la compañía. El directivo asegura que el audio en directo es un formato de comunicación de lo más interesante y considera que pronto lo podremos ver en todas partes. Según él, ocurrirá lo mismo que con las publicaciones efímeras originarias de Snapchat, que a día de hoy están presentes en todas las plataformas en el formato de Stories. La predicción del CEO de Spotify no es nada arriesgada, sino que se basa en la evidencia que hemos podido observar hasta el momento. Que todos los grandes servicios quieren tener su propia versión de Clubhouse es un hecho. Twitter ha lanzado Spaces, Facebook ya prueba Hotline y otras muchas alternativas están por llegar.

Ante la proliferación de aplicaciones de audio en directo, Ek considera que Spotify Greenroom destacará frente a las opciones del resto de plata-

formas gracias a su red de creadores de contenido. La compañía ha invertido millones para conseguir en exclusiva los podcasts de Barack Obama, Bruce Springsteen o Joe Rogan, y además cuenta con una base de usuarios de más de 356 millones de personas, lo que favorecerá su adopción. Por el momento no sabemos cuándo verá la luz la alternativa de Spotify a Clubhouse, así que tendremos que esperar a que la compañía ofrezca más información.



Microsoft Edge quiere competir con Chrome en Android con esta nueva característica

La característica que ha añadido Microsoft a Edge es la de poder enviar contenido entre diferentes dispositivos, más concretamente entre ordenadores y móviles con sistema operativo Android. Sí, esto es algo que ya estaba en Google Chrome. Microsoft no ha reinventado la rueda, pero sí ha dado motivos a los usuarios para probar su navegador.

¿Cómo funciona esta característica? Lo cierto es que no tiene nada de complicado, solo hay que estar navegando

con este navegador y elegir enviar enlace, se abrirá un submenú en el que aparecerán los diferentes dispositivos. En ese submenú solo hay que seleccionar el dispositivo al que queremos enviar la pestaña y listo, la pestaña



se enviará.

Es una característica realmente útil, permite que usar diferentes dispositivos sea algo cómodo. Además, facilita el cambiar de equipo sin necesidad de perder el hilo de lo que se estaba consultado. Si os animáis a probar esta nueva característica debéis saber que necesi-

táis versiones específicas de la aplicación de Android y de escritorio, son la 92.0.870.0 y 92.0.873.0 respectivamente. Eso sí, por el momento esta funcionalidad está en fase de pruebas así que la aplica-

ción de Android que debéis instalar es la que se llama Microsoft Edge Canary. A efectos prácticos es una especie de versión beta en la que cualquier usuario puede probar lo que Microsoft está preparando para Edge.



Tutoriales Atlántida

Ingresa a www.bancatlan.hn en la sección Tutoriales

 Crear tu usuario de Atlántida Online

 Abrir una cuenta de ahorros

 Retiro sin Tarjeta

 Remesa en Línea

y muchas más

¡Son más de 50 tutoriales!

DigitalDondeEstés

Escanéame




Banco Atlántida

Esther y sus rimas

Esther te trae sus rimas graciosas. Observa las imágenes, lee detenidamente, fijate en las palabras más negritas y escribe en la línea una palabra que rime. ¿Encontraste las palabras correctas?

Entonces escribenos a pekes@elpais.hn y mándanos las palabras que pusiste.

¿Recuerdas que dos palabras riman si su final suena igual como con avión y camión?



1. Don Grillo abrió esta **mañana**
Las puertas de su _____
El sol en el cielo **brillaba**
Y don Grillo alegre _____



2. Don Trazo está de **vacaciones**
Oyendo un montón de _____
Con sonido espectacular
Que sale de su _____.



3. Lupita encontró un **calamar**
Nadando en el fondo del _____
Que saludaba muchas **veces**
A sus amigos los _____

pekes@el.pais.hn

La silueta y su bandera

Observa bien las siluetas de estos famosos jugadores, encuentra la bandera del país a que corresponde cada uno, conéctala con una línea y escribe su nombre en el espacio en blanco.

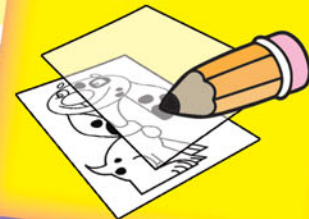
Four silhouettes of famous soccer players are shown against a yellow background. Above each silhouette is a circular icon of a national flag: Brazil, Argentina, Brazil, and Portugal. Below each silhouette is a white rectangular box for writing the player's name.

Dibujemos a...

Stacy de Phineas y Ferb



Consejo de donTrazo:
Si sientes que aún con los pasos te cuesta hacer estos dibujos, puedes calcarlos. Pon tu hoja de dibujo sobre las imágenes de hoy y copia las líneas, viendo a través de la página.



1. Dibuja este óvalo.



2. Ahora traza una parte del cabello.



3. Con estos trazos dibuja el cuello.



4. Dibuja los ojos y cejas.



5. Sigue con la nariz y la boca.



6. Comienza con la blusa.



7. Termina con la blusa.



8. Con trazos rectos haz los brazos.



9. En este paso dale forma a las manos.



10. Agrega a las manos estas líneas de los dedos.



11. Con largos trazos suaves, haz el cabello.



12. Ahora dibuja el chongo de nuestro personaje.



13. Sigue con la falda.



14. Con cuatro líneas rectas dibuja las piernas.



15. Traza estas líneas curvas de los zapatos.



16. Y ahora agrega estos detalles y coloréa a Stacy.

Stacy es la mejor amiga de Candace Flynn, y de Jenny, aunque no tanto como de Candace. Normalmente habla con Candace por teléfono celular pocas veces esta en su casa. Ella es una compradora compulsiva y con poca capacidad de concentración, es muy cotilla se entera de todo lo que le pasa a Candace a través de sus amigos, su móvil celular y su ordenador.



Pide tu personaje favorito

Escribenos a pekes@elpais.hn y sugiere un personaje que te gustaría aprender a dibujar y con gusto lo incluiremos en un próximo suplemento.



¡Ahora a colorear!

pekes@elpais.hn

Rollos de lasaña

INGREDIENTES

8 PORCIONES

- 2 cucharadas de aceite de oliva
- 1 1/2 cebollas, picada
- 3 dientes de ajo, picadito
- 1 rodaja de tomate
- 1 pasta de tomate
- 1 libra de carne de cerdo molida
- 1 libra de carne de res molida
- 1 vaso de vino blanco
- 3/4 kilos de queso fresco
- Queso mozzarella
- 2 tazas de queso parmesano
- 1/2 tazas de perejil, picadito
- Pimienta negra molida
- Nuez moscada
- Lasaña
- Sal
- Hojas de laurel, seco

PREPARACIÓN

Saltear 1/2 cebolla picada, ajo, agregar el jitomate picado y dejar en lumbre baja, dejar que hierva 30 min.

Pasar por un colador chino y reservar. En una olla poner a calentar aceite de oliva y saltear cebolla, agregar la carne y ya que esté cocida la carne, agregar el vino blanco.

Después de que se evaporó el vino agregar la salsa de jitomate y laurel.

Rallar el queso.

Cortar el queso mozzarella en láminas.

Engrasar el molde con mantequilla y poner pasta, la carne, y un poco de queso mozzarella. Enrolla. Ponlos en el refractario con un poco de salsa de tomate y espolvorea el queso parmesano y el mozzarella que te sobró.

Tapar con papel aluminio y hornear 40 min, quitar el aluminio y dejar que dore 10 min más.



Tip

Acompañar con tacos de carnitas.

Salsa ranchera

Prueba esta salsa ranchera que te hará salivar cada que pienses en ella. No hay mejor combinación que la de tomate rojo y verde con ese toque de chile.

INGREDIENTES

10 PORCIONES

- 8 chiles de árbol, sin semillas
- 4 tomates rojos
- 6 tomates verdes
- 1 cebolla, pequeña
- 1 cucharada de cubito de pollo

PREPARACIÓN

- 1-Asar en un comal los chiles hasta que doren ligeramente sin que se quemen. Reservar.
- 2-En el mismo comal, asar los tomates rojos y verdes junto con la cebolla, durante 15 minutos o hasta que estén bien dorados y ligeramente suaves.
- 3-Moler los chiles y tomates hasta que no haya trozos grandes.
- 4-Sazonar con cubito de pollo y servir.

Pollo a la margarina con vino

INGREDIENTES

4 PORCIONES

- | | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| -1 pollo entero | -10 gramos de pimienta molida | -50 gramos de nuez |
| -300 mililitros de vino blanco | -Una pizca de sal | -1/4 cebollas, finamente picada |
| -400 gramos de margarina | -300 gramos de carne molida, de res | -1 diente de ajo, finamente picado |
| -5 dientes de ajo | -100 gramos de carne molida, cerdo | -1/2 pizcas de comino |
| -1 manojo de tomillo | -50 gramos de arándano | -2 clavos molidos |
| -5 limones amarillos | | |



Tip

Seca bien el pollo para que adquiera un bonito color dorado.

PREPARACIÓN

- 1-Funde la margarina y muele junto con el jugo de limón, ajo, tomillo, sal y pimienta.
- 2-Inyecta el pollo con vino blanco.
- 3-Cubre con la margarina todo el pollo, por dentro y fuera de la piel.
- 4-Calienta un poco de margarina, saltea un poco de ajo y cebolla finamente picados. Agrega la carne y sofríela hasta que esté bien cocida, agrega el arándano, nuez, comino y clavo molido. Sazona y reserva.
- 5- Rellena el pollo con esta preparación de carne. Cierra la cavidad torácica.
- 6-Cubre con papel aluminio y hornéalo a 180° C por aproximadamente 45 minutos.
- 7-Pasado el tiempo retira el papel aluminio y baña con sus jugos el pollo dentro del horno para que se dore y no pierda temperatura.
- 8-Decora con rebanadas de naranja y cerezas.

Tiramisú clásico



Esta es la receta clásica para preparar tiramisú, un postre de origen italiano con delicioso sabor a café, hecho con queso mascarpone, vino dulce, galletas soletas y cocoa. La característica de este postre es que, cualquiera que sea su versión, siempre debe llevar un ingrediente sólido humedecido en café y estar en capas.

INGREDIENTES

8 PORCIONES

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| -5 yemas de huevo | -2 paquetes de queso mascarpone, (226 g c/u) batido previamente un poco, para que esté suave | -1 paquete de soleta |
| -1/2 tazas de azúcar glass, para las yemas | -5 claras de huevo | -1 taza de café espresso, frío |
| -2 cucharadas de vino dulce | -1 pizca de sal | -2 cucharadas de vino dulce |
| -1 ralladura de naranja | | -1/2 tazas de cocoa, para decorar |

PREPARACIÓN

- 1-Para la crema: bate las yemas con el azúcar, 2 cucharadas de vino dulce y la ralladura de naranja por 5 minutos, debes obtener una consistencia esponjosa y tersa.
- 2-Aparte, bate las claras con la pizca de sal por 5 minutos, hasta que doubles su volumen (punto de turrón) y añádelas de forma envolvente a la mezcla de queso mascarpone. Reserva.
- 3-Mezcla el café con el vino y reserva.
- 4-Remoja las soletas en el café y acomódalas en un molde formando una base, para después cubrirla con la crema de mascarpone. Repite el proceso hasta llenar el molde, cubre por completo con crema y refrigera.
- 5-Decora con cocoa espolvoreada, corta una rebanada, sirve y disfruta.

TIPS: Cuando estires la masa, utiliza harina en tus manos y en el rodillo para evitar que se pegue.

SUCESOS



La captura de los cuatro integrantes de la MS-13 debilita a la organización que mantiene atemorizados a los comerciantes de diferentes rubros, según la autoridad.

MANTENÍAN EN ZOZOBRA A TRANSPORTISTAS Y VENDEDORES AMBULANTES

CAEN CUATRO MIEMBROS DE LA MS-13 QUE EXIGÍAN MÁS DE 50 MIL LEMPIRAS POR EXTORSIÓN A LOS COMERCIANTES

DANLÍ, EL PARAÍSO. La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) logró la captura de cuatro miembros de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13), quienes metían miedo en esta ciudad.

Los detenidos son Kevin José Carbajal López (18), Marvin Nahún Mejía Amador (19), Nixon Leonidas López Villalta (alias "Dapley") y Luis Alberto Martínez López (alias

"José"), de 27 años. A este último se le decomisó dinero en efectivo, producto del cobro de extorsión.

La captura se llevó a cabo en la colonia Bella Vista, de esta ciudad y a los cuatro se les supone responsables de amenazas a muerte e intimidación en perjuicio de pobladores y comerciantes del sector transporte, vendedores ambulantes y conductores de carros reparadores de

diferentes zonas, a quienes exigían sumas de dinero que superan los 50 mil lempiras por concepto de extorsión.

Los agentes de investigación piden a la población que hagan sus denuncias a través de las líneas 143 y el 911 para continuar con las capturas de integrantes de grupos criminales que perjudican a la ciudadanía.

Dan detención a un dúo que llevaba supuesta marihuana en compartimiento falso de vehículo

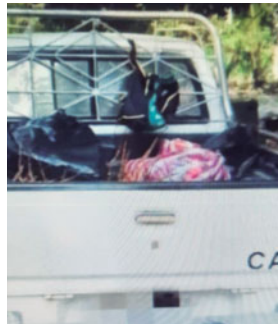
EL PORVENIR, ATLÁNTIDA. Dos hombres fueron capturados en las últimas horas tras haberles encontrado droga en un compartimiento falso del vehículo en el que se conducían.

Uno de los detenidos, es un albano de 42 años, originario de Copán y residente en Colón. El otro, es un joven de 19 años, quien residía en esta zona atlántica.

La acción se llevó a cabo cuando los sospechosos se conducían

por la CA-13, donde agentes policiales detectaron que el carro tenía compartimientos falsos. Asimismo, observaron unas botas de hule en las que encontraron varios paquetes de hierba seca (supuesta marihuana).

Por tal razón, los agentes policiales decomisaron un pickup color blanco, mientras que los arrestados junto a los indicios fueron remitidos a los juzgados para llevarlos a cabo el proceso correspondiente.



Capturan a presunto responsable de haber matado a una abogada

TEGUCIGALPA. Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura de uno de los supuestos responsables del asesinato de la abogada Indiana Beatriz Castellanos Barahona.

El detenido es un hombre

de 21 años, conocido como "El Chele", originario y residente en el departamento de Atlántida.

A éste se le supone responsable de los delitos de femicidio agravado y robo con violencia en perjuicio de la abogada pena-

lista Castellanos Barahona

El crimen fue reportado el pasado 29 de abril del presente año a inmediaciones del Anillo Periférico, de esta capital.

La identificación del sospechoso se efectuó a través de la prueba científica.



LO MÁS COMENTADO

Un hombre fue capturado y se le decomisó un machete con manchas rojas, supuesta sangre, pues se supone que con el mismo cometió un crimen. Según detalles del hecho, dos individuos ingerían bebidas alcohólicas, pero de repente iniciaron una discusión y el ahora detenido le quitó la vida al otro, en el municipio de Santa María, La Paz.

Hombre mata a exesposa y huye con sus tres hijos

VILLANUEVA, CORTÉS. Un hombre identificado como David Enamorado Claros mató a su exesposa mediante ahorcamiento. La víctima fue identificada como Wendy Carolina Mejía (27) e información preliminar indica que la acción la cometió delante de dos de sus tres hijos.

Los pequeños tienen cinco, seis y nueve años; los familiares de la víctima manifestaron que el hombre compartía la custodia de sus vástagos y que llegó a llevarlos porque le tocaba pasar tiempo con ellos.



Además, comentaron que, como a las 4:00 de la mañana de ayer, éste discutió con la fémina y la atacó hasta quitarle la vida, por lo que luego huyó con sus tres hijos en un turismo, sin placas.

Individuo ultima a su mujer con machete y luego se quita la vida al ingerir pastillas para curar frijoles



SAN PEDRO ZACAPA, SANTA BÁRBARA. Por supuesto ataque de celos, un hombre asesinó a su mujer y luego se quitó la vida. Se trata de Omar Hernández (27), mientras que la víctima fue identificada solamente como Jeniffer. El hecho ocurrió en la comunidad de El Horconito, de este municipio. Asimismo, se conoció que el hombre atacó con un machete

a la mujer hasta quitarle la vida. Según detalles, después de cometer el hecho, el individuo se tomó varias pastillas para curar frijoles y eso le habría provocado la muerte. El cadáver del celoso poblador fue encontrado en un predio con maleza de dicha comunidad y fue llevado a la morgue de San Pedro Sula, Cortés, para realizarle la autopsia.



OPERATIVO FUE EL 25 DE ABRIL EN TRUJILLO

PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA DOS CAPTURADOS CON 739 KILOGRAMOS DE COCAÍNA EN LANCHAS

TEGUCIGALPA. En audiencia inicial, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescoco), en equipo con la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), obtuvo un auto de formal procesamiento y prisión preventiva en contra de dos tripulantes de una pequeña embarcación en la que llevaban 30 fardos con droga y que fue incautada el pasado 25 de abril en la zona atlántica.

Los procesados son Jesús Armando Sánchez Carías y Anuar Kamel José Barrientos, quienes seguirán reclusos en el penal de Morocelí, El Paraíso, por el delito de tráfico de drogas agravado.

Esta nueva acción e incautación de droga fue coordinada por la Fiscalía en el Caribe hondureño, con lo cual se logró la interceptación de una lancha denominada Borussia Dortmund y que, de acuerdo con su matrícula, su actividad



Después de incautar la droga en la Bahía de Trujillo, los cuerpos de seguridad realizaron el traslado hacia Tegucigalpa.

era recreativa.

En la inspección del bote por parte de técnicos en Procesamiento de la Escena del Crimen de la ATIC se encontraron 30 fardos con 739 paquetes del alucinógeno.

Agentes del Departamento Contra el Crimen Organizado de la ATIC continúan con investigaciones en contra de esas estructuras que operan

en Colón, Atlántida y Gracias a Dios, donde el MP les ha debilitado sus tentáculos.

Este operativo se ejecutó en la Bahía de Trujillo, Colón, con el apoyo de la Fuerza Naval y Aérea, con quienes se coordinó el traslado de la evidencia y los detenidos a la Base Aérea Hernán Acosta Mejía, de esta capital, el domingo antepasado.

Con armas y municiones arrestan a presunto integrante de la MS-13

SAN PEDRO SULA. Un miembro de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) fue detenido en las últimas horas por la Policía Nacional, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego.

La aprehensión se llevó a cabo en la aldea El Ocotillo, de este término. El sospechoso de 38 años, es originario de El Progreso, Yoro, y residente en el lugar de la acción policial.



Al momento de la captura se le decomisó un fusil con dos cargadores y 10 proyectiles, al igual

que una pistola, con siete proyectiles, con su respectivo cargador.

Capturan a dos hermanos por muerte de otro hombre

EL ROSARIO, COMAYAGUA. Funcionarios policiales arrestaron a dos hermanos que, por supuesta enemistad personal, le dieron muerte a Elmer Enrique Rodríguez Bonilla.

Los detenidos son dos agricultores de 24 y 25 años, originarios y residentes en la aldea Corralitos, de este mu-

nicipio, donde fueron sorprendidos por la autoridad.

A los capturados se les seguían diligencias por suponerlos responsables del asesinato de Rodríguez Bonilla. Asimismo, se les acusa de complicidad simple y amenazas en perjuicio de dos testigos protegidos.

El hecho ocurrió el 22 de

marzo de 2020, en la aldea antes mencionada, en horas de la noche, cuando las víctimas dormían, pero de pronto fueron sorprendidas por los hermanos.

Durante el ataque salió herida una segunda persona; un testigo del crimen fue amenazado a muerte si comentaba lo ocurrido.



De varios impactos de bala mata a su mujer por supuestos celos

JUTICALPA, OLANCHO.

Un hombre de 40 años le quitó la vida a Belkís Cruz (14), quien era su compañera de hogar, en la aldea Jalán, de este municipio y se presume que cometió el crimen en un ataque de celos en el que le infirió varios balazos.

Algunos vecinos afirmaron que el hechor del crimen se había "robado" a la joven

cuando era una niña que estaba en la escuela y que nunca tuvieron una buena relación como pareja.

Asimismo, manifestaron que el hombre siempre portaba una pistola y que los padres de la menor nunca actuaron en contra de él por temor y que además tenía mucha fama de no ser amigable con nadie.

En hechos distintos dos hombres pierden la vida de manera violenta

LA CEIBA, ATLÁNTIDA.

Dos personas perdieron la vida de forma violenta la mañana de ayer en esta zona atlántica. Una de las víctimas fue identificada como Juan Ramón López Rosales (20) y el hecho ocurrió en la colonia Sinaí cerca de Bonitillo. El hombre quedó tendido en una calle luego de

recibir varios impactos de bala por parte de desconocidos. La segunda persona última fue encontrada en la residencial Colinas, pero ya en estado de descomposición. Autoridades informaron que el hombre no portaba documentos por lo que no pudieron identificarlo.

Policía Nacional decomisa 28 paquetes con supuesta droga



EL TRIUNFO, CHOLUTECA.

La Policía Nacional decomisó ayer unos 28 paquetes de supuesta marihuana en una motocicleta que fue abandonada por dos hombres en este municipio. Según el reporte policial, mientras se realizaban patrullajes de rutina, los agentes observaron a dos individuos sospechosos que

se conducían en una motocicleta y decidieron dar la vuelta para hacer un registro.

Los hombres, al ver la acción policial, salieron huyendo, por lo que los agentes iniciaron la persecución, encontrando a kilómetros la motocicleta tirada y junto a ella un saco donde se encontraba la droga.

EL PAÍS

DEPORTIVO



Dallas FC, con Bryan Acosta como titular, golea a Portland

Dallas FC goleó 4-1 a Portland Timbers en su recinto, por la jornada 3 de la MLS. El hondureño Bryan Acosta fue titular y jugó todo el partido. El catracho se ha ganado la confianza del técnico Luis Gonzales, por su entrega y dinamismo.



MOTAGUA SACA EMPATE CON SABOR A TRIUNFO ANTE EL VIDA

LACEIBA. Los azules del Motagua sacaron un valioso punto la tarde de ayer en el juego de ida de los repechajes contra el Vida, en el estadio municipal ceibeño.

El equipo capitalino perdía el juego hasta el minuto 86 ante los cocoteros, que se habían atrinchado atrás para mantener el resultado, pero un disparo desde fuera del área del jugador Jesse Moncada, que había entrado de cambio, rompió la muralla y estableció el 1-1 definitivo.

En la primera parte se dieron muy pocas acciones de peligro, pero fueron las águilas las que tuvieron la más clara, cuando Roberto Moreira incursionó al área

y le adelantó el balón a Carlos “El Mango” Sánchez, quien lo derribó para impedir que pasara. Clara falta penal, pero el árbitro central Orlando Hernández no lo consideró así.

Los Rojos se pusieron en ventaja a los 56 minutos gracias a un golazo de Luis Palma, que recibió una asistencia de Ángel Tejada dentro del área y al encarar a Jonathan Rougier, le hizo un globito que lo dejó congelado, estableciendo el 1-0 parcial.

Sin embargo, los azules lograron la paridad a pocos minutos del final y todo se definirá el martes en el estadio Nacional, donde Motagua es claramente favorito para

pasar, aunque con la actitud mostrada por los dirigidos por el portugués Fernando Mira, cualquier cosa puede pasar.



R. López
C. Sánchez
C. Meléndez
J. V. Colón
C. Argueta
J. Flores
R. Sander
O. Morazán
A. Aguilar
L. Palma
Á. Tejada
DT: F. Mira

Goles
Luis Palma
Tarjetas
C. Argueta
L. Palma
Cambios
M. Rosales
E. Rivera
E. Palacios



Goles
J. Moncada
Tarjetas
No hubo
Cambios
O. Elvir
J. Moncada
W. Martínez
M. Vega
I. López.



J. Rougier
J. P. Montes
M. Pereira
W. Decas
C. Meléndez
J. Delgado
S. Peña
C. Fernández
M. Galvaliz
R. Moreira
G. Klusener
DT: D. Vázquez

Final de Grupos

Real España 0 - Olimpia 0

Repechaje

Lobos UPN 3 - H. Progreso 2

“Hay que sacar la cara por los entrenadores hondureños”



Satisfecho por la victoria 3-2 lograda el sábado ante el Honduras de El Progreso en la ida de los repechajes, el técnico de los Lobos de la UPN, Salomón Nazar, manifestó que fue un partido tal y como se lo habían imaginado: complicado, intenso y de mucha marca.

Sobre el hecho de que es el único entrenador hondureño que se encuentra en estas instancias de finales de grupo y de repechaje, expresó que: “Es importante, es un reto porque hay que sacar la cara por los entrenadores hondureños. Yo espero que nos vaya bien y que logremos el pase a la semifinal. Ojalá que se dé, tengo confianza en el equipo y por falta de actitud no nos vamos quedar”.

EL HONDURAS PROGRESO

Denuncia insultos racistas contra el jugador Rafael Agámez

El Honduras de El Progreso ha revelado que durante el juego que sostuvieron la noche del sábado ante los Lobos de la UPN, su jugador Rafael Agámez fue víctima de insultos racistas. De acuerdo con lo informado por el club, el jugador Michael Otoniel Osorio le dijo “negro hijo de... vos sos esclavo”, lo

cual ha sido confirmado por el propio técnico de los progresos, Fernando Araújo, en la conferencia de prensa posterior al encuentro, aunque no quiso repetir esas malas expresiones. “Hablando con Rafael Agámez, una cosita que duele, porque después te dicen que tenés que salir con una pancarta de no al

racismo y le terminan diciendo ‘negro andá a laburar’ y una mala palabrota que no la voy a repetir, pero esas son las cosas que van pasando y las dejan pasar, si no salís con el cartel te ponen una multa. Más allá del resultado, eso me dolió, Rafa estaba mal, nosotros no le hemos faltado el respeto a nadie”,

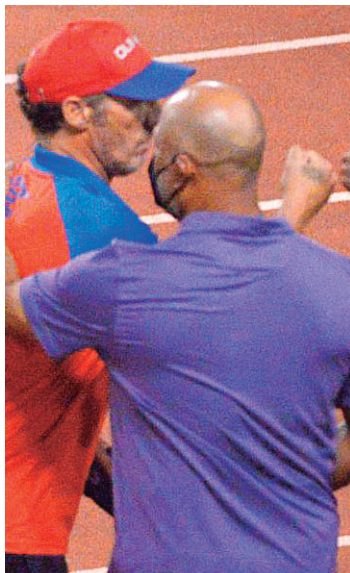
lamentó el uruguayo. Del encuentro ante los universitarios, en el que cayeron 3-2, el sudamericano dijo que su equipo lo hizo bien y que los goles del rival fueron más por fallos de su zona baja. El juego de vuelta es el miércoles a las 7:00 de la noche en el estadio Humberto Micheletti.



TROGLIO:

El empate era lo más justo

Quizás no ha sido uno de los partidos más brillantes del Olimpia en la era de Pedro Troglio en el cuadro hondureño, pero tampoco fueron inferiores ante un Real España que lo respetó mucho y no salió a buscar al rival como debió hacerlo como local, sin embargo el sudamericano reconoce que el empate era lo más justo en el juego. “No creo que ninguno mereciera ganar, tuvimos escasas oportunidades ambos en el terreno de juego, creo que al final es de esos partidos donde se da lo más correcto todo se definirá en nuestra cancha y ambiente, pero el rival no está liquidado aún, hay que tener cautela porque tienen buenos jugadores”, apuntó. Respecto a cuál fue la clave para neutralizar a la realista, afirmó que sus jugadores hicieron lo correcto en el marcaje de sus figuras.



EL CÁDIZ

Cerca de asegurar la permanencia

En un partido muy sufrido, el Cádiz quedó a una victoria de asegurar la permanencia en la primera división española tras imponerse 1-0 al Granada, que llegaba con etiqueta de favorito luego de haber vencido al Barcelona la jornada pasada. A falta de 12 puntos por disputarse, el equipo del catracho Anthony Lozano está 10 puntos por encima de los puestos de descenso por lo que la próxima fecha podría firmar su estancia en la primera división. El tanto de Cádiz lo marcó Rubén Sobrino en el minuto 39. El hondureño Lozano ingresó a los 78 minutos y dispuso de una clara oportunidad, pero perdió el mano a mano con el meta rival. Terminó sufriendo Cádiz al quedarse con un hombre menos, sin embargo, se hicieron fuertes y sumaron una victoria fundamental.



ANUNCIAN CREACIÓN DE MUSEO Y FUNDACIÓN “CHELATO” UCLÉS



TEGUCIGALPA. Para que en las actuales y nuevas generaciones permanezca el legado del técnico José de la Paz Herrera, “Chelato” Uclés, sus familiares y amigos han anunciado la creación de un museo y fundación en honor al “Maestro”.

Rudy Urbina, uno de los hijos del entrenador, informó que entre los parientes más cercanos al estratega acordaron hacer de su casa de habitación el “Museo del Fútbol Chelato Uclés”.

La casa de habitación de “Chelato” se ubica en el centro de la capital y sus familiares que buscan que su legado se man-

tenga vigente, lo acondicionarán para que pueda ser visitado por el público y mostrarán todas las reliquias de una persona apasionada y amante del fútbol.

Fotografías, indumentaria, vídeos, libros, y muchas cosas más del estratega que llevó a la Selección de Honduras a su primer Mundial adulto de fútbol, estarán a la orden del público, también con datos de otros entrenadores y selecciones.

Además, se tiene en planes la creación de la Fundación “Chelato Uclés”, con el fin de ayudar a niños por medio del deporte, en este caso el fútbol.

GÉNESIS HURACÁN AVANZA

Deja al Lone FC en el camino

El último de los cuatro clasificados a semifinales de Liga de Ascenso es el Génesis Huracán, tras el juego de vuelta ayer en el estadio Olímpico, en el que venció 3-2 al Lone FC.

Con un global de 5-3, el equipo sureño accede a la semifinal del actual Torneo Clausura 2021 y enfrentará al Deportes Savio, que clasificó el fin de semana anterior al eliminar la Social Sol en Olanchito, Yoro.



EL BRASÍLIA

El otro descendido a Liga Mayor

Tras el descenso consumado del Bucanero el pasado viernes en La Ceiba, ayer el Brasília, de Río Lindo, se convirtió en el segundo descendido del actual Torneo Clausura 2021 de la segunda división.

Aunque logró vencer al Broncos de Choluteca en su casa, el Brasília dice adiós a la Liga de Ascenso puesto que en el global perdieron ante los sureños 2-4, ya que en la ida estos golearon 4-1 en el Estadio Emilio Williams, de Choluteca.



EL PAÍS DEPORTIVO

EL INTER CONQUISTA LA SERIE A TRAS EL EMPATE DEL ATALANTA

El Inter de Milán, que había ganado el sábado en la cancha del Crotona, se proclamó campeón de la Serie A por 19ª ocasión en su historia, gracias al empate entre el Sassuolo y el Atalanta (1-1) este domingo en la fecha 34.

Con 12 puntos por disputarse, Atalanta, Juventus y AC Milan comparten el segundo puesto en la tabla a 13 puntos del cuadro 'nerazzurro', al que ya no pueden dar caza.

La 'Dea', que se quedó con diez en el primer tiempo por la expulsión de su arquero, falló un penal a un cuarto de hora del final, lanzado por el colombiano Luis Muriel, que habría podido prolongar el suspense en la carrera por el 'Scudetto'.

En la pelea por los puestos que dan acceso a la próxima edición de la Liga de Campeones, la Juventus igualó a puntos con el equipo de Bérnago después de vencer 2-1 en la cancha del Udinese (2-1).

El argentino Nahuel Molina adelantó a los locales, pero dos goles del astro portugués Cristiano Ronaldo en los últimos siete minutos devolvieron la lógica al marcador.



Tabla

1. Inter	82
2. Atalanta	69
3. Juventus	69
4. Milan	69
5. Nápoles	67
6. Lazio	64
7. Roma	55
Sassuolo	53



Miles de aficionados salieron a celebrar el 'Scudetto' del Inter. no levantaban desde la temporada 2009.

Messi mantiene al Barcelona en la pelea por LaLiga

El Barcelona sigue en la pelea por LaLiga tras sufrir para ganar 3-2 al Valencia, con doblete de Leo Messi, respondiendo a las victorias de Atlético de Madrid y Real Madrid, en la 34ª jornada liguera.

El brasileño Gabriel Paulista abrió el marcador de cabeza (50') para el Valencia, pero Leo Messi equilibró (58'), Antoine Griezmann hizo el 2-1 (63'), Messi repitió de falta (69') y Carlos Soler puso el 3-2 (83'), un resultado que mantiene al Barcelona en la tercera posición de la clasificación.

Los azulgranas están empatados con el Real Madrid y a dos puntos del líder del campeonato, el Atlético de Madrid, a falta de cuatro jornadas para el final. "Hemos sacado un partido muy importante para seguir luchando hasta el final", dijo el central del Barça, Gerard Piqué, tras el

partido a la televisión Movistar+, insistiendo en que "seguimos en la pelea".

La victoria supone, de paso, una gran inyección de moral para el duelo del próximo fin de semana con el Atlético de Madrid, que puede valer una Liga.

En ese partido no estará en el banquillo el técnico azulgrana, Ronald Koeman, que cumplirá su segundo partido de sanción, tras también ver el partido de este sábado desde las gradas después de la Roja que vio el jueves contra el Granada.

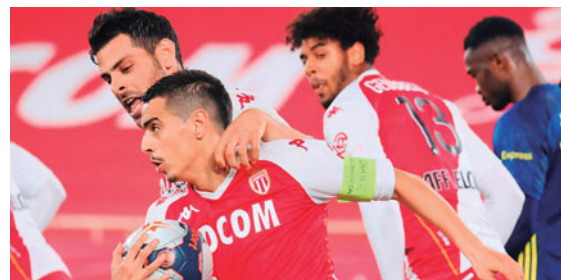


Los aficionados del Manchester United toman Old Trafford y retrasan el título del City

INGLATERRA. Una manifestación de aficionados del Manchester United, que acabó con la invasión del estadio de Old Trafford este domingo, provocó el aplazamiento del partido de la Premier contra el Liverpool, lo que privó al City de un posible título antes de su semifinal de Champions el martes ante el PSG. Esa fue una de las réplicas del sismo de la efímera Superliga, esa competición privada impulsada por varios clubes grandes de Europa disidentes, entre ellos el Manchester United, y rápidamente abortada por la movilización de los aficionados: los seguidores de los Diablos Rojos no parecen haber perdonado a su directiva su compromiso con ese proyecto que amenazó el equilibrio en

el fútbol europeo. Y así se vio perturbada la carrera hacia el título en la Premier: el Manchester City, que se habría proclamado campeón en caso de victoria del Liverpool, deberá esperar. Si el partido no es reprogramado antes, el City, que se enfrenta al PSG el martes en semifinales de la Liga de Campeones, podría asegurarse el título el próximo sábado ante el Chelsea. Detestada por una buena parte del público desde la compra del club en 2005, la familia estadounidense Glazer cometió un nuevo error hace dos semanas al entrar en el proyecto de la Superliga.

"Ustedes pueden comprar nuestro club pero no podrán comprar nuestro corazón ni nuestra alma", se podía leer en un cartel.



Mónaco pierde ante Lyon y se deja parte de sus opciones al título

PARÍS. El Lyon se relanzó en la carrera por el podio al imponerse 3-2 en Mónaco, complicando las opciones al título del conjunto del Principado, este domingo en la 35ª fecha de la Ligue 1 francesa.

El Mónaco, que no perdía desde el 3 de marzo en Estrasburgo (1-0) y llegaba al choque tras cinco victorias consecutivas en liga, marcó por medio de Kevin Volland (25') y de Ben Yedder (86', de penal). Por el Lyon anotaron el neerlandés Memphis Depay (57'), el brasileño Marcelo (77') y Rayan Cherki (89').

El conjunto monegasco sigue tercero, pero ahora a cuatro puntos del PSG (29) y a cinco del Lille (19), mientras que el Lyon es cuarto, a un punto de su rival de este domingo.

Tabla

1. Lille	76
2. París SG	75
3. Mónaco	71
4. Lyon	70
5. Lens	56
6. Marsella	58
7. Rennes	54
8. Montpellier	47
9. Metz	46

CRISTIANO, CON UN DOBLETE, SACCA AL JUVENTUS DEL ABISMO

El portugués Cristiano Ronaldo dejó atrás este domingo su sequía goleadora de tres partidos y anotó un trascendental doblete en los minutos 83' y 90' para evitar un revés al Juventus en el campo del Udinese y darle un triunfo por 2-1.

Un gol del argentino Nahuel Molina a los diez minutos, tras una grave distracción defensiva del Juventus, dejó contra las

cuerdas al cuadro turinés, que fue rescatado en los últimos minutos por un Cristiano que, hasta ese momento, había disputado un partido gris, como el de sus compañeros.

Los de Andrea Pirlo se colocaron terceros en la tabla, empatados con Atalanta, segundo, y Milan, cuarto, mientras que el Nápoles, quinto, está a dos puntos de distancia, a falta de cua-

tro jornadas para el final.

Cristiano lleva 27 goles en la Serie A, de la que es máximo artillero, y las opciones del Juventus de clasificarse para la próxima Liga de Campeones pasarán por las dianas del portugués.

A partir de la próxima jornada, cuando el Juventus recibirá al Milan en un choque directo de alto voltaje por la "Champions".



Burns conquista su primer trofeo PGA

El estadounidense Sam Burns se impuso el domingo a su compatriota Keegan Bradley en el torneo Valspar Championship y alzó su primer título del circuito PGA estadounidense, con el mexicano Abraham Ancer en quinto lugar. Burns, número 94 del ranking mundial, logró una última ronda de 68 golpes, tres bajo par, para terminar con un acumulado de 267, a tres de ventaja de Bradley. A sus 24 años, Burns celebró su primera victoria en sus 76 participaciones en eventos de la PGA junto a su mujer, sus padres y hermanos en el campo Copperhead, de Palm Harbor, Florida.

"Es que uno trabaja tan duro para este momento", dijo Burns, secándose las lágrimas. "Han sacrificado tanto por mí cuando crecía, es realmente un sueño hecho realidad".

El Ajax amarra su trigésimo quinto título con una goleada

El Ajax cerró la consecución de su trigésimo quinto título de la Liga de los Países Bajos (Eredivisie) con una goleada en el Johan Cruyff Arena ante el Emmen (4-0), en la trigésima primera jornada.

El cuadro de Erik Ten Hag, que esta semana amplió su compromiso con el equipo de Amsterdam, tenía el trofeo en la mano tras su triunfo la semana pasada ante el AZ Alkmaar. Este domingo, ante el Emmen, certificó el éxito de forma matemática.

No tuvo problemas el Ajax para asegurar un triunfo que encarriló a los diez minutos por medio de Jurrien Timber. Después se desató tras el descanso. A la hora de juego el marfileño Sebastian Haller hizo el segundo, seis minutos después Devyne Rensch el tercero y Davy Klaassen redondeó la goleada en el 74'.



Suspenden al venezolano Alvarado por incidente

El venezolano José Alvarado, lanzador de los Filis de Filadelfia, fue suspendido por tres partidos por instigar el incidente ocurrido el viernes en el choque ante los Mets en el que se vaciaron los banquillos, informaron el domingo las Grandes Ligas de béisbol.

Alvarado, de 25 años, recibió también una multa por una cantidad no revelada pero los castigos no se aplicarán hasta que se resuelva la apelación presentada por el pelotero, explicó el vicepresidente de Grandes Ligas, Michael Hill.

Alvarado pareció desafiar a Dominic Smith lanzando su guante y dirigiéndole unas palabras después de que lo ponchara en el final de la parte alta de la entrada, lo que llevó que los integrantes de los banquillos entraran a la cancha.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Como deseo comenzar la semana ganando, pero ese setenta pelon me tiene en la calle zas zas...



El sueño de hoy:
Soñar con avión: 33

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en daniel.zavaleta.jr

DigitalDondeEstés

es hacer un Retiro sin Tarjeta

Para retirar en
ATM o Multi ATM Atlántida:

- 1 **Selecciona Retiro sin Tarjeta**
- 2 Ingresa los 2 códigos de verificación que recibiste:
 - La clave de retiro (4 dígitos)
 - El código beneficiario (5 dígitos)

Para enviar ingresa a:



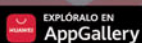
Atlántida
Móvil



Atlántida
Online

en la opción Retiro sin Tarjeta

Descarga Atlántida Móvil y activa tu Banca Digital



**Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.